ANO 17. | Mártes 1.º de mayo de 1860.—Santos Felipe y Santiago, apóstoles. | NUMERO 103

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

La correspondencia del *Quaker City*, que recibimos á las dos de la tarde, cuando habíamos circulado ya á nuestros suscritores las noticias que nos trajo ayer el vapor de Nueva-Orleans, confirma plenamente los despachos de nuestro corresponsal.

A continuacion damos abundantes detalles tomados de los diarios de Madrid y Barcelona sobre el inconcebible atentado cometido por el general Ortega, acerca del cual era completamente esacta la version que dábamos en nuestro *Alcance*.

Como decimos en otro lugar, ese suceso ha venido á ofrecer nuevas seguridades de lo arraigada que hoy se halla la tranquilidad en el país, y de la decision de este por el trono de nuestra augusta Soberana. S. M. ha recibido con esa ocasion las mas elocuentes demostraciones de afecto por parte de todas las clases.

La correspondencia recibida contiene ya el parte oficial de la batalla de Gualdrás, pero nos es imposible insertarlo hoy. Diremos sin embargo que confirma los brillantes hechos de armas de que teníamos noticia.

La série de partes telegráficos que en otro lugar agregamos demuestra que el 12 no habia llegado aun á Madrid el ilustre Duque de Tetuan; pero todo hace creer que no debia retardarse su presencia en la Corte.

He aquí los estractos de la prensa peninsular:

Madrid, 1º de abril.

Ha sido nombrado comandante general del apostadero de la Habana el Sr. D. Joaquin Gutierrez de Rubalcaba

—El Sr. Grandallana, capitan de navío y diputado á Córtes, ha ascendido á brigadier de la Armada por rigorosa antigüedad.

—Anoche llegó á Lérida la primera locomotora de la empresa del ferrocarril de Barcelona á Zaragoza.

—Los marroquíes hicieron uso de la bayoneta en la batalla de Gualdrás, segun dice un corresponsal de la *Gaceta Militar*. Hacia una hora que los cazadores de Tarifa y los voluntarios vascongados peleaban encarnizadamente en un valle al que habian descendido de la montaña, cuando se vió con sorpresa á los moros cargar á la bayoneta á una parte de los vascongados, que rechazaron y arrojaron bizarramente al enemigo.

—Ayer llegó á Cádiz el vapor *Berenguer* con la correspondencia de la Habana.

—El Sr. Conde de Eu, hijo del duque de Nemours, y que estaba agregado al ejército de Africa, ha obtenido licencia para venir á Madrid.

Madrid, abril 3 por la mañana.

Traicion del general Ortega.

LEVANTAMIENTO DE PARTIDAS CARLISTAS.

Nuestros tristes vaticinios se han cumplido. La rebelion ha levantado su asquerosa cabeza. España sabrá con asombro, y con dolorosa sorpresa, que en tanto que la flor de su ejército recoje laureles en los campos africanos, y elevaba el nombre de la patria á una altura donde no lo habíamos visto muchos años hace, un capitan general de un distrito desertaba de su puesto, abandonaba la provincia cuya defensa le estaba encomendada, y al frente de la fuerza de su mando venía á la Península á dar el grito de rebelion contra su Reina. El general Don Jaime Ortega, capitan general de las Islas Baleares, se ha sublevado.

Pero refiramos los hechos para que nuestros lectores puedan formar juicio de esta insigne é incalificable felonía.

Los periódicos han anunciado, era notorio desde hace algunos dias, y el gobierno estaba prevenido por noticias de París y del reino de que se preparaba un movimiento carlista, y estaban adoptadas las precauciones posibles.

Los proyectos de movimientos carlistas alcanzaban en tanto á mas de una provincia: se sabia que en Búrgos, y en alguna otra parte, se conspiraba, y como no siempre es posible atajar el mal en su raíz el gobierno aguardaba prevenido y confiado en su fuerza.

La primera noticia que se recibió antes de ayer, poco despues de acordada la prision de los Hierros, fué que uno de estos cabecillas habia levantado una partida en Aranda de Duero.

Con efecto, el dia 31 se reunieron en dicho pueblo hasta doce hombres armados y montados, y se llevaron consigo tres guardias civiles, algunas escopetas y ocho caballos de las diligencias del Norte, y algunos mas de las Generales. Habiendo salido para Lerma, dos de los guardias civiles regresaron, pero el cabo, llamado José Villareal, sigue con la partida.

Las noticias de anoche daban por disuelta esta partida, que reducida á seis ó siete hombres caminaba á internarse en la sierra.

Pero este suceso quedó ayer en breve oscurecido por otro á cuyo solo anuncio un grito general de execracion se escapaba de todos los lábios: por la mañana tuvo el gobierno un despacho anunciando, con referencia al patron del queche *Adelaida*, que habia estallado una sublevacion en Mahon: otro parte telegráfico dió aviso en seguida de que el general Ortega habia salido de Palma con la guarnicion, y cuando se esperaba recibir la noticia de que habia caido sobre Mahon para castigar á los amotinados avisó el alcalde de San Cárlos de la Rápita, que en aquel puerto habia desembarcado, con alguna fuerza, el general Ortega, pronunciado en favor de Cárlos VI.

Los buques que lo han conducido eran dos, estranjeros ámbos, y fletados en Marsella: los fondos para la empresa han salido de París y Madrid: se han ausentado de está corte algunas personas á quienes se atribuye la responsabilidad del movimiento.

—Parece que parte de la fuerza de Ortega se presentó en Vinaróz á pedir raciones: el alcalde, que ignoraba la sublevacion, iba á suministrarlas; pero una órden repentina hizo salir á toda prisa la fuerza.

—Anoche ocurrió un gran número de personas al ministerio de la Gobernacion con objeto de ofrecer sus servicios: es inesplicable la indignacion que reinaba en todos los círculos

—Habia anoche quien aseguraba que al desembarcar Ortega habia tenido conferencias con varios gefes carlistas, y que les habia ofrecido la pronta presentacion de Cabrera.

Madrid, á las 4 de la tarde.

En nuestra primera edicion hallarán nuestros lectores todas las noticias que anoche pudimos recojer sobre la traicion inaudita del general Ortega.

La *Gaceta* confirma hoy nuestras aseveraciones publicando la circular dirijida por el ministerio de la Gobernacion á los gobernadores, que dice así:

"Además de la partida carlista de 25 á 30 hombres que ha aparecido en Aranda de Duero se dice que el general Ortega ha desembarcado con alguna fuerza, levantando la misma bandera, en San Cárlos de la Rápita.

"El gobierno tiene adoptadas todas las disposiciones necesarias para castigar á los sublevados.

"El pueblo de Tortosa se defenderá."

—Dice un periódico, que el general D. José de la Concha se ha encargado ayer del mando de la capitanía general de Valencia.

Nosotros habíamos oido que la noticia de la rebelion de Ortega llegó al general Concha cuando regresaba de Valencia á Madrid, y que desde Albacete dió la vuelta para la primera de dichas poblaciones con objeto de tomar el mando de las tropas.

A las seis de la tarde.

Hasta la hora en que escribimos, muy pocas noticias hay posteriores á las que hemos dado en el número de la mañana, y á las que hallarán nuestros lectores en la segunda edicion.

El rebelde Ortega estaba en Amposta: no se sabe á punto fijo la fuerza que ha traido de Palma: el alcalde de Amposta, que huyó así que supo que era fuerza sublevada, dijo que la fuerza debia ascender á unos 2,000 hombres, 50 caballos y 50 artilleros. El pretesto con que embarcó la tropa, fué de reprimir una sublevacion en Mahon; pero en esta plaza mandaba el general Bassols, que estaba prevenido de antemano y no creemos que la traicion haya conseguido allí su objeto.

Se ignora, sin embargo, qué es lo que ha sucedido en las Baleares despues de la salida de las tropas.

El príncipe Adalberto de Baviera debió llegar á Palma á tiempo que Ortega salió. Habrá sido por tanto testigo de los sucesos.

—Los buques en que embarcó Ortega las tropas eran en efecto fletados en Marsella y no dos sino tres: un bergantin, una goleta y un vapor: parece que levaron anclas así que dejaron la tropa en tierra. Esto desmiente la noticia de que Cabrera aguardaba á bordo de uno de los buques el momento oportuno para presentarse.

—Esta mañana á la madrugada entró en Valencia el general D. José de la Concha, que como hemos dicho, regresó desde el camino. Inmediatamente se encargó del mando.

—El gobernador de Lérida ha adoptado eficaces precauciones para cortar todo golpe de mano. Los fondos de la tesorería habian sido conducidos al castillo. La diputacion provincial habia ofrecido su cooperacion al gobierno.

—La junta de gobierno del Banco de Barcelona se ha presentado al capitan general de Cataluña para manifestar el horror con que ha sabido la rebelion de Ortega, y para ofrecer al gobierno la suma de 40 millones de reales, si son necesarios para las operaciones que se dirijan contra los sublevados, y para el restablecimiento del órden público perturbado por ellos.

Este rasgo de patriotismo es altamente honroso para el Banco.

Madrid, 4 de abril por la mañana.

La rebelion de Ortega ha sido el sueño de un insensato: ha durado todo el tiempo que las tropas seducidas han tardado en apercibirse de que eran víctimas de un engaño indigno. He aquí el parte que en *Gaceta estraordinaria* se publicó anoche:

El gobernador civil de la provincia de Tarragona comunica á este ministerio el siguiente despacho telegráfico:

"Tarragona, 3 de abril de 1860 á las cinco y cinco minutos de la tarde.—El Alcalde de Tortosa, en despacho telegráfico que acabo de recibir, espedido en aquella ciudad á las tres y cinco minutos de esta tarde, me dice lo siguiente:

"En este momento se ha presentado un comandante de carabineros manifestando la sumision de las tropas que capitaneaba el general Ortega.

"Las ha traido engañadas, y cuando por las disposiciones adoptadas por dicho general han conocido el engaño se lo han sublevado, haciéndole fuego.

"Por de pronto se ha salvado á uña de caballo, y parte de las mismas tropas que capitaneaba le está persiguiendo."

Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. estas noticias. Daré luego que los adquiera mayores pormenores.

—El ayuntamiento de Madrid se reunió ayer con objeto de presentarse á S. M. á fin de ofrecer á los piés del trono el homenage de su adhesion y el mas decidido apoyo.

—Conforme con lo que anunciamos decia anoche *La Epoca* que habia concurrido un gran número de personas á la presidencia del Consejo, al palacio de Buenavista y al ministerio de la Gobernacion con objeto de ofrecer sus servicios, siendo inesplicable la indignacion que reinaba en todos los círculos.

El digno capitan general del distrito, señor marqués del Duero, mandó que se pusiera inmediatamente sobre las armas toda la guarnicion de Madrid.

—Aunque despues de la publicacion de la *Gaceta estraordinaria* no hay necesidad de demostrar que Ortega habia unido la traicion al engaño véase lo que en un despacho telegráfico decia ayer la autoridad militar de Valencia, que esplica el artificio empleado por el traidor:

El capitan general de Valencia al Escelentísimo Sr. General en gefe del primer ejército: 3 de abril á las tres y treinta y dos minutos de la tarde:

"Se han presentado en este puerto los vapores *Jaime I* y *Hubenciana*, que condujeron á los Alfaques las tropas de las Baleares con el general Ortega. Segun la relacion del capitan del *Jaime*, que trasportó al general Ortega y batallon de Mallorca, los gefes, oficiales y tropa ignoraban el objeto de su venida, y se mostraban alarmados. En Mallorca y Menorca habia producido gran inquietud la salida de las tropas al mando del capitan general sin que se supiera tampoco el motivo de esta."

Este parte es importante porque aclara la situacion de las Islas Baleares, de las que nada se habia sabido.

No habiendo ocurrido novedad en Mahon es lo probable que el general Bassols haya tomado el mando.

—Como habíamos anunciado, los diputados residentes en Madrid fueron anoche recibidos por S. M. la Reina, á quien acompañaban su augusto esposo y el ministro de Estado.

El Sr. Martinez de la Rosa pronunció un oportuno discurso, y S. M. la Reina, visiblemente conmovida, contestó:

"Señores diputados:

Agradezco en estremo esta muestra de adhesion y lealtad que acaban de darme los representantes de la nacion, que tanto he amado, y á la que profesaré siempre el mas entrañable afecto."

Aclamaciones entusiastas siguieron á estas palabras. Los diputados obtuvieron la honra de besar la mano á SS. MM., y al retirarse la Reina esclamó con un acento que llegó al alma de los presentes:

"Os repito las gracias, y nunca olvidaré los sacrificios de la nacion, que tanto me ha defendido desde que era niña."

—Ayer comunicó el telégrafo un número estraordinario de protestas de adhesion al trono y al gobierno, y de reprobacion contra el atentado de Ortega, suscritas por las diputaciones, por los ayuntamientos, y por las corporaciones mas importantes.

Cataluña es uno de los distritos donde con mas indignacion fueron recibidas las noticias. El capitan general habia enviado ya fuerzas y se disponia á salir en persona.

—Segun un parte que vimos anoche al general Ortega acompañaban dos personas gruesas vestidas de paisano. En la fonda de Amposta le prepararon una mesa de doce cubiertos.

—La partida carlista que apareció en Burgos estará disuelta á estas horas. En Aranda habia aparecido con silla y serreta el caballo que montaba Villareal, el cabo de la Guardia Civil que se fué con la partida. Tambien se habian recobrado los caballos de las diligencias y algunos de los criminales estaban presos. Puede darse por completamente restablecido el órden en todas partes.

—A última hora se recibió la confirmacion de la fuga de Ortega, abandonado por las tropas que habia seducido. Gran parte de estas estaba ya acantonada tranquilamente en Tortosa, mientras el resto perseguia al fugitivo.

—Por el brigadier Correa, que encontró á Ortega al apearse de la diligencia, se sabe que esto habia hecho creer á las tropas que venian á sofocar un movimiento.

Id. id. á las cuatro de la tarde.

La *Gaceta* publica una série de partes relativos á la fracasada intentona carlista de Ortega y los Hierros.

—El gobernador de las Baleares al ministro de la Gobernacion:

"Escmo. Sr.: En la madrugada del dia de hoy ha salido de esta isla el capitan general con el batallon provincial de Mallorca, el de Lérida, el de Tarragona, 400 hombres del regimiento de Asturias, ciento y tantos carabineros, 50 hombres del batallon fijo de artillería, 4 piezas de batalla de á cuatro y una seccion de batería de caballería de 20 hombres. Van en cinco vapores y dos remolques de vela.

Se ha encargado del mando hasta su regreso, segun me dice de oficio, el general segundo cabo.

Palma, 1º de abril de 1860."

—El gobernador de las Baleares al ministro de la Gobernacion:

"Escmo. Sr.: Como complemento á mi parte del 1º participo á V. E. que á las nueve de esta noche ha regresado el vapor *Jaime II*, uno de los que condujeron tropas por órden de este capitan general.—Recibida declaracion al capitan, manifestó que los vapores *Jaime I* y *II* el *Mahonés* y el *Inglés* siguieron un mismo rumbo, llegando al puerto de San Cárlos de la Rápita entre las siete y las diez de la noche del dia 1º, sin que volviesen á ver el vapor francés.

Despues de permanecer fondeados doce horas y media, les dió el general la órden de retirarse, y lo efectuaron; el *Jaime I* á Valencia y el *Jaime II* á este puerto: al *Mahonés* se le espera de un momento á otro, y el *Inglés* quedó haciendo carbon.—El espíritu de las tropas es sostener al gobierno constitucional.

He aprovechado todos los medios posibles de comunicacion para noticiar á V. E. los sucesos, segun la importancia que han ido ofreciendo.

He procurado como medio mas seguro y mas ámplio que un empleado se presentara á dar cuenta al señor Gobernador de Barcelona, y con el *Jaime II* pasa otro con igual objeto.—En el público se nota ansiedad.

Palma á la una de la madrugada del dia 3."

—El gobernador de Tarragona al Ministro de la Gobernacion:

TARRAGONA 3 de abril de 1860.—El alcalde de Tortosa á las seis y cuatro minutos de la tarde de hoy me dice lo siguiente:

"Acabo de saber de un modo positivo que con Ortega han huido cuatro personas mas, entre ellas una de esta ciudad llamado Don Jaime Mur. Ha entrado toda la oficialidad de las fuerzas que iban engañadas con Ortega. Quedan los batallones alojados en las afueras de la ciudad."

—A pesar de cuanto en contrario dice ayer algun periódico parece que Cabrera, contando con que nuestras tropas secundasen la deslealtad del general Ortega, habia salido de Liverpool con direccion á España con el infante D. Juan; al mismo tiempo el conde de Montemolin dejaba á Cette con Elío. Su desgracia será completa si desembarcan en la Península.

Madrid, 4 de abril, á las seis de la tarde.

Todavía no hay noticias de que haya sido capturado el rebelde Ortega: se sabe que huía hácia Cenia con cinco ginetes; ni durante la travesía, ni una vez desembarcadas las tropas en San Cárlos de la Rápita, se habia hecho creer á estas sino que venian á reprimir una sublevacion cuando se unieron á Ortega dos ó tres desconocidos: este quiso dar el grito de ¡viva Cárlos VI! A este grito respondieron los oficiales y la tropa con el de ¡viva la Reina! cien veces repetido.

En medio de la confusion de esta escena Ortega con dos ó tres personas que montaban escelentes caballos partió á escape.

Se ha sabido que pasó por las inmediaciones de Tortosa. Las disposiciones tomadas y el escelente espíritu de las tropas y de las poblaciones prometen que no escapará el traidor.

—Como anunciábamos, la partidilla carlista de Búrgos está disuelta.

—Sabemos que ayer se trasladaron á Cádiz desde Algeciras los generales Galiano, Dolz, Hydiger y Paredes.

Tambien el brigadier Villar ha llegado á Cádiz, procedente de Tetuan, y héchose cargo del mando de la fuerza de carabineros.

—Coroa de veintiun millones habia ayer de ecsistencia en la tesorería de Cádiz.

—El coronel Rodriguez Vera manda las tropas que trajo de Palma el general Ortega, y que se presentaron en Tortosa á las órdenes del gobierno así que se resistieron á tomar parte en la rebelion.

—El brigadier Guillen Buzaran y los coroneles Tassara y Magennis vienen á Madrid.

Madrid, abril 5.

Para el sábado ó domingo se espera en Madrid á los dignos y bizarros generales marqués de Guad-el-Jelú y Cerving. Con ellos llegarán los valientes brigadieres Ulibarri, Otero y hasta cuarenta jefes y oficiales.

No habíamos querido dar la siguiente noticia, que creíamos comprendida entre las prohibidas por la circular del gobierno; pero con referencia á la *Epoca* anunciaremos que ayer se embarcaron en cuatro vapores con direccion á Alicante el regimiento de infantería de Borbon y los batallones de cazadores de las Navas y Vergara, al mando del general Makenna.

En cuanto se supo el atentado de Ortega se presentó al gobierno el conocido capitalista Sr. Manzanedo, poniendo á su disposicion seis millones de reales.

El general Mendinueta, gobernador militar interino de esta plaza, ha sido nombrado capitan general de las Islas Baleares.

El *Avisador Malagueño* dice haber oido que al regresar el duque de Tetuan le acompañará á España el príncipe imperial Muley-el-Abbas, cosa ya convenida entre ámbos personajes.

El conde de Montemolin habia salido poco tiempo hace para Bélgica con el pretesto de visitar á su hermano Don Juan.

Hoy publica la *Gaceta* el decreto exhonerando al general Ortega.

El ilustre Duque de Tetuan, así que tuvo conocimiento de la villana deslealtad llevada á cabo por el general Ortega, dirigió al señor Ministro interino de la Guerra el siguiente despacho telegráfico:

"Campamento de Tetuan. 3 de abril de 1860 á las once de la noche.

"Con profundo sentimiento me he enterado por los despachos de V. E. de la conducta indigna del general Ortega, que ha levantado la bandera del príncipe rebelde. No es posible que ese grito encuentre eco en la masa de la nacion, y mucho menos en las filas del ejército.

Sírvase V. E. hacer presente á S. M. los sentimientos de lealtad y adhesion de este ejército, asegurando á la Reina que los generales, jefes, oficiales y soldados que lo componen están dispuestos á morir por defender su trono."

Despues de dar cuenta el *Correo de Andalucía* de la llegada á Málaga, á bordo del *Bizantin*, de los generales Ros de Olano y Cervino, brigadieres Otero y Ulibarri, y hasta cuarenta jefes y oficiales de diferentes graduaciones, casi todos los cuales seguirán para la Corte, añade:

"A su salida del campamento se habian ya publicado oficialmente los preliminares de paz, sancionados por S. M., que en otro lugar insertamos, y se aseguraba que los moros estaban dispuestos á satisfacer inmediatamente 200 millones, ó sea la mitad de la contribucion de guerra, á cuyo fin se habian nombrado ya las personas que debian hacerse cargo de la referida suma: la otra mitad ofrecian pagarla lo mas tarde en todo el mes de mayo, diciendo que sino lo verificaban ántes era por la dificultad que oponia el mal estado de los caminos, y por ser necesario que una fuerte division de moros de Rey, escoltase á un convoy de semejante importancia."

—El general Concha, que debió salir ayer mañana de Valencia con tropas en direccion á Amposta, ha suspendido su marcha en vista de no ser necesaria.

—Las bajas que el valiente batallon de voluntarios catalanes tuvo en la sangrienta batalla de Gualdrás fueron 18 muertos y 122 heridos.

—La criminal intentona carlista ha suscitado en todas partes el mismo sentimiento de indignacion, y no hay pueblo que no se haya apresurado á ofrecer al gobierno su ilimitado apoyo, y en Córdoba y en otras partes los círculos del partido progresista, redactaban esposiciones al gobierno.

—Hoy debe entrar en Madrid el segundo batallon de ingenieros: es el primer cuerpo procedente de Africa que llega á esta corte, y creemos por tanto que será recibido como se merecen los valientes que han peleado por la Reina y por la patria.

—Para que no quede duda de que el movimiento de Ortega era esclusivamente carlista se sabe haber sido preso el general rebelde Elío, que era uno de los que vinieron con Ortega, y de los que con él huyeron.

Elío ha sido preso por el alcalde de Vinatoz: el apresado de Uldecona era un músico; ó á lo menos hasta ahora no resulta otra cosa.

—Tambien se ha presentado al alcalde de Benicarló el ayuda de cámara de Ortega, el cual ha declarado que así que vió huir á su amo se escapó tambien, temeroso de que las tropas le hicieran fuego.

Dicho ayuda de cámara llevaba el equipaje de Ortega, y en él habia dinero, reales órdenes falsas, mandándole recojer las tropas de Mahon y encargarse del mando del segundo ejército y distrito.

—Parece que los cinco desconocidos que acompañaban á Ortega llegaron á la bahía de Palma en uno de los buques fletados para la travesía de las tropas: encerrados en un camarote, Ortega prohibió que penetrara en él persona alguna. Despues ellos son los únicos que huyeron con el traidor; pero ni siquiera un ayudante siguió á Ortega.

Uno era Elío, preso ya en Vinaroz.

Esperamos que la traicion recibirá completo castigo, porque los demás no conseguirán escapar.

Se añade que con Elío ha sido preso su secretario.

—El ayuda de cámara de Ortega se llama Manuel Ruiz. Asegura que su amo traía consigo 27.000 duros en oro.

—Todos los gefes de legacion en esta corte se han presentado al Sr. ministro de Estado para felicitar al gobierno por el feliz desenlace de la intentona carlista.

Madrid, 6 de abril.

La *Gaceta* de hoy publica este telégrama:

Barcelona, 5 de abril de 1860.

El capitan general al Escmo. Sr. ministro interino de la Guerra:

El gobernador militar de Tortosa dice: "Se está registrando el equipage de Ortega.

Hasta ahora se han hallado catorce mil y pico de duros y dos cartas firmadas *Cárlos Luis*, encabezadas *mi estimado general*, una octubre de 1859, y otra febrero último, en Bruselas, hablándole de *tú*. Las copias, Arizon, Correo."

Anoche fué preso en la estacion del ferrocarril de Alicante el señor Morales, que venia de Valencia, y se supone complicado en la rebelion de Ortega. Parece que fué conducido al gobierno civil y despues á la cárcel del Saladero.

Una de las disposiciones adoptadas por el gobierno con motivo de la infame sublevacion de Ortega ha sido mandar que el brigadier y diputado á Córtes señor Lopez Ballesteros pase á operar en el Maestrazgo.

—He aquí el testo de la órden general dada el 25 último en el campamento de Benisidel por el duque de Tetuan, en la que se anuncia la terminacion de la campaña:

Soldados: La campaña de Africa, que tanto ha elevado la gloria y el nombre del ejército español, ha terminado hoy: los resultados de la batalla del 23 han hecho conocer á los marroquíes que la lucha no era ya posible. Han pedido la paz aceptando las condiciones antes rechazadas. Muley-el-Abbas, príncipe imperial y generalísimo, ha venido á nuestro campo á firmar las bases preliminares de ella.

Todas las dificultades que nos han opuesto, un país inhospitalario, sin caminos, sin poblacion, sin recursos de ninguna especie, en medio de uno de los mas duros inviernos y cuando el terrible azote del cólera venia á aumentar las penalidades, y á disminuir nuestras filas, no han abatido vuestra constancia, y os he encontrado siempre contentos y dispuestos á llenar la noble mision que la Reina y la patria nos habian confiado.

Esta queda cumplida. Dos batallas y veinte y tres combates, en los que siempre habeis sido vencedores de un enemigo numeroso, valiente y fanático, tomándolo su artillería, tiendas, municiones y bagages, han vengado el ultraje hecho al pabellon español.

Las indemnizaciones que en terreno y en dinero se obliga á darnos el gobierno marroquí compensan los sacrificios que la patria ha hecho para vengar la ofensa recibida.

Soldados: Siempre recordaré con noble orgullo los rasgos de valor y de heroismo de que he sido testigo, y en todos tiempos contad con el sincero afecto de vuestro general en gefe.—LEOPOLDO O'DONNELL.

Barcelona, 4 de abril por la mañana.

Se ha recibido el siguiente telégrama:

El embajador de España en París al Escmo. Sr. Capitan General de Cataluña:

París, 3 de abril á las 4 y 50 minutos de la tarde.

Cabrera, con uno de los hermanos de Montemolin, se ha embarcado en Liverpool y estará con Ortega.—Montemolin con el otro hermano y Elío han pasado por aquí para embarcarse en Cette y desembarcar en Valencia.

Montemolin se resistía á ir; pero Ortega le ha estado diciendo que ahora era la ocasion.

Barcelona, 4 de abril por la tarde.

Con el epígrafe de á última hora leemos lo siguiente en la *Corona* de esta mañana:

"A las altas horas de la noche ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Mallorca, el vapor *Jaime II*, otro de los que por órden del general Ortega embarcaron tropas para trasportarlas á los Alfaques.

Segun nuestros informes ha llegado en dicho vapor el señor auditor de la capitanía general de Palma y del segundo ejército, D. Joaquin de Salafranca, con pliegos para el Escmo. Sr. Capitan General.

En las Islas Baleares reina la mayor tranquilidad, ignorándose completamente el delito cometido por Ortega. Con el *Jaime II* fueron á la Rápita los vapores *Jaime I*, *Mallorquin Mahonés* y uno inglés que tres dias antes de embarcar las tropas habia llegado á Palma pretestando lo hacia de arribada y diciendo que debia esperar á otro que tambien debia reunírsele para ir juntos á Marsella.

Por los partes que se han publicado, en este vapor es que debian ir Montemolin, Elío, el ex-infante D. Juan y últimamente se ha dicho tambien que un tal Mur, rico propietario de Tortosa.

Cuando se hubo verificado el desembarque todos los vapores volvieron á sus destinos, quedándose solo el inglés en las aguas de los Alfaques.

Segun las últimas noticias las fuerzas que mandaba el general Ortega y que le abandonaron al reconocer el engaño, se hallan alojadas en Tortosa y sus inmediaciones.

Ortega, con solo dos ayudantes, anda errante, y se le sigue la pista."

Barcelona, 5 de abril.

El *Diario*, despues de traer á la memoria hechos relacionados con la conspiracion carlista, dice hoy:

De estos proyectos parece que tuvo noticia el gobierno español por conducto de la policía francesa. Lo que parece no supo hasta que ya no era tiempo de impedirlo, ó si lo supo no quiso creerlo, fué que en esta combinacion entrara el general Ortega. No obstante, el mismo dia que se verificó la rebelion de aquel general habia noticias de que se le habian de enviar dos vapores de Marsella para embarcar las tropas de las Baleares, y que en ellos iba algun carlista de importancia.

En efecto llegó á Palma primeramente un buque inglés con una persona, jóven segun creemos, que hablaba perfectamente dos ó tres idiomas estrangeros, el español y el catalan. Este dijo que era agente de una casa inglesa, y que iba para llevarse un cargamento de vino. A los pocos dias llegó al mismo punto un vapor francés.

El dia 29 el general Ortega envió al *Jaime II* y al vapor francés á Mahon, con su ayudante el Sr. Cavero, que llevaba un pliego para el general Bassols. En este pliego parece le decia que embarcara en los dos vapores el batallon de provinciales de Tarragona, que necesitaba para hacer los honores al príncipe de Baviera, y que á la vuelta del mismo vapor enviaria á Mahon el provincial de Mallorca. Esto no debió estrañar al general Bassols, pues parece estaba ya convenido que se habia de verificar este cambio de tropas por razones del servicio. Lo que sí hubo de infundirle algunas sospechas, fué que habiendo quedado una partida de tropas sin embarcar, por no caber en el buque, el general Bassols hizo observar al capitan del vapor francés que por tan corta travesía podia colocarse de cualquier manera que fuese la poca fuerza que quedaba á fin de no separarla de su cuerpo. A esto contestó el referido capitan que no queria tomar mas gente á bordo porque no sabia si la travesía habia de ser corta ó larga.

Embarcadas las tropas y pertrechos de la manera que esplica nuestro corresponsal de Palma, el general Ortega dijo al capitan del *Jaime II* que se debia hacer rumbo al *Fangar*, y no teniendo este en su carta el espresado sitio bajó otra vez á tierra con el general para tomar informes en la Capitanía de Puerto sobre aquel fondeadero. Desempeñada esta comision y puestos en marcha los vapores se dió órden para dirigirse á San Cárlos de la Rápita.—Los vapores españoles, despues de desembarcadas las tropas, se volvieron á su destino, quedando allí el vapor inglés y el francés.

Iremos rectificando los hechos á medida que adquiramos nuevos datos.

—A las cinco de ayer tarde salió para Palma el vapor *Jaime II*, llevando á su bordo un batallon del regimiento de Sevilla.

Tambien marchan para dicho punto tres batallones embarcados en Málaga y el general Mendinueta, que pasa de Capitan general interino á aquellas islas.

Ha salido de esta ciudad para la de Tortosa el marqués de Arizon, segundo gefe de Estado Mayor, con objeto de empezar á instruir el sumario sobre los sucesos que en aquel distrito han tenido lugar.

El general Ortega quiso llevarse ciento cincuenta mil duros que habia en la caja de la Tesorería de Palma. Habiéndole observado el Sr. Gobernador de aquella provincia que no podia quedarse sin fondos por cuanto habia allí varios depósitos que podian ser reclamados de un momento á otro, se limitó á tomar cuarenta mil duros. Estos no entraron en las cajas de los cuerpos, sino que se los llevó el referido general Ortega.

—Nuestro dignísimo capitan general, el Escmo. Sr. D. Domingo Dulce, ha recibido durante estos dias de pública ansiedad relevantes pruebas no solo de la ilimitada confianza que le dispensan todas las clases del vecindario de esta gran capital, y de todas, ó la mayor parte de las poblaciones de Cataluña, si que tambien de que siendo objeto de general execracion la intentona del rebelde Ortega, para sofocarla, y para mantener el órden y prestar el mas decidido apoyo al gobierno constitucional de nuestra Reina, no hubiera encontrado en todas partes sino un solo deseo y una leal voluntad tan entusiasta como pronta y decidida.

—Tenemos la satisfaccion mas completa por poder anunciar que segun el capitan del vapor *Jaime II*, que llegó esta mañana á Barcelona procedente de Palma, no ocurrió la menor novedad en aquellas islas. Se cree que dicho buque traiga el parte oficial de lo ocurrido.

Los despachos telegráficos á que antes aludimos, compendiados en el de nuestro corresponsal de Nueva-York por la vía de Nueva-Orleans, son los siguientes:

Madrid, abril 6.

En Bilbao una partida de insurgentes poco numerosa fué deshecha por las tropas de la Reina antes de que tuviese tiempo de hacer nada. El espíritu público es escelente.

Madrid, abril 6 á las 5 de la tarde.

Ortega y tres personas desconocidas han sido arrestadas en Calanda. Supónese que son personajes del mas elevado rango.

Asegúrase que el emperador de Marruecos ha ratificado las bases del tratado de paz.

La nacion entera está tranquila,

Madrid, abril 6.

El comandante de Alcañiz dice que en Calanda han sido arrestados cinco personages, y se cree que entre ellos Ortega.

La tranquilidad es general.

Madrid, abril 7.

Tres personages del rango mas elevado han sido arrestados con Ortega en Calanda.

El 3 por 100 interior ha cerrado á 45-40 y el diferido á 35 60.

Madrid, abril 8.

Se sabe positivamente que el conde de Montemolin y su hermano estaban en la Rápita en el momento del desembarco.

Díoese que los dos están presos en el castillo de Morella.

Todas las tentativas de insurreccion se han frustrado completamente.

Ortega será juzgado en Tortosa.

Se dice que los moros van á pagar inmediatamente la indemnizacion por la guerra.

Madrid, abril 8.

La *Gaceta* publica el concordato con Roma.

El Emperador de Marruecos ha ratificado las bases del tratado.

Madrid, abril 9 por la noche.

Personas que conocen perfectamente al conde de Montemolin y á su hermano han sido enviadas al fuerte de Morella para comprobar la identidad de los presos.

El cabecilla Carrion está preso. Su hijo fué muerto.

Ha llegado aquí un batallon de artillería que regresa de Africa y la poblacion lo ha acogido con gran entusiasmo.

Madrid, abril 11.

No se ha confirmado la noticia de haber sido capturados el conde de Montemolin y su hermano; pero se hacen grandes esfuerzos en este sentido.

Madrid, abril 12.

La línea fronteriza de Ceuta se ha demarcado amistosamente.

El valor del territorio cedido á España se calcula en 390 000 000 de reales.

El general Ortega llegará mañana á Tortosa.

La tranquilidad es completa.

Nuestro apreciable corresponsal de Nueva-York nos remite los siguientes pormenores de las noticias recibidas por los últimos vapores de Inglaterra:

Nueva-York, abril 24.

Tres vapores han llegado de Europa ayer, el *América* á Bóston con fechas de Queenstown hasta el 8, el *Hammonia* á este puerto con fechas de Southampton hasta el 10, y el *Australasian* á Portland con fechas de Queenstown, hasta el 12.

El gobierno francés ha hecho decir á la *Patrie* y al *Pays*:—"Con motivo de las tentativas de revolucion en Sicilia y en España el *Pays* y la *Patrie* han publicado lamentables imputaciones contra una potencia vecina. Estos periódicos han debido aceptar tanto menos semejantes imputaciones cuanto que saben que carecen de autenticidad."

Un comisionado imperial viajaba por las provincias neutralizadas de Cerdeña y se dice que en algunas partes se le recibia con frialdad.

El *Correspondent*, órgano del gobierno francés, ha empezado á publicarse en Strasburgo y sostiene la conservacion de las fronteras de Francia, Alemania é Italia.

Para mediados de setiembre estará listo el cable submarino que unirá á Gibraltar con Lóndres.

El rey de Cerdeña iba á pasar visita de inauguracion á sus nuevos dominios y le acompañarian la corte sarda y el embajador inglés por órden de su gobierno. El parlamento piamontés suspenderá sus sesiones para que los diputados puedan acompañar al Rey.

El gran duque de Baden, apesar del voto de la segunda Cámara, ha proclamado la independencia de la iglesia católica y declarado que deben sancionarse las cláusulas del concordato y darse leyes especiales.

La respuesta del Austria á la circular de Mr. Thouvenel sobre la anecsion de Saboya no opone, lo mismo que la de Rusia, óbice á la anecsion, porque se hace con la voluntad del Piamonte, y no por voto universal. Desea la neutralidad del Piamonte.

Nueva-York, abril 25.

El vapor *City of Baltimore*, que entró anteayer trae fechas de Europa hasta el 12, las mismas del *Australasian*: pero las noticias son mas detalladas.

Nápoles iba á organizar un cuerpo de tropas para guardia del Papa, con anuencia de Cerdeña, y á condicion de no hostilizar ni la Romaña, ni la Emilia ni la Toscana.

Los insurrectos de Palermo se batieron desesperadamente en las calles y en las casas. Las tropas se apoderaron á viva fuerza del convento Garicia, que era el principal baluarte de la insurreccion.

Segun avisos de Nápoles el levantamiento de los sicilianos contaba con 10,000 hombres bien armados.

La *Opinione* dice (con fecha 10) que la insurreccion se propagaba, y que Nápoles estaba muy agitado.

El *Giornale* de Nápoles del 6 da los pormenores del levantamiento en Palermo. Los insurrectos atacaron á las tropas reales el dia 5 por la mañana, y despues se retiraron al convento, donde se hicieron fuertes. Un batallon del 6º regimiento dió el asalto y fué rechazado con grandes pérdidas. Entónces empezó á jugar la artillería real, y abriendo brecha fué tomado el convento por asalto.

En los alrededores de la ciudad se formaron diversas partidas para distraer la atencion; pero fueron derrotadas y perseguidas en todas direcciones. El diario oficial no habla de insurreccion; pero dice que Palermo ha sido declarado en estado de sitio, que las demás provincias estaban tranquilas, y que los habitantes de Parlemo no tomaron parte en el combate.

Las cartas particulares dicen que el 6 por la tarde se reunió en la calle de Toledo una multitud como de 8.000 personas. Salieron patrullas y despejaron la calle.

Mr. Louis Veuillot fué arrestado en París á su vuelta de Roma y en su cartera se encontraron varias cartas para los obispos y otros personages de Francia sobre la escomunion. El nuncio de Su Santidad reclamó la entrega de la correspondencia á sus títulos, y así se hizo despues de haberla copiado en el gobierno.

Háblase de un tratado de navegacion entre Francia é Inglaterra.

La marinería del *Edgar*, buque de guerra inglés, se amotinó en Spithead; pero no hubo lugar á violencias. Los demás buques al ancla estaban listos para atacar al *Edgar* en caso necesario.

Parece que la advertencia hecha al *Pays* y la *Patrie* por sus ataques contra Inglaterra fué consecuencia de las quejas del embajador inglés. Dícese que estaba escrita de puño y letra del Emperador.

ESTADOS UNIDOS.—Aunque no de fecha tan reciente como la de los periódicos de Nueva Orleans, nuestra corespondencia de Nueva York nos trae algunas noticias que no carecen de interés.

Nuestro corresponsal nos dice entre otras cosas:

"Mr. Préston, representante de los Estados Unidos en Madrid, ha presentado al Poder Ejecutivo el tratado que negoció con España, en el cual se provee al arreglo de todas las cuestiones pendientes entre las dos naciones.

"El tratado Préston ha satisfecho sobremanera al Presidente. Por él se conviene en nombrar una comision mista que liquide las reclamaciones de uno y otra parte, inclusa la de la goleta *Amistad*, que tantos años ha estado pendiente.

"Al lado de esta noticia, que copio de una correspondencia de Wáshington, hay otra relativa á la protesta del ministro de S. M. cerca del gobierno de Mr. Buchanan. Dice que el caballero Tassara funda su accion en que la propiedad de los vapores apresados en Veracruz por la escuadrilla americana es puramente española, porque el traspaso de los vapores á Miramon no fué legal. Dando el orígen de la noticia no creo ni pretendo tomar sobre mí la responsabilidad de su ecsactitud."

En el vapor *América*, procedente de Liverpool, llegó el 22 á Bóston el Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, embajador de S. M. en Méjico.

Dícenos tambien nuestro corresponsal que el vapor *Bienville*, construido por los señores Livingston, Cocheros y Cª para la carrera de Nueva York á Nueva Orleans con escala en la Habana, estará listo para entrar en la carrera el 1º de agosto próximo, y que los constructores creen que hará el viaje en cuatro dias á este puerto.

Respecto del mercado de azúcares dice el *Journal of Commerce* del 25 que el mascabado estaba sostenido con el alza de precios reciente, comprendiendo las ventas del dia anterior 2 236 bocoyes, 28 tercerolas y 153 barriles de Cuba de 6¼ á 7¼ os.: 40 bocoyes de Puerto Rico de 6¼ á 7, y 19 bocoyes de melado á 4. La ecsistencia en la tarde del 24 se calculaba en 42 000 bocoyes, 15.600 cajas, 73 000 sacos y 6 500 bocoyes de melado. En venduta se colocaron 56 bocoyes de Cuba, averiados, de 5¾ á 6 os. al contado.

Las mieles de buenas calidades gozaban de buena demanda á precios llenos. Ventas: 15 bocoyes de Nuevitas á 36 os.; 73 bocoyes de Puerto Rico á 40: 20 id. purgadas de Cuba á 24: 180 bocoyes de mascabadas de Cuba de 28 á 33 y 400 barriles de id. á 35.

DE OFICIO.

(DE LA GACETA).

SITUACION DEL BANCO ESPAÑOL DE LA HABANA *en la tarde del sábado 28 de abril de 1860, con inclusion de las operaciones del dia.*

ACTIVO.

DEPARTAMENTO DE EMISION.			
Caja: Ecsistencia en efectivo			$ 1.333.333 31
Cartera..	Vencimientos hasta 30 dias	867.336 88	
	„ de 31 á 60	781.906 71	
	„ de 61 á 90	764 433 07	2 416 666 66
			$3 750 000 ..
DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.			
Caja	Ecsistencia en efectivo	$ 3.048.541 53	
	Idem en billetes	49.700 ..	3.098 241 53
Cartera..	Vencimientos: Hasta 3 meses	6 579.169 47	
	Vencimientos: De 3 á 6 meses	1 247 685 79	
		7.826 848 26	
	Letras negociables	62.391 25	7 889 239 51
Préstamos con garantía			421 004 28
Crédito aplazado con escritura pública			75 985 89
Direccion general del Tesoro			153.043 96
Créditos vencidos..	Pagarés con dos firmas	53.469 14	
	De préstamos con garantías	35.671 22	89.140 36
Letras compradas por cuenta agena			4.133 ..
Comisionados			173 851 21
Propiedades	Fincas	70.000 ..	
	Mobiliario	7.070 01	77 070 01
Gastos de todas clases	De instalacion	4.267 07	
	Generales	17.809 42	22.076 49
			12 005.790 14

PASIVO.

DEPARTAMENTO DE EMISION.			
Billetes en circulacion			$ 3.750.000 ..
			$3.750.000 ..
DEPARTAMENTO DE GIROS Y DESCUENTOS.			
Capital			$ 4.000.000 ..
Fondo de reserva			400.000 ..
Cuentas corrientes			4.130.091 84
Corresponsales			10 713 81
Depósitos con interés			2.534 861 63
Depósitos sin interés			656 562 36
Intereses de depósitos			50.127 64
Dividendos.	Del tercer balance	150 ..	
	Del cuarto idem	183 75	
	Del quinto idem	315 ..	
	Del sesto idem	1 000 ..	
	Del séptimo idem	12 200 ..	13.848 75
Bonos vencidos del empréstito..	(1ª série)	1.100 ..	
	(2ª série)	700 ..	1.800 ..
Intereses de los bonos			201 63
Ganancias y pérdidas			257.582 48
			12 005 790 14

Habana, 25 de abril de 1860.—Vº Bº—El Director, *Francisco de Goyri y Beascoechea*.—El Contador, *Luis de Palma*.

TRIBUNALES.

De Marina.—Por auto del Sr. Comandante militar de Marina y Matrículas de esta Provincia con la consulta del asesor titular del Juzgado en el espediente instruido con motivo de haberse hallado un bote náufrago en la playa de Marianao claveteado en cobre, de seis varas de largo y pendiente en el centro de la quilla una plancha de hierro, se ha dispuesto se anuncie al público por espacio de treinta dias, para que en la dilacion de noventa, contados desde esta fecha se presenten en este Juzgado las personas que se crean con derecho á dicho bote, á deducir el que les asista.

Habana, 25 de abril de 1860.—*Cárlos de Acosta.* 30-27 ab.

El Brigadier Comandante Militar de Marina y Matrículas de esta provincia:

Por esta mi tercera carta de edicto cito, llamo y emplazo á Pedro Tomás, tripulante del bergantin español mercante Napoleon, para que en el término de nueve dias se presente en la cárcel pública de esta ciudad á descargarse de la culpa que le resulta en la causa que se le sigue con motivo de la herida que infirió al piloto del referido buque D. Juan Bautista de Bonguiria, seguro de que se le oirá y administrará justicia, y de lo contrario se le declarará rebelde y contumaz y por bastante los estrados del tribunal. Que así lo tengo mandado con la consulta del Asesor titular del Juzgado en la citada causa. Habana, abril 26 de 1860.—P. I. del S. C., el 2º Do Fonseca.—Por mandado de S. Sría., Cárlos de Acosta.

Ordinario.—A consecuencia del concurso necesario de los bienes quedados al fallecimiento de D. Antonio Gomez Pastrana ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor primero de esta ciudad que en 30 números consecutivos del Diario de la Marina de la Habana se haga saber al público haberse señalado el dia 18 de mayo próximo y dos subsecuentes hábiles si fueren necesarios para el cuarto pregon y remate del ingenio San Lorenzo situado en el cuarton de Bolondron, partido de Alacranes, jurisdiccion de Güines, compuesto de 47 caballerías de tierra, 167 negros de dotacion de ámbos secsos y diferentes edades, 110 yuntas de bueyes, otros animales, sus fábricas, máquinas de vapor y demás anecsidades, tasado todo en $ 371,174. 7 rs. á fin de que los que quieran hacerle postura ocurran al Tribunal el dia designado ó ántes á la escribanía de D. Manuel Morales y Vinagoras, que está á mi cargo, exhibiendo al efecto cartas de abono de personas que brinden las garantías necesarias. Matanzas, abril 11 de 1860.—*José Reino y Mella.* 31-14 A

Ordinario.—En decreto de ayer proveido por el Sr. D. Remigio Fernandez Hontoria, Alcalde mayor del distrito del Cerro, en los autos seguidos por el Ldo. D. Cayetano Montoro contra la sucesion de D. Gonzalo Valdés Ofarrill sobre disolucion de sociedad, se ha señalado el dia 4 de mayo próximo entrante á las once de la mañana para el remate de una casa ciudadela de mampostería y teja situada en la calle de las Lagunas, núm. 67, que consta de 2¼ varas de frente y 20¼ de fondo en la primera medida, y de 24¼ varas de frente por 21 cuartos varas de fondo en la segunda ó sean 643 y cuarto varas planas, y está tasada en $4548 7 rs. Lo que se anuncia al público para que el que quiera hacer proposicion ocurra á verificarlo, en el concepto de que la diligencia tendrá efecto en las puertas del Juzgado, calzada de la Reina núm 30. Habana, abril 26 de 1860.—Bachiller Luis Rodriguez. 3-28

Ordinario.—En los autos promovidos por D. Francisco D. Newcomb haciendo cesion de bienes, ha dispuesto por auto mi el señor Alcalde mayor del distrito del Cerro en esta ciudad, se convoque en tres números consecutivos de este periódico á los acreedores del espresado Newcomb para la junta que debe tener efecto en dicho juzgado á las ocho de la mañana del dia 8 de mayo próximo, á fin de que elijan síndico y depositario, acordando lo demás que corresponda, apercibidos los que no asistieren de que estarán y pasarán por lo que convenga la mayoría legal de los que lo verifiquen. Habana, abril 30 de 1860.—Br. Luis Rodriguez. 3-1º

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Abril 29.—De New-Orleans en 54 horas vapor amer. Cahawba, cap. Smith, ton. 1450, con efectos, á los señores Cahuzac H.—Pasag. 13.

De Buenos Aires en 59 dias berg. esp. Indio, cap. Pagés, ton. 176, con tasajo, á los Sres. Samá, S. y comp.

De Cayo Hueso vivero amer. J. Pinckney, cap. Throp, ton. 54, con pescado, á D. F. Schnabelius y comp

De New Castle en 67 dias berg. ing. Omega, cp. Hagg, ton. 2 3, con carbon, á la Compañía del Gas.

De Portland en 19 dias gol. am. R. M. Lain, cp. Bucklin ton. 199, con envases, á D. J. M. Morales y comp.

De Sisal en 10 dias berg. esp. Teresita, cap. Baster, ton. 97, con efectos, á D. J. Villaverde.

De Pansacola en 21 dias berg. am. H. Balch, cap. Mathews, ton. 140, con durmientes, al Capitan.

De Cádiz en 39 dias berg. esp. Remedios, cap. Gonzalez, ton. 191 con efectos, á D. G. Madrazo.

De Amberes en 49 dias berg. esp. Jesusa, cap. Carranza, ton. 268 con efectos, al Capitan.

Abril 30.—De Filadelfia en 17 dias berg. am. Hallet, cp. Little, ton. 359 con carbon, á los señores Scharfenberg, T. y comp.

De Filadelfia en 18 dias berg. amer. J. B. Mansfield, cp. Wallace, tons. 135, con carbon, al capitan.

De Filadelfia en 23 dias gol. amer. Fannie, cp. Wass, ton. 261, con mercancías, á D. F. Goicouría.

De Greenock y Matanzas en 73 dias berg. ing. Ideal, cp. Learass, ton. 127, con carbon, á los señores D. J. M. Morales y comp.

De Bóston en 19 dias barca am. S. Shepherd, cap. Harriman, ton. 257, con maderas, al cap.

De New York en 19 dias barca am. Panamá, cap. Graves, ton. 4 4, con adoquines, á D. I. M. Zangroniz y cp.

De Liverpool en 66 dias frag. esp. María y Julia, cap. Arcatena, ton. 271, con mercancías, á los señores Franganillo P. y comp.

De Barcelona y Tarragona en 69 dias pol. esp. María, cap. Sisa, ton. 319, con efectos, á los señores Rigal, D. y comp.—Pasag 3.

De New York en 18 dias frag. am. Rigo, cap. Frecto, ton. 477, con mercancías, á los señores Carbonell y comp.

De Mobila en 5 dias frag. am. Thirty One States, capitan Smart, ton. 899, en lastre, al cap.

De Portland en 16 dias frag. am. Growler, cap. Watts, ton. 484, con maderas, á los señores Adot y comp.

De Génova y Palamos en 74 dias pol. esp. Pepita, capitan Alvarez, ton. 170, con efectos, á los señores Puey y comp.

De Bóston en 16 dias frag. am. Julia Cobb, cap. Staples, ton. 331, con envases, á los señores J. M. Morales y comp

De Baltimore en 20 dias pail. am. Daniel Townsend, capitan Townsend, ton. 244, con carbon, á los señores Mora y Alfonso.

De New York en 5 dias vapor am. Quaker City, capitan Schuffeld, ton. 1497, con efectos, á los señores I. M. Zangroniz y comp.—Pasag. 18.

De Baltimore en 16 dias berg. ing. St. Agnes, cap. Mills, ton. 134, con carbon, á los Sres. Perez y Martinez.

☞ A puestas del sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Abril 29.—Para la mar vapor francés de guerra Lucifer, su com. Mr. Maribau.

Para la Coruña frag. esp. Sofía Matilde, cap. Ochoa, por los Sres. Rigal, D. y cp.

Para Remedios berg. am. Mary E. Milliken, cp. Norden, por los Sres. J. M. Morales y Cª.

Para Barcelona y el estranjero frag. esp. Viajero, cap. Caselló, por los Sres. Samá, S. y comp.

Para San Sebastian berg. esp. María Natalia, cp. Iribas, por D. G. Amenabar.

Para la Coruña frag. esp. Nemesia, cp. Ferrer, por los Sres. Rodriguez y Scoage.

Para New-York vap. am. Cahawba, cap. Smith, por los Sres. Cahuzac H.

Para New Orleans vap. am. Habana, cap. Mc Connell, por D. M. A. Herrera y cp.

Para Cádiz frag. esp. Ana Teresa, cap. Alvado, por los señores Noriega, O. y comp.

Para Cádiz frag. esp. Vénus, cp. Fernandez, por los señores Pellasco, M. y comp.

Para Santander frag. esp. Pombo, cp. Pola, por los Sres. San Pelayo, P. y cp.

Para Santander frag. esp. Pepita Vicenta, cp. Crespo, por los Sres. Goyarrola, H. y comp.

Para Gijon berg. esp. Habana, cap. Busto, por D. T. Lerena.

Para Valencia gol. esp. Manolita, cp. Gelpí, por los señores Solá y Carbonell.

Para Sevilla berg. esp. San José, cap. Zavala, por D. J. de la Portilla.

Para Alicante y Barcelona berg. esp. Cristóbal, cap. Magri, por los Sres. Rebuelta, D. y cp.

Para Mallorca berg. esp. Beatriz, cap. Berga, por los Sres Rafecas, V. y cp.

Para San Sebastian berg. esp. Nuevo San Francisco, cp. Lopez por los Sres Gutierrez y Casal

Para Barcelona berg. esp. Jóven Leon, cp. Laza, por los Sres. Escauriza y Serpa.

Para Tenerife berg. esp. Victoria, cp. Arocena, por los Sres. Escauriza y Serpa.

Para Alicante berg. esp. Aurora, cap. Millet, por los señores Escauriza y Serpa.

Para Sagua berg am. Argo, cap Auld, por D. J. M. Morales y cp.

Para Santander gol. esp. Justa, cap. Canel, por los Sres. Sainz, R. y cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Gibara frag. esp. Gravina, cp. Castillo, por los señores Samá, S. y cp.
En lastre.

Para Gibara frag. esp. Paquita, cp. Sust, por los señores Samá, S. y comp.
En lastre.

Para Cayo-Hueso viv. am. Ratler, cp. Williams, por don F. Schnabelius y cp.
En lastre.

Para Cárdenas berg. am. J. P. Carver, cp. Morrill, por D. I. M. Zangroniz y comp.
En lastre.

Para Baltimore gl. am. Black Monster, cp. Sleed, por los Sres. Hamel y comp.
Mineral de cobre.

Para Falmouth berg. esp. Antonieta y Juana, cp. Urrutia, por D. P. de la Ayuela.
909 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. rom. Veloze, cp. Marcinell, por los Sres. Schmidt, S. y cp.
1769 cajas de azúcar.

Para N. York frag. sueca Kinghorn, cp. Brenderburg, por los Sres. Cahuzac H.
2416 cajas de azúcar.

Para Falmouth berg. han. Carlet Julius, cap. Sallet, por los Sres. Cahuzac H.
1648 cajas de azúcar.

Para San Sebastian gol. esp. N. Estrella, cp. Perez, por los Sres. Gutierrez y Casal.
4481 cajas de azúcar y 4 arrobas de café.

Para Lóndres frag. esp. Doña Sol, cp. Andraca, por los Sres. Galdiz y Neninger.
1630 cajas de azúcar y 1 millar de tabacos.

Para N. Orleans vap. am. Habana, cp. Mc. Connell, por D. M. A. Herrera y comp.
491 cajas de azúcar, 4 arrobas de café, 920 galones miel de abejas y 630 millares de tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cárdenas vapor Comanditario, cap. Serrano, con 1255 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Justica, p. Company, con 150 cajas de azúcar y 32 cuarterolas de miel de abejas.

De Jaruco gol. Cuatro Hijos, p. Montes de Oca, con 60 bocoyes de miel de purga.

De Cabañas gol. Primera Constancia, p. Pons, con 300 cajas de azúcar y 18 pipas de aguardiente.

De Santa Lucía gol. Nueva Cocchita, p. Lledó, con 100 cajas de azúcar y 20 pipas de aguardiente.

De Santa Cruz gol. Hermina, p. Guirola, con 53 bocoyes de miel de purga.

De Cabañas gol. Teresa Manuela, p. Gonzalez, con 55 cajas de azúcar, 3 4 idem y 30 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Pepita, p. Leite, con 600 cajas de azúcar.

De la Ortigosa gol. Feliz, p. Marrero, con 60 bocoyes de miel de purga.

Del Mariel gol. Paquete de Banes, p. Filiú, con 194 cajas de azúcar y 16 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Inés, p. Cuevas, con 320 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Castilla, p. Prado, con 492 cajas de azúcar y 6 bocoyes de idem.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para el Mariel gol. Justica, p. Company, con efectos.
Para Cárdenas gol. Rayo, p. Naranjo, con idem.
Para Jaruco gol. Prudencia, p. Pagés con idem.
Para la Teja gol. Castilla, p. Prado, con idem.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor Cahawba.—Don C. Morales con su esposa y una hermana, D. Ramon Carballo, D. G. R. Portocarrero, D. Guillermo P. Sinnott, D. Pablo Emilio Jerez, D. C. R. de Mesa, D. Augusto L. Vanderourt, D. José Nuñez, Don Engenio Jean, D. R. de Donell, D. J. Mc. Donell.

En el vapor Quaker City.—Doña Sarah Charles, D. José Muller, D. Pedro I. Perez, D. Jaime Alfonso, D. Daniel Morales, D. J. M. Martinez, D. Rafael Criado, D. Ivan M. Ceballos, D. Roberto Morison, D. Benjamin Darlea, D. S. K. Labat, D. Clodoveo Pedroso, D. Enrique Céspedes, D. Luis M. Tamayo, D. L. Olmstead, D. Vicente Damereg, D. Joaquin Sanchez y D. C. Sanagran.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CARDENAS, abril 29.—Gol. Ana Talcomb, Thayer, de Trinidad.

SALIDAS.

CARDENAS, abril 28.—Gol. ing. Vienna, Coleon, para Boston.
Berg. am Gen. Marshall, Seger, para Portland.
Berg. am. Fannie, Rose, para Fall River.
Berg. am. G. Amos, Griffin, para Portland.
29.—Barca am. Pauline Partridge, para New-York.
Berg. am. Berouda, Gardner, para Boston.
Berg. am. Pierce, Autrbridge, para New York.
MATANZAS, abril 28.—Gol. am. John Price, Sears, para Boston.
Barca esp. Jóven Enrique, Mas, para Mallorca.

BUQUES A LA CARGA.

Amberes. Saldrá á la mayor brevedad el hermoso velero brg. esp. CHIMBO, cp. Abaroa: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios, los señores HAMEL Y COMP. 22-17

Cadiz y otros puntos hasta Barcelona—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español LEPANTO, capitan Mirambell; admite carga á flete y pasageros, los que serán tratados con todo esmero: impondrán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

Canaria y la Palma. Saldrá á los pocos dias de su llegada á esta la frag. esp. CANDIDA, cp. D. Francisco de Neira: admite carga á flete y pasajeros, los que serán tratados con todo esmero. Impondrán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 8A

Hamburgo. Saldrá positivamente el 5 del mes entrante el hermoso berg. esp. VIZCAINO su capitan Diliz: admite algunos tercios de tabaco en rama y torcido á flete corriente. Impondrán sus consignatarios, los señores GALDIZ Y NENNINGER 10-22

Havre. Saldrá en los primeros dias del mes de mayo la fragata francesa MATHURIN COR, capitan Drinot: admite carga á flete y pasageros, á quienes se les brinda una espaciosa cámara ofreciéndoles al mismo tiempo un trato esmerado. Impondrán en la calle de Obrapía n. 112, sus consignatarios D. J. CAMPBELL Y CP. 15-25 ab.

Hamburgo. Se despachará el 9 de mayo el velero bergantín español TRÓPICO, su capitan Barredo. Admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá D. DIDERICO ERDMANN. 20-25 ab.

Hamburgo. Saldrá el 15 de mayo el sólido y velero bergantin español NEPTUNO, capitan Garay. Admite alguna carga ligera á flete. Impondrán los señores JULIO DUBEGE Y CP. 15-1º

La Orotava y Sta. Cruz de Tenerife. Inmediatamente saldrá el berg. esp. VICTORIA, y teniendo una gran parte de su cargamento comprometido, admite el resto á flete, así como pasageros, á los que su acreditado capitan D. José de Arocena les dará el esmerado trato que tiene de costumbre. Informarán sus consignatarios los señores ESCAURIZA Y SERPA. 8A

Lóndres. Saldrá positivamente el 5 de mayo próximo la hermosa bar. esp. Dª SOL 3ª Veritas; su cap. Andraca: admite carga ligera á flete moderado: impondrán en la calle del Empedrado n. 82, sus consignatarios los Sres GALDIZ Y NENNINGER. 10-4

Liverpool. Saldrá el 12 de mayo el vapor correo esp. TER, haciendo escala en Vigo. Admite carga para Liverpool solamente. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 14 ab.

Lóndres. Se despachará en todo el mes de mayo la fragata inglesa TARBUNIA A 1, su capitan Coote. Admite carga á un flete muy módico.—Este nuevo y magnífico buque, de mil toneladas, tiene hermosas y espaciosas cámaras y todas las comodidades apetecibles para pasageros, los cuales se admiten á veinticinco libras esterlinas para Inglaterra, asegurándoles un trato fino y esmerado. Por mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 3-27 ab.

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá sin falta el 10 del entrante la polacra goleta NUEVA ANGELITA, capitan Riveras: admite solamente pasageros. Impondrán sus consignatarios los señores LLANUSA, H. Y COMP. 12-25 ab.

Montevideo y Buenos Ayres. Saldrá á principios del entrante la polacra ROSARIO, capitan Durall: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios, los señores

Montevideo y Buenos-Aires. Saldrá á principios de junio la frag. esp. VILLANUEVA, cp. Codina: admite un resto de carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores CARNET Y GARBALENA. 22-17

Nueva-York. Saldrá el dia 5 de mayo próximo á la una de la tarde el vapor amer. QUAKER CITY, cap. D. R. W. Shufeldt: admite carga á flete. Esta se recibirá en el muelle de Caballería hasta el dia anterior al de su salida.
Los conocimientos se entregarán firmados á las once de la mañana del dia 5 en la casa consignataria de los señores D. I. M. ZANGRONIZ Y COMP.

Nuevitas. Recibe carga y pasageros el bergantin MARIA LUISA, patron Betancourt atracado al muelle de Paula. Impondrán su patron á bordo ó en la plaza de San Francisco los Sres. IBARRA Y PEREZ. 6-28

Nueva York. Se despachará á principios de mayo la conocida fragata americana CORNELIA, su capitan Barton. Admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y CP. 16-25 ab.

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera frag. am. SAMUEL TALES, su cap. Young: admite carga á flete moderado, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 21-24

Nuevitas, Manatí y Gibara. El berg. LOLA, su pat. D. Antonio de Cueto: admite carga para dichos puntos: é informará á bordo el patron, ó en la calle de San Ignacio n. 97. 19-22

Portland. Saldrá en toda la semana entrante la bca. am. GEORGE THOMAS, su cap Foss: admite un resto de carga á flete. Impondrán los Sres. CAHUZAC H. 12-30

Zaza, Santa Cruz y Manzanillo. Saldrá positivamente el dos de mayo desde Batabanó la gol. DIAMANTE, pat. Routería: admite carga. Impondrán los Sres. ANGUERA Y MARTINEZ 8-24

VAPORES DE TRAVESIA.

Baltimore. El vapor americano BALTIMORE, su capitan Green, saldrá dentro de breves dias: admite carga á flete moderado como tambien pasageros á $45. Impondrán, calle de Mercaderes n. 9, sus consignatarios los señores D. N. J. GOMEZ Y CP. 6-28

Nueva-York. El vapor correo de los Estados Unidos QUAKER CITY, al mando de su acreditado capitan D. R. W. Shufeldt, llegará á este puerto sobre el dia 30 del corriente, y saldrá para Nueva-York el 5 de mayo á la una de la tarde. Admite pasageros, y carga. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 83, sus consignatarios los señores D. I. M. ZANGRONIZ Y COMP. 24 ab.

Nueva-Orleans. Saldrá sobre el 2 del entrante el vapor americano DE SOTO, capitan Bulloch. Recibe pasageros á quienes ofrece el mas delicado trato. Impondrán sus consignatarios los señores CAHUZAC H. 22 ab.

Vigo y Liverpool. Saldrá positivamente el 12 de mayo el hermoso y muy andador vapor correo español TER, su capitan D. Ignacio Soler y Gelada. Admite pasageros para los dos y carga para el último de dichos puntos. No recibe carga ninguna el dia de salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios los señores J. M. MORALES Y COMP. 14 ab.

Southampton y Hamburgo. Debe llegar en la primera parte del mes de mayo la fragata de vapor española LA CUBANA, y será despachada en todo el mismo mes. Admite carga á flete y pasageros para los dos mencionados puntos, brindando á la primera las ventajas en el flete y en los derechos de esportacion, y á los últimos las comodidades de su elegante cámara y sus frescos camarotes, además del ya acreditado buen trato. Impondrán de los pormenores sus consignatarios los Sres. J. M. Morales y cp. ó el Sr. D. DIDERICO ERDMANN 25-22

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 30 DE ABRIL.

Azúcar, cajas	8093
Café, arrobas	6
Miel de abejas, galones	920
Tabacos, millares	630

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	4292
Aguardiente, pipas	104
Miel de purga, bocoyes	173
Miel de abejas, tercerolas	32

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	4308
Aguardiente, pipas	77
Café, arrobas	31
Miel de abejas, galones	30
Tabaco torcido, millares	836
Tabaco rama, libras	4293

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

AZUCARES.

Blancos.—Inferiores á regulares	12 á 12½ rs. @
Id. Buenos á superiores	13 á 13½
Id. Floretes	13½ á 14
Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	— á —
Id. de id. id. bueno á superior	11½ á 14½
Cucurucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	7½ á 7¾
Id. bueno á superior, 10 á 11 id. id.	7¾ á 8
Quebrado inferior á regular, 12 á 14 id. id.	8½ á 9
Id. buenos, 15 á 16 id. id.	9¼ á 9½
Id. superior, 17 á 18 id. id.	10 á 11
Id. florete, 19 á 20 id. id.	11½ á 12
Mascabado.—Inferior á regular / Id. Bueno á superior	Sin demanda.

CAFEES.

Finos
De primera calidad
De segunda id
Triaches corrientes y buenos
De Cuba.—De primera
Id. De segunda y tercera
Id. Triaches.

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona	4 á 4½ p% p. 60 d. v.
Santander / Cádiz	3 á 3½ p% p. 90 d. v.
Lóndres, 60 d. v.	11½ á 12 p% pr.
Paris, 60 d. v.	¾ á 1 p% d.
Havre / Havre pagadero en Paris	1¼ á 1½ p% id.
Burdeos / Burdeos pagadero en Paris	1¼ á 1½ p% id.
Nueva-York	½ des. á 1½ p% pr.
Descuento mercantil	7 á 9 p% anual

ACCIONES.

Sociedad del Crédito Industrial	8½ p% pr. 6 ms. p. e.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio	13 p. % pr. con la te

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—D. Dionisio Tijero y D. Francisco Aristizábal, auxiliar D. Luis Susini.
De cambios y acciones.—D. Ramon Granados y Lima, auxiliar D. Evaristo Kerlegaud, y D. Felipe Ruz, auxiliar D. Francisco Muzio.
Habana, 30 de abril de 1860.—*Juan Vignau*, síndico.

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva York, 20 de abril.

AZUCARES.—El mascabado firme con la mejora últimamente mencionada. Las ventas comprenden 1,163 bocoyes de Cuba de 6¼ á 6¾ cs., 55 id. de Puerto Rico de 7¼ á 7¾, y 67 cajas de 6 á 7.

MIELES.—Negocios moderados á precios favorables para los compradores en cuanto á las calidades medianas y bajas pero firmes respecto de todas las demás. Ventas: 26 tercerolas de mascabado á 9½ cs: 120 bocoyes purgados de Cuba á precios reservados, 126 id. de Puerto Rico de 28 á 33, y 30 tercerolas de id. á 40.

TABACO.—Se hacen mas negocios en algunas clases y los precios para las buenas calidades se sostienen bien. Se han vendido 91 tercios de la Habana de 45 á 100, y 711 de Cuba y 344 de Yara á precios reservados. (*Journal of Commerce* del 21.)

ALMONEDA.

El mártes 1º de mayo y demás dias subsecuentes hábiles si fuese necesario, de 12 á 3 de la tarde y de 7 á 9 de la noche se almonedará por esta y por cuenta de quien corresponda, en la calle de Aguiar, núm. 3-, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana, una inmensa partida de prendas de brillantes, oro, plata y relojes, la mayor parte nueva y de última moda.

El miércoles 2 del entrante, por cuenta de quien corresponda se rematará en esta, de 11 á 12, un coche en buen estado de cuatro asientos.

El mártes 1º del entrante á las 11 de la mañana en las inmediaciones del almacen de averías y por cuenta de quien corresponda se rematarán 15 docenas de cubiertos.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Protectora. Compañía de seguros de esclavos. La oficina de la Direccion de esta Compañía se ha trasladado de la calle de Cuba n. 20 á la de la Lamparilla n. 1, entre las de los Oficios y Mercaderes.—El director general, J. C. Morales. 15-1º

Liceo de la Habana. En virtud de haber renunciado algunos señores sus cargos respectivos, la junta delegada ha determinado que se cite á la general de elecciones para el domingo del entrante á 12 del dia, con objeto de enterarla del particular y que tenga por conveniente. Lo que se avisa á los Sres. socios que componen dicha Junta para su conocimiento, suplicándoles la puntual asistencia. 6-1

Sociedad Anónima El Liceo de la Habana.—Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca á la general de accionistas para el domingo 13 del próximo mayo á las doce del dia en el edificio del Liceo, con el fin de enterarla del informe de la comision glosadora de las últimas cuentas de la Sociedad. Lo que por este medio se avisa á los señores socios para su conocimiento y fines correspondientes. Habana, 25 de abril de 1860.—*José María del Rio*, secretario. 13-29

La Tutelar. Inspeccion general de Ultramar.—Los señores D. Bonifacio Quevedo y D. Marcelino Gonzalez quedan nombrados desde este dia Sub inspectores de la Compañía. Los inspectores generales Chacon, Hermanos y Compª Sucursal en la Habana los socios gerentes apoderados Chavez y Arellano. 4-29

Ferrocarriles de Cárdenas y Júcaro. Autorizada esta compañía por disposicion del Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, comunicada en 16 de este mes al Escmo. Sr. Presidente de la misma por conducto de la Direccion de Obras Públicas, y en el del cuarto y Administracion por el Sr. Teniente de Gobernador de esta jurisdiccion, para poner en ejercicio la tarifa aprobada para las carreteras urbanas de Cárdenas y Júcaro, se avisa al público que desde el dia 1º de mayo próximo venidero se pondrá en uso dicha tarifa, que es como sigue:
Por cada caja de azúcar 1 real fuerte.
Idem idem saco de café 1 idem idem.
Idem idem bocoy de mascabado 3 idem idem.
Idem idem idem de miel 3 idem.
Idem idem pipa de aguardiente 3 idem idem.
Cárdenas, abril 22 de 1860.—El administrador general, *J. B. Henrique*. 10 25

La Compañía General Española de Seguros á prima fija
Contra incendio y riesgos marítimos,
representante en la Habana, I. Amenabar, calle de la Lamparilla núm. 1, entre Oficios y Mercaderes: oficina abierta á todas horas. 30-28 Ab

Sociedad anónima el Liceo de la Habana.—Habiendo manifestado el Sr. D. Gabriel Lopez Martinez que se le han estraviado cuarenta y cuatro títulos provisionales de acciones de esta Sociedad, marcados con los números 1,116 al 1,125, 3,105 al 3,124 y 4,355 al 4,358, espedidos á su favor, pretendiendo otros iguales, la Junta Directiva ha acordado que publicándose dicha solicitud por la Gaceta y Diario de la Marina durante el término de nueve dias si nadie se presentare á hacer reclamo ni oposicion alguna se estiendan al interesado en calidad de duplicados los documentos que pide, quedando los primeros nulos y de ningun valor ni efecto.
Habana, 27 de abril de 1860.—José Mª del Rio, secretario. 9-28

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1836. CAP. $10.000.000.
Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. Año 6-P

Compañía del Ferrocarril del Oeste.—La comision nombrada por la Directiva para oir las proposiciones de los licitadores á la construccion por contrata del todo ó parte de la línea desde esta capital hasta Pinar del Rio, ha acordado convocar por los periódicos á los que deseen hacerse cargo de la esplanacion y superestructura de dicha línea en toda su estension ó de alguno de los tramos intermedios hasta ponerlos en estado de esplotacion. En casa de cualquiera de los que suscriben se hallarán todos los pormenores que puedan necesitar para formular sus proposiciones: estas deberán entregarse en el término de 6 dias en pliego cerrado que se abrirá prévio anuncio en una de las sesiones de la Junta Directiva, advirtiendo que á cada licitador se le exigirá préviamente las garantías que la comision juzgue suficiente para asegurar el cumplimiento de la contrata. Habana, 26 de abril de 1860.—Joaquin Pedroso y Echevarría.—Francisco Carricarte.—Francisco A. Sauvalle. 6-27

Almacenes de depósito de Sta. Catalina (BAJO DE REGLA).—La Junta Directiva de esta Compañía en la celebrada el 25 del que rige acordó la reunion de Junta general estraordinaria para el lúnes 7 del próximo mayo á la 1 de la tarde en el domicilio, calle de San Ignacio n. 100, con el objeto de la lectura á los informes emitidos por los señores que componen las comisiones de revision de cuentas y reglamento como así mismo para proceder á la eleccion de los individuos que forman la referida Junta Directiva. Tambien se avisa por este medio á los señores accionistas que ocurran á recoger los títulos de sus acciones, trayendo los recibos provisionales que tuvieren. Habana y abril 28 de 1860.—El secretario, *J. M. Gamboa*. c-1

Compañía de Ferro-carriles de la Habana.—Hallándose ocupados los muelles y muchos carros en el paradero de Villanueva con mieles y mascabado á causa de no estraerlos sus dueños dentro del término de las 24 horas señaladas en el artículo 43 de la Tarifa, se hace saber á los interesados que la Administracion se prepara á depositar aquellos frutos en almacenes particulares, por cuenta y riesgo de quien corresponda y á disponer en caso de necesidad que no se reciban en los paraderos de la línea mientras no se desahogue el de esta ciudad.
Los dueños de carretas ó carretones que quieran encargarse de la estraccion de dichos frutos ofreciendo las suficientes garantías en el trasporte, pueden hacer sus proposiciones á la Administracion general.—Habana abril 29 de 1860.—*Manuel Bosque*. 4-29

AVISOS VARIOS.

Se cede la accion á dos camarotes en la Ana Teresa que sale para Cádiz el 29 de abril. Dará razon en casa de los señores Noriega, Olmo y Compañía ó en la hojalatería La Vencedora Habanera, calle de San Ignacio núm. entre Muralla y Sol. 4-28

Se fleta para cualquier puerto de Europa el bergantin español Tosa. Impondrán sus consignatarios los señores Caneta, Quadreny y Compañía. 4-24

Santiago G. Chapman ingeniero consultor, agente de los Sres. Fawcett, Preston y Cª, de Liverpool: calle de la Amargura, n. 2 Habana. 30-22

En la calle de la Obrapía núm. 118, se facilitará gratis á las goletas costeras que vayan á Cárdenas lastre de granito, con la condicion de depositarlo en el muelle de los Sres. Vidal Perez y Cpa., de dicho punto. 10 29 ab.

En virtud de los poderes que obtenemos se hallan desde esta fecha á nuestro cargo, la Inspeccion y Banca de la Sociedad de Seguros La Tutelar, y el giro por cuenta de los Sres Uhagon, Hermanos y cp., cuyas atribuciones estaban antes encomendadas á los señores D. Serapio de Alzugaray y Alzugaray y cp.
Habana, abril 23 1860.—*Jorge Arellano*.—*Agustin H. de Chavez*.

HABANA.

LUNES 30 DE ABRIL DE 1860.

Ultimas fechas en esta redaccion.

Madrid, abril	6	Nueva-York, abril	25
Barcelona, abril	7	New-Orleans, abril	27
Cádiz, marzo	12	Charleston, abril	4
Paris, marzo	31	Mexico, marzo	[illegible]
Londres, abril	2	Veracruz, abril	1
Gibraltar, abril	2	Valparaiso, marzo	1?

Los sucesos ocurridos á principios de este mes en la Península son ciertamente lamentables asi en el hecho como en algunas de sus consecuencias; pero bajo algun aspecto son acaso providenciales, porque vemos en ellos una garantía de que allí terminaron los últimos conatos para levantar una causa completamente perdida, y la seguridad de que por esa parte no hay ya el menor riesgo de que en ningun tiempo vuelva á perturbarse la tranquilidad del país, salvo alguna calavera la individual de aquellas que ni pueden significar la existencia de un partido, ni implicar responsabilidad para la generalidad de los hombres de unas ú otras ideas.

Las circunstancias no habian sido al parecer mal elegidas para una tentativa, por mas que contribuyeran á darle un carácter mas anti patriótico que el que tuviera en ningun otro caso. Contábase sin duda con la continuacion de la guerra, y con aprovechar la agitacion política de Europa, poniendo tambien en juego los sentimientos religiosos de nuestro país; pero no se pensó bastante en el imperio que en España ejerce el sentimiento del pundonor, el amor á la honra inmaculada, sentimiento que habia de despertar naturalmente la posibilidad de un conflicto en medio de una sangrienta guerra internacional; no se pensó en el imperio de ese mismo sentimiento de hidalguía respecto á la augusta señora que ocupa el trono, y bajo cuyo cetro, y al grito de cuyo nombre, conquistaba á la sazon el ejército laureles inmarcesibles para la patria: no se pensó en que despues de algunos años de tranquilidad general, y de comun y desconocido bienestar, España acababa de hacer una ostentacion de poder que le habia merecido el aplauso y la admiracion de la Europa; no se pensó, en fin, en que ocupada la nacion hasta la pasion en los sucesos de una guerra gloriosa llevada á cabo sin estraordinarios sacrificios, y disfrutando de un gobierno que asegurando todas las franquicias legales conduce al país por una via de no interrumpidos adelantamientos, no era posible que dejase éste de alzarse en masa contra todo aquel que acudiese á pretender la menor perturbacion, cuanto mas un trastorno tan completo como el que segun todas las apariencias entraba en los planes de la rebelion Ortega. Lo cual quiere decir que no obstante la aparicacia las circunstancias elegidas fueron las peores, aunque, á decir verdad, no debia quedar á los autores ni la mas remota esperanza de que pasadas ellas pudiese ofrecérseles en ningun tiempo la menor probabilidad de ésito.

El suceso siguió inmediatamente al descubrimiento de los planes del gefe de la espedicion, y es posible que esto haya sucedido aun sin conocerse en el sitio del desembarco la conclusion de la paz, por la cual tenemos ya motivo mas por qué felicitarnos de la prevision, si no acaso del presentimiento del ilustre general en gefe del ejército. Terminada la guerra solo dias hubiera podido permanecer en pié la bandera levantada, teniendo, como tenia ademas, contra sí la universalidad del país. Pero de todos modos debemos bendecir á la Providencia porque ni aun breves momentos haya durado la rebelion alzada, pues que de este modo se habrá ahorrado el país la preciosa sangre que hubiera podido derramarse en una nueva lucha, por leves y pasageras que fueran sus proporciones. Asi, pasada la represion absolutamente indispensable, el gobierno podrá continuar dedicándose á promover la prosperidad pública con nuevos brios, y con tanta mayor ventaja cuanto despues de haber accedido á la paz solicitada por Marruecos en medio de los mas brillantes triunfos de nuestro ejército, lo cual le ha dado no ménos crédito en el esterior que en el interior, de ese mismo triste acontecimiento á que nos referimos ha de derivarse nueva fuerza para la situacion, como se ha derivado ya para el trono de la Reina.

Los periódicos de Nueva-Orleans recibidos por el *Cahawba*, con noticias de Inglaterra del 12 del que hoy espira, si bien dan cuenta de sucesos que prometen poco, á primera vista, para la pacificacion general, lo hacen de la manera imperfecta que tan comun es en los descarnados partes telegráficos remitidos desde Nueva-York á la capital comercial de la Luisiana, y nos dejan asi en la duda de si refieren hechos, ó meros vagos rumores, mientras que por otro lado, aun admitiendo que se trate de acontecimientos comprobados, no nos ponen en posicion de juzgar su verdadera importancia. ¿Cuál es, en efecto, la de los sucesos de Sicilia y Nápoles? ¿Cuál la de la demostracion en Viena? ¿Y cuál por último, la de haber sido amonestados en Paris á causa de artículos contra Inglaterra dos periódicos que son considerados como semi-oficiales, es decir, el *País* y la *Patria*? Es inútil, en verdad, perderse ahora en conjeturas sobre tan inciertos fundamentos. Todas las situaciones tienen desenlace; pero para conocerlo antes de la última escena preciso es que los espectadores hayan leido ya el dráma, ó que puedan irse detrás de bastidores en los entreactos.

Nada se adelanta sobre lo de la Saboya, porque aun no habian sido consultados sus habitantes, segun vemos que habria de hacerse, ya en el discurso del Rey Víctor Manuel, ya en la *Opinione* de Turin, que pasa por semi-oficial. Mas entretanto sabemos que tropas francesas ocupaban anticipadamente diferentes lugares del territorio cedido por el monarca piamontés, quien para ello, como él mismo nos dice, hubo de hacer el sacrificio mas doloroso para su corazon, á reserva de obtener el voto del pueblo, la sancion del Parlamento y la garantía de los derechos de la Suiza.

La situacion de las Bolsas de Paris y Lóndres no da, por lo demas, señales de temerse grandes complicaciones próximas, sobre todo cuando se toma en cuenta el estado tirante del mercado monetario de Lóndres, donde acababa de subir el Banco la razon del descuento á 5 p ≡.

En la misma plaza de Lóndres, como tambien en la de Liverpool, nuestro fruto principal quedaba firme, pero sin variacion en precios.

Hemos dado en el *Alcance* de esta mañana un breve estracto de las noticias de Méjico que hallamos en los periódicos de Nueva-Orleans, ora de su propia cosecha, ora tomadas de los diarios de Veracruz, y todas encaminadas á presentar al gobierno de la capital en la peor de las situaciones posibles, así bajo el aspecto de los resultados de la campaña en el interior como en punto á falta de recursos, y á los medios emplea-dos para procurarlos. No hemos hecho sin embargo mencion de una idea que contienen ciertas correspondencias, y que segun las particulares pudiera tener algun fundamento.

Supónese, en efecto, que las negociaciones de transaccion continuaban, apoyadas por los representantes de Francia é Inglaterra, y segun nuestras noticias hay en ello cesactitud, como que se abrigaban esperanzas de que al fin lleguen á entenderse los partidos. Porque si bien parece cierto que las fuerzas del gobierno de la capital en el departamento de Jalisco sufrieron algun descalabro, tambien se nos asegura que en Veracruz ha sido destituido el general Iglesias, que mandaba *en gefe* durante el sitio, y que el general Degollado, que salió de ese puerto para el Norte para tomar allá el mando fué desconocido por los generales Uraga, Quiroga &c., que allí están al frente de las fuerzas federalistas, sucesos ambos que pueden quizá ejercer mas trascendencia contra esta última causa que la derrota de Valdés y la pérdida de Colima para el gobierno conservador. De esto se noticia ademas que á principios de este mes descubrió en Méjico una conspiracion, y se hizo dueño de planes importantes del enemigo.

La correspondencia particular de Nueva Orleans nos da tambien noticias acerca de la cuestion de los vapores apresados en Anton Lizardo. La causa debe verse en el Tribunal de Distrito el viérnes de esta semana, y ya por los evidentes testimonios que se dice aparecen de ella en favor del general Marin, ya por la reaccion que en favor de este produjo el conocimiento cesacto de los hechos, ya, en fin, por la brillante defensa que con tales elementos se esperaba de un jurisconsulto tan respetado como el defensor del general mejicano, se contaba con que el fallo fuera cumplidamente satisfactorio para éste y su gobierno, á cuyo representante, el Sr. D. Ramon Carballo, se le habia admitido la interposicion del recurso en que pedia la restitucion de los buques apresados &ª

Como habiamos anunciado, en esta mañana á las ocho se constituyó el juzgado de la Alcaldía mayor de Colon en la sala del Escelentísimo Ayuntamiento para la vista pública de la causa sobre el asesinato del Sr. D. Antonio Gonzalez Agüeros, asistiendo el Sr. Alcalde mayor D. Gregorio de Heredia y Tejada, el Sr. Promotor fiscal D. Francisco Diz Romero y el escribano Sr. D. Joaquin Leal, presentes tambien los defensores de los reos, escepto el de Doroteo Valdés (a) Malanga, por hallarse enfermo el señor don Francisco Fésser.

Empezó la vista dándose lectura al estracto de la causa, que duró como dos horas. En seguida hizo su acusacion oral el señor Diz Romero, de quien no podemos menos de decir que desempeñó con brillantez su noble, bien que doloroso ministerio. La acusacion pidió la pena de muerte en garrote vil para los tres pardos Eulogio Prado, Doroteo Valdés (a) Malanga y Ceferino de Cárdenas, y la pena inmediata, ó sea la de diez años de presidio con retencion en Africa, para los dos procesados blancos D. Francisco Jimeno Zamora y D. Domingo Palma, debiendo estos ademas presenciar la ejecucion en el lugar de la ocurrencia, y todos pagar las costas é indemnizar á la familia del desgraciado Agüeros.

Llegada su vez á las defensas tocó informar primero al Sr. Dr. D. Antonio Gonzalez de Mendoza, defensor de Eulogio Prado; dióse en seguida lectura á la defensa escrita de Doroteo Valdés, por ausencia del señor Fésser, y á esta lectura sucedieron los informes *in voce* de los Sres. Morales Lemus, Ponce de Llerente y Córdoba por los respectivos defendidos, Ceferino Cárdenas, D. Francisco Jimeno Zamora y D. Domingo Palma. Si el Sr. Mendoza dió en esta ocasion una nueva prueba de su talento é instruccion notorios, perfectamente servidos por su palabra, fácil y correcta, no se mostraron menos á la altura de su escelente reputacion sus dignos *compañeros*; pero todos hubieron de limitarse á pedir la aminoracion de las penas que demandaba el ministerio fiscal, porque conviniendo en que se hallaban confesos los procesados, y por tanto en la culpabilidad de estos, solo cabia discutir la gravedad de aquellas, punto en el cual hicieron dignos esfuerzos.

A la rectitud del tribunal queda ahora el fallo que segun la ley corresponda.

Teníamos noticia de la destruccion de un puente en la línea del ferrocarril de esta ciudad á Güines, entre San Felipe y Guara, por consecuencia de las aguas de estos dias, que habian levantado tambien una buena estension de carrilera. La siguiente carta del Sr. Administrador General de la Compañía confirma esos hechos, al propio tiempo que nos ofrece una prueba evidente del celo con que ha procurado atender asi los intereses de la Compañía como los del público, trabajando sin descanso por la mas pronta habilitacion de la línea. A sus noticias solo agregaremos la de que el Sr. ingeniero inspector del ferrocarril por el gobierno, coronel D. José Cortés, concurrió tambien al lugar de los destrozos causados por las aguas, con el fin de asegurarse del orígen de ellos y de la forma de la reparacion. He aquí la carta:

Habana, 30 de abril de 1860.

Muy señor mio: A las 4½ de la mañana de ayer recibí un parte del guarda-almacen de San Felipe avisándome que una gran creciente habia destruido el puente de San Antonio, entre aquel paradero y el de Guara, arrollando la fuerza de las aguas como trescientos piés de carrilera.

Inmediatamente dispuse se preparara un tren de ausilio, y en él, con el sobrestante mayor de la Compañía, y algunas cuadrillas de trabajadores, me trasladé al lugar del suceso, llevando los útiles necesarios para poner otro puente en caso preciso. Oportunamente hice se pusiera un anuncio al público, junto al despacho de boletines, comunicando lo acontecido, y manifestando que la Administracion no respondia de poder conducir en el dia á los pasageros que se dirigieran mas allá de San Felipe en la línea principal.—Tambien hice se pasaran telégramas á las estaciones de Güines, la Union, Cárdenas y Matanzas dando noticia del accidente; pero por desgracia no pudieron dirigirse á causa de hallarse interrampida la comunicacion de esa vía.

A las ocho de la mañana llegué al parajo del siniestro, y en él me persuadí de que las noticias no eran esageradas, porque, en efecto, las aguas habian arrastrado completamente todas las piezas de madera dura del puente, algunas, como eran las correderas, de unos 35 piés de largo por 14 pulgadas de ancho en sus cuatro lados, á una distancia de mas de cien piés, los sillares á poco menos espacio, y varios carriles, clavados aun en las traviesas á mas de 300 piés.—Semejante estrago no era de estrañarse, pues segun el aserto de varios vecinos y empleados subalternos de la Compañía las aguas se elevaron sobre el nivel de la carrilera á unas cuatro varas.

Por fortuna logramos encontrar intactas algunas de las piezas principales del puente, y gracias á esto y á la actividad desplegada por los trabajadores, tuve la satisfaccion de dejarlo nuevamente armado con toda seguridad, y puesta la carrilera á las tres de la tarde, hora en que empezaron los trenes á cruzar sobre ella.

Por lo que respecta á los señores pasage-ros que se dirigian á la Union, ó venian de esta última direccion, cambiaron de trenes para seguir á sus respectivos destinos como á la una de la tarde, teniendo que cruzar para ello sobre los tablones que con este fin se colocaron.

Doy á Vd. los detalles que preceden por si creé Vd. que merezcan publicarse en su apreciable periódico, y con tal motivo tengo la honra de repetirme á las órdenes de Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M.—*Manuel Bosque.*

Los pormenores que van á continuacion forman parte de los recibidos por los vapores de Inglaterra con fechas hasta el 7 de abril:

El *Diario* de Roma publica el nombramiento del general Lamoricière para el mando en gefe del ejército de Su Santidad.

La *Opinione* de Turin dice que dentro de pocos dias los habitantes de Saboya y Niza se pronunciarian por el sufragio universal sobre la cuestion de incorporarse á Francia.

Tres divisiones de las que manda el general Cialdini habian ocupado posiciones en las Legaciones, Parma y Módena, Ferrara, Bolonia y Ravenna tenian ya guarniciones piamontesas.

La Cerdeña pide que sean puestos en libertad los presos en las Legaciones por causas políticas (de los cuales unos estaban en poder de Roma y otros en el de Austria).

Segun noticias oficiales publicadas en Nápoles el levantamiento de Palermo fué vencido despues de un combate obstinado en calles y casas.

Por conducto del ministro ruso en Turin habia recibido el conde de Cavour la protesta del Austria contra la incorporacion de la Italia Central al Piamonte. El conde de Cavour *se* proponia enviar la contestacion del gabinete sardo por el conducto del embajador ruso en Viena.

El gran duque de Toscana, residente hoy en Dresde, ha dirigido á las grandes potencias una protesta contra la incorporacion de sus Estados al Piamonte.

Se ha publicado una nota que con fecha del 19 de marzo dirigió el ministro francés de Relaciones Esteriores á los agentes diplomáticos de dicho país en el Estrangero, y en la cual trata de disipar los temores que pudiera inspirar á la Bélgica y á los países de la márgen izquierda del Rin el precedente que se ha establecido con la anecsion de Saboya y Niza á Francia.

Escriben de Paris al *Times* de Londres: "La opinion pública en el mundo comercial y rentístico está fluctuando constantemente entre el temor y la esperanza á causa de la incertidumbre que ecsiste respecto al porvenir del país. El gobierno ha hecho estraordinarios esfuerzos para restablecer la confianza; pero todos han sido inútiles. Todos los comerciantes reconocen la importancia del último discurso que sobre la anecsion de Saboya y Niza á Francia pronunció en la Cámara de los Comunes lord John Russell."

Habíase intimado un segundo requerimiento al diario de Paris titulado *L' Ami de la religion* por haber este publicado un artículo en el cual se atacaba de una manera formal la ley orgánica que al promulgar el Concordato y restablecer el culto católico en Francia arregló las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

La policía de Paris habia allanado la casa de M. Louis Veuillot (antiguo director de *L' Univers*), en la cual se encontraron varios papeles que fueron entregados á las autoridades competentes.

Anuncia el *Moniteur* que el presupuesto para 1861, presentado al Cuerpo Legislativo, estima que los ingresos ascenderán á 1,845.000.000frs. y los gastos á 1,844.000.000.

Creíase que la espedicion francesa llegaria á China en todo el corriente mes, y que al punto emprenderia las operaciones.

Se dice que despues que se celebró el tratado comercial entre Francia é Inglaterra han ido á las provincias vinícolas de Francia muchos agentes de casas mercantiles de Inglaterra, los cuales han comprado solamente en la Provenza y el Languedoc por valor de mas de 20.000,000 francos de vino, y en Cognac como 15,000 hectólitros de licores espirituosos.

He aquí el discurso pronunciado por el Rey Víctor Manuel en el acto de apertura del Parlamento nacional el 2 de abril:

Señores Senadores y Diputados:—La última vez que abrí el Parlamento, en medio de los trastornos de Italia, y de los peligros que amenazaban al estado, la fé en la justicia divina me alentó á augurar bien para nuestro porvenir.

En muy breve tiempo se rechazó una invasion, se libertó á la Lombardía mediante una serie de hechos heróicos y gloriosos, alcanzó la Italia Central su libertad gracias á la maravillosa virtud de sus habitantes, y por esto se hallan reunidos hoy á mi rededor los representantes de los derechos y las esperanzas de la nacion.

Debemos tal beneficio á un aliado magnánimo, al valor de sus soldados y los nuestros, al ausilio de voluntarios y á la perseverante concordia del pueblo. Atribuimos el mérito de todo esto á Dios, pues jamás se realizan sin su sobrehumana ayuda empresas tan memorables.

La presente y las futuras generaciones tienen contraida una deuda de gratitud respecto de Francia por el bienestar de Italia. A fin de consolidar la union de las dos naciones, que tienen alguna comunidad de orígen, principios y destino, fué necesario hacer algun sacrificio, y he hecho el mas doloroso para mi corazon. A reserva de obtener el voto del pueblo y la aprobacion del Parlamento, y tambien respecto de Suiza la garantía de sus derechos internacionales, he celebrado un tratado para incorporar á Francia la Saboya y el territorio circunvecino de Niza.

Tenemos aun que vencer muchas dificultades; pero con el ausilio de la opinion pública y del amor de mi pueblo jamás permitiré que nadie ataque ú olvide ningun derecho, ninguna libertad. Fiel, como mis antepasados, á la religion católica, tengo por el gefe supremo de la misma todo el respeto que se merece. Si la autoridad eclesiástica empleare armas espirituales para defender intereses temporales mi tranquila conciencia y las tradiciones de mis dignos antecesores me darán la fuerza necesaria para poder conservar ilesa la libertad civil y una autoridad que debo solo á Dios y á mi pueblo.

Las provincias de la Emilia han sido constituidas como en otros tiempos; pero respecto de Toscana, que tiene leyes y reglamentos especiales, necesario ha sido adoptar temporalmente un régimen especial tambien.

La rapidez con que se ha efectuado todo esto y el poco tiempo que ha trascurrido han impedido que se preparen las leyes necesarias para ausiliar y fortificar el nuevo estado. Durante el primer período legislativo os ocupareis solo en discutir las medidas mas urgentes, y entretanto prepararán mis ministros con la debida deliberacion los proyectos que habreis de considerar en el segundo período.

Basada en el estatuto del país, en la unidad política, militar y rentística, y en la uniformidad de las leyes civiles y penales, la progresiva libertad administrativa de las provincias y distritos comunales devolverá al pueblo italiano aquella espléndida y vigorosa ecsistencia que en tiempos en que habia otra forma de civilizacion y otros arreglos territoriales en Europa fué fruto de la autonomía municipal, opuesta hoy á la constitucion de estados poderosos, y al genio de la nacion.

Señores Senadores y Diputados:—Al entrar en un nuevo órden de cosas, y sin considerar á los antiguos partidos políticos sino á la luz de los servicios que han prestado á la causa comun, pedimos una noble cooperacion, y que se esprese toda opinion sincera, á fin de alcanzar nuestro principal objeto—el bienestar del pueblo y la grandeza del país, que no es ya la Italia de los romanos, ni la de la edad media, ni debe seguir siendo un campo abierto á la ambicion del estrangero, sino, por el contrario, la Italia de los italianos.

CORRESPONDENCIA GENERAL.

Madrid, 28 de marzo.

El Diario Español pública los siguientes significativos párrafos:

"La noticia de haberse firmado los preliminares de la paz ha sido recibida con júbilo en casi todas las provincias: de la de Zaragoza y otras varias se han recibido despachos telegráficos felicitando á S. M. las corporaciones civiles por este importante acontecimiento.

El Ayuntamiento musulman y hebreo de Tetuan obsequió el 21 al general en gefe del ejército con un almuerzo que aquel habia aceptado dos dias antes. Acompañó al duque de Tetuan el general D. Luis García."

Una carta del campamento de Tetuan fecha del 20 dice lo siguiente:

Algunos moros se interpusieron ayer por la noche entre el campamento del primero y segundo cuerpo, creyendo que distando estos muy poco terreno lograrian que nos hiciéramos fuego unos á otros; pero léjos de ser así el segundo cuerpo no hizo fuego hasta que los escuchas tuvieron al enemigo encima.

Apénas se compió huyeron los moros á refugiarse en una cortadura del camino de Tánger, y frente al ángulo izquierdo de nuestro campo. Salió la segunda del primer batallon de Borbon á las dos de la mañana á relevar las escuchas, y cuando el teniente D. Juan Armada marchaba con las parejas recibió una descarga á corta distancia, y son solo apuntar las parejas y el sargento Gonzalez, de dicha compañía, huyeron los moros, habiendo hecho fuego al mismo tiempo todos los escuchas del batallon cazadores de Cataluña.

Ayer fué un dia de tiroteo contínuo por parte de los moros á cuantos veían en la orilla derecha del rio. A eso de las once de la mañana tuvo la tropa recogidas sus mantas para ir á tomar las posiciones que se habian reforzado por los cazadores de Cataluña.

Como este fuego se hacia sin órden de los gefes enemigos se presentaron unos cuantos moros de rey, y á sablazos dispersaron á los que nos hostilizaban; pero no desistieron, y el general en gefe vino á observar á nuestro campamento.

A eso de las cuatro bajaron unos moros y han andado á tiros los unos con los otros. Esto prueba que no todos están conformes con la paz.

Se ha armado una compañía de moros de los que se nos pasaban á la plaza de Melilla.

Son las cinco de la tarde y no se han presentado los emisarios marroquíes que se esperaban.

A las diez de la mañana, y como de costumbre, empezó el enemigo á estenderse por la orilla izquierda. Unos 400 se colocaron frente al campamento del general Prim, y no cesaban de hostilizar.

El general, seguido de veinte y un moros de los de Melilla, ya armados, bajó hasta el bosque inmediato al rio, y mas adelante hizo colocar dos piezas de artillería, que con sus buenos disparos ahuyentaron al enemigo.

Quedamos hoy racionados para ocho dias, y se cree que mañana mismo avanzamos."

Parece que algunas corporaciones artísticas literarias y científicas de distintas provincias, á imitacion de la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, tratan de abrir concursos y adjudicar premios á los autores del mejor proyecto para la construccion de los buques con que el país desea contribuir al engrandecimiento de la marina española, sin perjuicio de ir recogiendo los donativos que se hagan para tan noble y patriótico objeto.

Ha fallecido en Tetuan, víctima del cólera, el jóven teniente de artillería Sr. Anglada. Creemos que con este son ocho los oficiales de esta arma que han sucumbido atacados de esta epidemia desde el principio de la campaña.

La suscricion popular abierta en el Banco de España en favor de los inutilizados en la guerra de Africa ascendia ayer á 4 171 461 rs. 29 cénts.

El comandante general de las fuerzas navales al Escmo. Sr. ministro de Marina:

Puente Mayorga 27 de marzo, al amanecer. —Al regresar del cuartel general á las dos de la tarde estaba la barra reventada, y casi imbordable; yo la embestí y pasé con felicidad: nadie mas pudo salir.

La mar entró á la una de relámpago, cerrando desde luego la barra, y reventando en la playa, aun cuando el viento, que roló al S. E. no refrescaba. Hice señal de dar la vela en cuanto llegué á bordo y no dió lugar la prontitud con que entró la mar para recoger las lanchas que estaban cargando y descargando y meterlas en el rio.

A mi paso para la fragata di órden á las que las tenian por la popa para que si podian las condujesen á Ceuta. Creo, sin embargo, que serán varias las pérdidas. Hice que los vapores de guerra y algunos mercantes remolcasen los buques de vela que habia en el fondo, sin cuyo ausilio se hallaban en muy grande empeño. Tengo la satisfaccion de que todos se han salvado, á escepcion de un bote que estando abocado para entrar en el rio le faltaron las amarras, y se fué á la playa: creo no haya habido desgracias personales.

La mar continúa siempre engrosando, aunque sin refrescar el viento.

De esta fragata se han quedado en el rio los dos primeros contramaestres y setenta hombres de marinería.

En el ejército no habia novedad á mi salida del cuartel general á la una y media.

Al amanecer de hoy el tiempo achubascado: poco viento de S. E., y continúa la mar.

CORREO DE LA ISLA.

TRINIDAD.—Leemos en el *Correo* del 26 de abril:

Segun nos ha dicho persona que parece bien informada, en la mañana de hoy ha ocurrido un fuego en los terrenos inmediatos á la línea del ferrocarril de esta ciudad á Casilda. *No sabemos, sin embargo, si ese fuego fué casual*, ó espresamente dado; pero sí hemos notado una columna de humo estendida, quizá por la corriente de aire, mas de un cuarto de legua.—Los fuegos en los campos parecen estar á la órden del dia, y en verdad que la tal órden es lamentable: en muy corto espacio de tiempo ha causado el destructor elemento inmensas pérdidas en el valle (que ahora pudiéramos decir de lágrimas), y en las lomas, tanto en cafetales como en otros sitios de labor.

REMEDIOS.—Leemos en el *Boletin*:

Incendiarios.—Sabemos que están ya á la sombra dos sujetos sobre quienes recaen sospechas de haber sido autores de los incendios ocurridos en las noches pasadas. Nuestro Sr. Teniente Gobernador, que desea y procura la tranquilidad y bienestar de los vecinos honrados, pero que al mismo tiempo persigue con teson á los malvados, trabaja sin levantar mano en este grave asunto, y no dudamos que esclarecidos completamente los hechos, ó ilustrada como compete la justicia, se impondrá el condigno castigo á los que resulten causantes de tamaño atentado.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora* del 28 de abril:

Asesinato.—Serian las 10½ de la noche del miércoles cuando el cabo Santa Andreu encontró en la calle de Santa Rita, esquina á la de San Juan de Dios, en Pueblo Nuevo, un hombre de color al parecer asesinado. Dió parte inmediatamente á la policía, y al momento se presentaron en el lugar del hecho el Sr. Alcalde Mayor D. Federico Fernandez Vallín, los Sres. Gefe Principal de Policía y ayudante del mismo cuerpo, el comisario, los médicos de semana y demás, y sin levantar mano toda la noche se practicó la sumaria averiguacion del hecho. El muerto resulta ser un negro libre como de 20 años, llamado Cristóbal, y estaba enteramente degollado. Se hallan presos en la Real Cárcel hasta doce personas de color, de ámbos secsos, y las diligencias continúan sin interrupcion por el tribunal hasta la completa aclaracion del hecho y descubrimiento del culpable para que sufra el condigno castigo.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Sagua, abril 24 de 1860.

Mi estimado amigo:—Mañana dejaré este pueblo, dirigiéndome á Cárdenas, para visitar el azucarero distrito de Banagüises, sus grandes ingenios y su valiosa maquinaria. Dejo, pues, las tortuosas y amenas orillas de este rio, sembradas de caña, donde antes vegetaba el tabaco; dejo este puerto, sobre cuyas costas se avanzan atrevidos muelles para llevar á los buques las ricas y abundantes cosechas de las jurisdicciones con las cuales se halla en comunicacion la vía férrea de Sagua. El último tramo de sus carriles, desde la estacion situada en este pueblo hasta la de Concha, de una estension de diez millas, con setecientos piés sobre el mar, forma un muelle continuado para el servicio de los almacenes del paradero, ó para los convoyes que diariamente llegan de todos los depósitos del tránsito. Mas no contenta la especulacion activa de estas gentes con tamañas facilidades, construye inmensos almacenes á la boca del rio, porque dentro de poco espera recibir allí las cosechas de otras fincas que van á servir los ramales proyectados de Cifuentes al Calabazal, de San Márcos á Cartagena y la vía costera desde aquí á Sierra-Morena.

Así el amplio puerto de Sagua podrá dar salida á dos incesantes afluencias de productos agrícolas de ricas y estensas comarcas; á saber, por su rio, navegable en lanchones desde el pueblo, y poco mas abajo en vapores, y por la vía férrea, que se ramifica, estiende y penetra en aquellas hasta la magnífica bahía de Cienfuegos en la costa opuesta. Tales condiciones y tales empresas aseguran á Sagua una esportacion enorme que podrá ser cangeada por una importacion igual, ó mayor, cuando las circunstancias favorables de su posicion en el punto de arribo del comercio ultramarino sean secundadas por una providencia administrativa que hace años está reclamando con justicia; la amplia habilitacion del puerto para la importacion de todos los artículos que para su consumo necesitan estas diladatadas y pobladas comarcas. Algun dia, y tal vez no esté lejano, cuando la línea férrea entre Sagua y Cienfuegos sea como el puente de tránsito universal para los productos del Este y del Oeste del mundo comercial, causará asombro que cuando se hallaba ya construido en el presente año de 1860 tenga que sufrir limitaciones para los arribos el puerto que aun con ellas hace ya un comercio mayor que cuatro ó cinco de la Isla ampliamente habilitados. Los perjuicios que resultan de esta limitacion inesplicable son considerables, pues á parte del recargo de costo que sufren los artículos de consumo, y de las demoras en su llegada, el comercio estrangero, único que se hace por este puerto, carece de uno de los dos alicientes que necesita todo tráfico marítimo para sostener y alimentar la útil concurrencia de embarcaciones.

Es de esperar que pronto desaparezca este obstáculo, para que Sagua prospere como debe y merece prosperar, ya que en los pocos años que lleva salido de la nada ha acrecentado tanto su produccion y su comercio.

Entre los establecimientos que se están formando (pues en este pueblo todo es presente y nada hay pasado) merece citarse la fundicion instalada por el entendido mecánico en bano D. Eusebio Cortés, y que uno de estos dias se encontrará en completa actividad con la potencia de una máquina de vapor que ademas del poderoso ventilador y bombas pondrá en movimiento cuatro tornos, uno de ellos de 40 pulgadas de diámetro mas que suficiente para tornear masas, ó cilindros de molinos de caña, cepillos mecánicos, perforadores, tijeras &c. Allí se podrá fundir y terminar cuantas piezas necesiten los 118 ingenios de esta jurisdiccion, y tambien muchos situados en la costa, y en las comarcas de Villaclara y Cienfuegos, pues el establecimiento que ecsiste en este último punto no alcanza para satisfacer las necesidades contínuas de todos.

El progreso de esta fundicion, lo mismo que el de las otras que mas feliz y previsora actividad crea en diversos puntos de la isla, reclama, á la par que la fabricacion azucarera que se propone servir, una medida ó reforma liberal en los aranceles. El que conozca las grandes dificultades que acompañan en este país á la instalacion de talleres de esta clase, la dificultad de hallar operarios inteligentes, el costo enorme de los jornales y del combustible, sentirá que el derecho impuesto á las materias primeras de las fundiciones (que ninguna proteccion llevan consigo, puesto que no se producen en la Isla) venga á gravar una industria necesaria y bienhechora. En efecto, ella tiende á emancipar la mas rica del país de gran parte de la dependencia en que se halla del estrangero por su maquinaria, siendo de esperar que algun dia estos nacientes talleres de reparacion de máquinas se eleven á la categoría de la construccion para conquistar aquella completamente.

No me detendré á hablarle á V. de los adelantos de este pueblo y sus edificios; de la bonita iglesia (que todavía no es parroquia) y cuya descripcion ha leido V. ya; del celo y desprendimiento que para su construccion han desplegado el dignísimo Sr. Obispo Diocesano, el vecindario y el activo Sr. Teniente Gobernador D. Joaquin Castrigo, cuyo nombre hay que repetir á cada paso que se dé en Sagua. Antes de esto hermoso templo no habia mas que una humilde ermita construida hace 48 años por la piadosa generosidad del vecindario, y retrocediendo mas atrás en la historia se encuentra la memoria de la *Casa del Sordo* que aun subsiste en una antigua cerca del rio, y en la cual vino á decir la primera misa en el año de 1795 el cura del partido de Alvarez.

Buscando antigüedades donde hay tan pocas, y acompañado para ello con un antiguo y benévolo vecino de hoy y aquí, el Sr. don José María Rodriguez (síndico viviente de Sagua, que tal vez por antiguo é inteligente se ha acercado), se me ha ocurrido una cosa moderna é inesperada. Me refiero, siguiendo brevemente, de paso, á una serie interesante de observaciones meteorológicas hechas estos últimos años, y que continúa con perseverancia inteligente el Sr. D. Julio Le-Doulx, administrador del ingenio *Dita*, situado á la orilla derecha del rio.—No sabré espresar bien á V. el júbilo que causan en un soldado viajero del ejército científico estos encuentros inesperados de caravanas dispersas y aisladas, pero activas y perseverantes.

El Sr. Le-Doulx ademas de las observaciones meteorológicas, hace otras igualmente precisas sobre la fabricacion de la caña, observaciones que verá V. consignadas en mi futura obra, si Dios da vida y salud para publicarla á su afectísimo paisano—*Ramon de la Sagra.*

Sierra-Morena, 22 de abril.

En este partido, importantísimo por el gran número de ingenios que hay en él, algunos de los cuales hacen mas de cinco mil cajas de azúcar, se ha sabido con sentimiento la noticia de que acaso no se realice el ferrocarril de la Macagua á Jiquiabo, que habia de atravesarlo. Con este motivo algunos hacendados han discutido la idea de llevar á cabo el tramo desde la Macagua á Sierra-Morena. Este tramo no escede de *veinte y tres millas*, y segun los estudios practicados por el hábil ingeniero D. Fernando Delmonte es completamente llano; de tal modo que el mayor terraplen no tendria arriba de pié y medio de altura, siempre que pasase por el Guachinango y el Laberinto, terminando en Santa Lugarda, por ahora. Seria, pues, poco costoso, y casi se reducirian los trabajos á colocar los atravesaños y los carriles.

Esta facilidad en la construccion ha dado márgen á que se piense en llevarlo á cabo por los hacendados de Sierra Morena. El costo de este tramo no pasaría de *cuatrocientos cincuenta mil pesos*, y con este gasto los fincas de la jurisdiccion se pondrian á *nueve* horas de esa capital. En la actualidad tienen los viajeros que ir á Cárdenas, y al siguiente dia tomar uno de los vapores *Cayajo ó Sagua* para llegar á su destino á las *treinta y dos horas* de haber salido de la Habana.

Supóngase ahora que por el ferrocarril de Regla se tardará tres horas en llegar á Matanzas, tres en llegar á Bemba por el Coliseo, dos en llegar á la Macagua y una á Sierra-Morena: resultan precisamente las *nueve horas* á que acabo de aludir.

Para los hacendados de esta jurisdiccion, en donde abundan las maderas, nada seria mas fácil que entregar los atravesaños para la línea á cuenta de acciones; de modo que solo habria que emplear dinero en metálico para adquirir carriles, y para la colocacion de estos, los atravesaños y los pequeños terraplenes donde fuese necesario.

Con tan corto sacrificio se obtendria una comunicacion diaria con la capital. Matanzas y Cárdenas, dando podrán proveerse con facilidad de los artículos de refaccion. Ademas gozarian así de los beneficios del correo diario, y saldrian del aislamiento en que se hallan, pues en la actualidad la comunicacion para las personas solo se verifica *dos veces* por semana, y para la correspondencia *tres*.

Esta comunicacion por los vapores de Cárdenas está sujeta á las varadas de los vapores en la Maant. Nicolás Sanchez, Balze y Sierra Morena, bajos en que á veces quedan detenidos los vapores hasta dos dias.

No dudo que los hacendados de Sierra-Morena, tan luego como queden convencidos de que no se realiza el ferrocarril proyectado de Jiquiabo á la Macagua, pondrán manos á la obra; es decir, que darán principio al tramo desde este último punto á Sierra-Morena, no solo por la facilidad de la comunicacion sino por el aumento de valor que obtendrán sus fincas.—*El corresponsal.*

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana mártes se administrará de 11 á 12 del dia en la sacristía de la parroquia del Monserrate.

Carteros.—El Escmo. Sr. Capitan General, en resolucion de 27 del presente mes, se ha servido aprobar el reglamento para el cuerpo de carteros formado por la Administracion General de Correos para el servicio del ramo en el interior de esta capital, cuyo reglamento pueden ver nuestros lectores en las publicaciones oficiales.

Diputaciones de abastos.—Durante el mes de mayo entrante las desempeñarán los siguientes señores concejales: Mercado de Cristina: D. Manuel Costales.—Idem de Tacon: D. Juan Crespo.—Idem del Cristo: D. Miguel Kessel.—Idem de Colon: D. José Silverio Jorrin.—Rastros: D. Joaquin Demestre.—Pescadería: D. Domingo Sterling.—Inspector de acras: D. Antonio Bachiller.—Lotería: D. Nicolás Gutierrez.

Facultativos de semana.—Habana.—Primer distrito: D. Leopoldo Winterhalter, Obra-pía 98, y D. Mariano Comas Planellas, Cuba, 32.—Segundo distrito: D. Julian Córdoba, Luz 51, y D. Claudio André, Paula 18.—Tercer distrito: D. Luis Rey, Prado 74, y D. Manuel Maesa, Galiano, 18.—Cuarto distrito: D. Tomás Laso de la Vega, Gloria 81, y D. Luis José Granados, Suarez, 118.—Quinto distrito: Horcon: No habiendo para alternar prestará el servicio el primero que se presente.—Jesus del Monte: D. Pablo Castillo, Calzada Real 243, y D. Pablo Herrera, Calzada Real, 318.

Atencion, noble auditorio.—Quisiéramos tener la briosa pluma del que sea capaz de describir mejor una lucha de atletas para imitar sus rasgos al dar cuenta á nuestros lectores de lo que pasó ayer tarde en la plaza de toros, y entre los ponderados palad nes que con su fama de hijos de los montes los unos, y de *Matalobos, Guardabosques é Invencible* los otros, pusieron en movimiento á muchas gentes ó hicieron á algunos diferir la hora del refectorio. Pero como no tenemos tanta habilidad habremos de contentarnos con reproducir la descripcion que despues de terminada la cosa hacia un prójimo, ronco de dar gritos á otro que seguramente no habia asistido al espectáculo. Allá va ella:—"¿Qué tal ha estado eso?—Te contaré por partes, chico, para que formes cabal idea de lo que ha ocurrido. En primer lugar estuvimos viendo por espacio de treinta minutos cómo daban vueltas en derredor de la plaza, uno despues de otro, los seis velocípedos que se habian presentado á disputar la onza ofrecida al vencedor en la carrera. Poco mas ó pocos menos todos ellos anduvieron barbeando con las trece vueltas; pero el etiope que se llevó la palma en la funcion del domingo 15 fué el mismo favorecido en la de esta tarde, quedándose por tanto los otros con la boca abierta, y convencidos de la inutilidad de sus diversos sistemas al competir con el negro incansable. Por allí decia un chusco: Dios me libre de que ese me quite el reloj, que no lo alcanza ni una locomotora. Siguió á la guasa de las carreras la presentacion de los elefantes de Mr. Johnson, los cuales hicieron las habilidades de que ya tienes noticias, por ser siempre las mismas, y por ser muy corto el repertorio de los posibles en esas grandes moles de carne y hueso. En fin sonó la trompeta anunciando el principio de las luchas, y aunque hubo alguna conmocion en la concurrencia no fué en mi entender tan fuerte como la vez pasada: el público ya venido con mas calma esas escenas trájicas. Salieron á la palestra los perros *Matalobos* y *Guardabosques*, y al verse frente al tigre negro, que no demostraba grande empeño por pelear, éntranse de guardia mutuamente dentro de la jaula. La concurrencia prorumpe en gritos y silbidos atronadores: los perros no hacen caso de la desaprobacion popular y siguen festejándose de lo lindo. El tigre, en tanto, contempla aquella riña como ofendido de que así se falte á los respetos de su domicilio, pero sin decir ni una palabra, á título de prudente. Separaron en esto á los contrincantes, y con mil trabajos sacan de la jaula á *Guardabosques*, quedando *Matalobos* solo con el gran gato. Comienza entónces la lucha entre ambos, y despues de un cuarto de hora de argumentaciones de dientes y uñas quedan rendidos los dos campeones: el tigre está muerto, dicen unos: el perro está espirando, esclaman otros: ni el perro ni el tigre han dejado de ecsistir, sino que están rendidos de fatiga y adoloridos de sus mútuas caricias.—¡Qué le echen el otro perro! clama la reunion, y el bueno de *Guardabosques* entra á poco en el cercado de hierro.... ¡Qué horror! El perrazo, cuyo solo nombre pone grima, empieza á...... ladrar delante de su enemigo, mientras que este no se digna tomar en consideracion el *speech* del consaitado orador. Esto echa de ver á eso tiempo que hay demasiado polvo en la plaza y hace por aplacarlo: le sucedia lo que á Sanchica, la hija de Sancho Panza. El público se aburre al cabo, y pide que comience la lucha de la hiena con el *Invencible*. Ya están los dos animales en postura; pero ¡oh sorpresa! ¡Son parientes! gritan dos mil voces. Así parece, con efecto, pues nada se hacen. El *Invencible* prueba que no es su nombre una paradoja: *invencible* es el que no se deja *vencer*: él no pelea: la hiena tampoco tiene muchas ganas de camorra: luego el perro sale del lance sin haber sido *vencido*, y la consecuencia es lógica. ¡Que so pelee la hiena con *Guardabosques!* vuelve á gritar el público. El orador entra á saludar á su nuevo enemigo, y sigue con él su sistema de *speeches*. La hiena le da algunas ligeras tarascadas, no con furor, sino como herida en su orgullo, porque acaso *Guardabosques* le dice palabras inconvenientes en el idioma de los irracionales. Al fin todos nos aburrimos, y aquí me tienes ronco como una matraca y llorando el dinero que me costó la entrada al simulacro de pelotera. *Matalobos* dicen que salió ciego de la cuestion con el tigre, y eso es todo."

Ahora bien: *Matalobos* dicen que dice que él no es *Matatigres*, y reclama que le devuelvan sus perdidos ojos. *Guardabosques* dice á su vez que él no está acostumbrado á guardar los en que se cria esa clase de bichos, y añade que le pongan en su terreno, y verán lo que es darlo á la bola. El *Invencible* alega que no, ha sido *vencido*, y que es por tanto digno de su nombre y de una corona de laurel. Y las fieras, por último, dicen que su mision no es la de pelear, toda la vez que el destino, permitiendo su caza, las ha privado de agilidad, dientes, uñas y demás pormenores indispensables para el efecto. Con que así concluyamos diciendo con el narrador que nos ha sacado del paso: Todos nos aburrimos.

Teatro de Tacon.—Como décima funcion de abono se pondrá mañana en escena la *Lucrecia Borgia*, y además la Sra. Natali de Testa y el Sr. Rocco se presentarán con el trage correspondiente á cantar la *Jota de los toreros*. Segun tenemos entendido el juéves próximo se verificará la primera representacion de *Il Giuramento*, y en caso que para dicho dia no fuere posible no pasará del sábado.

Quinta de los Molinos.—El paseo de Tacon estuvo ayer tarde sumamente concurrido. El fresco que desde por la mañana se habia dejado sentir, cosa rara en esta época del año, y mas despues de unos calores como los que nos visitaron la semana anterior, hizo que fuera el *rendezvous* de la gente fashionable de tal modo que la no interrumpida línea de carruages hubo de estenderse hasta el pié del castillo del Príncipe. Muchos de los paseantes entraron en la quinta de los Molinos, y celebraron el gusto y la elegancia con que todo en ella se está disponiendo para recibir á los Escmos. Señores Condes de San Antonio.

El Porvenir.—Nuestro estimable colega del Carmelo continúa publicando materias del mayor interés para los amantes del progreso, á la par que ameniza sus columnas con artículos de sabrosa lectura para la generalidad del público, cumpliendo así su deseo de ser útil para todos. El número del pasado domingo contiene entre otras cosas un buen artículo sobre instruccion pública, otro sobre sementales berberiscos y la continuacion de las "Epístolas Güajiras" sobre cria caballar. Segun leemos en una de sus locales bien pronto contará el Carmelo dos nuevos establecimientos públicos, aunque ignoramos á qué clase corresponden. De todos modos eso es un paso mas (¿y porqué nó dos?) en la senda del *go ahead*.

Escuela gratuita en Marianao.—El Escelentísimo Ayuntamiento, á propuesta del Sr. Teniente de Alcalde D. Agustin Saavedra, ha acordado que prévia la aprobacion del Escmo. Sr. Capitan General se dote por los fondos de instruccion pública al Director de la escuela de niños que ecsiste en la poblacion de Marianao para que admita en clase de alumnos á los niños pobres del mismo, por no haber allí escuela gratuita, y estar demasiado lejos la del punto de los Quemados. Las familias pobres de Marianao deberán un inmenso beneficio al Sr. Saavedra, que ha promovido este asunto, á la Corporacion Municipal, que lo ha acogido favorablemente, y al Escmo. Sr. Capitan General, cuya sancion es muy probable toda la vez que los fondos del ramo lo permiten.

Bien hecho.—Nos refieren en una carta que en cierta calle de *allá fuera* estaban requebrando á una jóven cuatro ó cinco pollos impertinentes, de esos que toman posesion de la parte esterior de una ventana, convirtiéndose en tabique de insulseces, y que la jóven, cansada de ellos, echó á la calle un puñado de maíz desgranado, cerrando la ventana al mismo tiempo. Hizo perfectamente, que los pollos solo sirven para atronar los cascos de las muchachas con su *pío, pío.*

Compañía de zarzuela.—Parece que el tenor de la misma D. José Grau ha salido para Matanzas. La posicion en que han venido á quedar esos artistas es verdaderamente original, y aunque, segun se dice, el Sr. Grau ha recibido alguna invitacion para nueva contrata, bien que no haya terminado la primera, se ha resuelto á esperar en qué para la complicada situacion de los negocios zarzuelísticos.

Lucrecia Borgia.—El mal tiempo del sábado obligó á la compañía italiana á suspender la funcion que tenia anunciada; de modo que la primera representacion de esa obra de Donizetti no se verificó hasta la noche de ayer domingo. La compañía al poner esta partitura en escena tuvo que luchar con recuerdos que aun están muy frescos en la memoria del público habanero, y desde luego nos pareció que la concurrencia, que no dejaba de ser muy regular, se mostraria algo reservada hasta juzgar de las facultades de los artistas en los papeles principales. Desde que la simpática señorita Inés Nathaly se presentó en el escenario, desde que dejó oir las primeras notas, conocieron los espectadores que no quedaria menos airosa en el papel de la temible Lucrecia que en los demás en que la habia admirado hasta entónces. Sabido es ya que en la parte de canto desempeña la jóven artista cuanto se le confia de una manera que satisface todas las ecsigencias, y por lo mismo nos concretaremos á decir que por esta parte no dejó nada que desear, y que en su aria de salida, como en las demás piezas en que tomó parte, incluso el rondó final, recibió las mayores muestras de aprobacion. En cuanto á la accion, nos confirmamos en la opinion que antes de ahora hemos emitido. Muchas de las artistas que han adquirido en dictado de célebres dejarian quizá no poco que desear á su lado. No citaremos ninguno de los pasajes en que mas lució, porque en todos ellos vemos siempre á la misma artista: en la ternura, en la cólera y aun en el pesar la misma naturalidad. El jóven Orsino, caracterizado por la Sra. Natali de Testa, nos hizo ver la figura que de antemano nos habiamos imaginado. Creímos que llenaria su cometido á las mil maravillas, y los aplausos que se le tributaron, sobre todo en la balada del brindis, nos convencieron de que no nos habíamos equivocado. De los Sres. Volpini y Fiorenza diremos que desearíamos ver menos energía en la accion en ciertos parajes, ciertas actitudes menos afectadas, ya que en la parte de canto se esfuerzan ambos por dejar el auditorio satisfecho. Y ya que tanto el uno como el otro no dejan de agradar, puesto que muy amenudo se ven aplaudidos, esperamos que tomarán esta insinuacion como hija del buen deseo. Con todo no terminaremos sin decir que, complaciendo al auditorio, llamó á los artistas al final de cada acto con numerosos bravos y aplausos.

En el intermedio del segundo al tercer acto la Sra. Villar de Volpini se presentó á cantar la cavatina de *La Traviata*. En la ejecucion de esta conocida pieza estuvo tan feliz la jóven artista que despues de haber caido el telon se ecsigió con el mayor empeño y se obtuvo la repeticion. Algunos *bouquets* cayeron á los piés de la agraciada cantatriz al retirarse por segunda vez de la escena.

El Sr. Chiarini.—De vuelta ya en la Habana de su escursion á los Estados-Unidos parece que se dispone á preparar las cosas de modo que el próximo invierno tengan los aficionados al espectáculo ecuestre grandes novedades que admirar y aplaudir. Segun personas que se suponen bien enteradas han de figurar en el circo artistas fenómenos, cosas estupendas. ¡Si llegaremos á ver al hombre que se levanta á sí mismo por los cabellos, y á los dos que se visten con una misma levita, quitándosela el uno al otro sin que se despojen de ella, como se nos decia hace pocos dias! Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que el viaje del Sr. Chiarini al país vecino no ha sido infructuoso, pues se nos asegura que deja allí contratados artistas de primer órden que esperan instrucciones para venir á visitarnos. En el mismo vapor en que vino el Sr. Chiarini llegaron cuatro famosos caballos, uno destinado al Escmo. Sr. General Segundo Cabo y los otros tres á figurar en los trabajos del circo. El primero de esos caballos es inglés, y el mejor quizá que se ha visto en la isla. Tendrá de seis á siete años de edad y escede de siete cuartas de alzada.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos publicado lo que sigue:

VAPOR DE NUEVA-ORLEANS.

Noticias de la Península.

TESTO OFICIAL DE LAS BASES DE LA PAZ.

PORMENORES DE LA

BATALLA DE GUALDRAS.

ABORTO

DE LA INSURRECCION CARLISTA.

El Conde de Montemolin, en la RAPITA.

CAPTURA DE ORTEGA, ELIO Y CARRION.

TRANQUILIDAD GENERAL.

Antes de ocuparnos de las últimas noticias de Europa que nos trae el *Cahawba* de Nueva Orleans, con periódicos de esta ciudad hasta el 27, vamos á dar el interesante resúmen que por esta vía nos remite nuestro apreciable corresponsal de Nueva York:

Nueva York, abril 21.

Puesto que el envío anterior tuvo buen resultado no quiero dejar de aprovechar la ocasion de tentar si esta alcanza al *Cahawba*, y esto se anticipa al *Quaker City*, que debe salir el 25. Allá veremos.

Las noticias de Madrid son del 30 y los despachos telegráficos del 3. Me ocuparé primero de las noticias de los periódicos. Estos contienen ya el testo oficial de los preliminares de paz, con la comunicacion dirigida al gobierno por el Duque de Tetuan, y conducida por el general hermano de este. He aquí ambos documentos:

MINISTERIO DE ESTADO.

El Escmo. Sr. General en gefe del ejército de Africa dice al Escmo. Sr. Presidente interino del Consejo de ministros y ministro de Estado, con fecha 25 del mes actual, desde el campamento de Gualdrás, lo siguiente:

"Escmo. Sr.: Los comisionados de Muley-el-Abbas se presentaron ayer de nuevo en mi campamento con una carta del califa en que me encarecia vivamente sus deseos de paz, y al efecto solicitaba que celebrásemos una conferencia en que pudiéramos ponernos de acuerdo y firmar los preliminares de la paz. Tenia yo dispuesto emprender un movimiento cuyo resultado debia ser forzar el paso de Fondak, y deseoso de no retardarlo le contesté que si admitia el capacete de que mis condiciones eran las mismas que ya conocia, y me avisaba la hora de nuestra entrevista antes de las seis y media de la mañana siguiente, la tendria gusto; pero que de no avisarme á dicha hora emprenderia mi operacion.

Ya habia el ejército abatido tiendas y dispuéstose á emprender la marcha, cuando á toda brida llegaron los comisionados á avisarme que Muley-el-Abbas asistiria á la entrevista entre ocho y nueve de la mañana. Hice disponer una tienda á 600 pasos de mis avanzadas para recibirle, y cuando se aproximó salí á su encuentro, dejando mi cuartel general y escolta á 300 pasos, y acompañado solo de los generales.

En la conferencia fueron sucesivamente aceptadas todas las condiciones, con la sola modificacion de ser de 400 millones la indemnizacion en vez de ser de 500.

La insistencia con que pedia la paz, su elevada condicion de califa y la dignidad con que soporta su desgracia, fueron tales que me movieron á rebajar á 400 millones la indemnizacion; no me pareció generoso para mi patria humillar mas á un enemigo que ya se reconoce vencido, dista mucho de ser despreciable.

Convenimos en celebrar una suspension de armas, á contar desde hoy, y nos separamos despues de firmar ámbos los preliminares y el armisticio, que remito á V. E. originales los primeros y en copia el segundo. Hoy emprenderé y llevaré á cabo el movimiento de entrar en mi línea divisoria.

Lo que pongo en noticia de V. E. para que llegue á la de S. M.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Campamento de Gualdrás, 25 de marzo de 1860.—*Firmado.*—LEOPOLDO O'DONNELL.

Bases preliminares para la celebracion de un tratado de paz que ha de poner término á la guerra hoy ecsistente entre España y Marruecos, convenidas entre Don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitan general en jefe del ejército español en Africa y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe.

Don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, conde de Lucena, capitan general en jefe del ejército español en Africa, y Muley-el Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, autorizados debidamente por S. M. la Reina de las Españas y por S. M. el Rey de Marruecos han convenido en las siguientes bases preliminares para la celebracion del tratado de paz que ha de poner término á la guerra ecsistente entre España y Marruecos.

Artículo 1º S. M. el Rey de Marruecos cede á S. M. la Reina de las Españas, á perpetuidad y en pleno dominio y soberanía, todo el territorio comprendido desde el mar, siguiendo las alturas de Sierra-Bullones, hasta el barranco de Anghera.

Art. 2º Del mismo modo S. M. el Rey de Marruecos se obliga á conceder á perpetuidad en la costa del Océano en Santa Cruz la Pequeña el territorio suficiente para la formacion de un establecimiento como el que España tuvo allí anteriormente.

Art. 3º S. M. el Rey de Marruecos ratificará á la mayor brevedad posible el convenio relativo á las plazas de Melilla, el Peñon y Alhucemas que los plenipotenciarios de España y Marruecos firmaron en Tetuan en 24 de agosto del año próximo pasado de 1859.

Art. 4º Como justa indemnizacion por los gastos de la guerra S. M. el Rey de Marruecos se obliga á pagar á S. M. la Reina de las Españas la suma de 20.000,000 de duros. La forma del pago de esta suma se estipulará en el tratado de paz.

Art. 5º La ciudad de Tetuan con todo el territorio que formaba el antiguo bajalato del mismo nombre quedará en poder de S. M. la Reina de las Españas como garantía del cumplimiento de la obligacion consignada en el artículo anterior hasta el completo pago de la indemnizacion de guerra. Verificado que sea este en su totalidad las tropas españolas evacuarán seguidamente dicha ciudad y su territorio.

Art. 6º Se celebrará un tratado de comercio, en el cual se estipularán en favor de España todas las ventajas que se hayan concedido, ó se concedan en el porvenir á la nacion mas favorecida.

Art. 7º Para evitar en adelante sucesos como los que ocasionaron la guerra actual el representante de España en Marruecos podrá residir en Fez, ó en el punto que mas convenga para la proteccion de los intereses españoles y mantenimiento de las buenas relaciones entre ambos estados.

Art. 8º S. M. el Rey de Marruecos autorizará el establecimiento en Fez de una casa de misioneros españoles como la que ecsiste en Tánger.

Art. 9º S. M. la Reina de las Españas nombrará desde luego dos plenipotenciarios para que, con otros dos que designe S. M. el Rey de Marruecos, estiendan las capitulaciones definitivas de paz. Dichos plenipotenciarios se reunirán en la ciudad de Tetuan, y deberán dar por terminados sus trabajos en el plazo mas breve posible, que en ningun caso escederá de 30 dias á contar desde el de la fecha.

En 25 de marzo de 1860.—Firmado.—LEOPOLDO O'DONNELL.—Firmado.—MULEY-EL-ABBAS.

Habiéndose convenido y firmado las bases preliminares para el tratado de paz entre España y Marruecos por don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, capitan general en gefe del ejército español en Africa, y Muley-el-Abbas, califa del imperio de Marruecos y príncipe del Algarbe, desde esta dia cesará toda hostilidad entre los dos ejércitos, siendo la línea divisoria de ambos el puente de Buseja.

Los infrascritos darán las órdenes mas terminantes á sus respectivos ejércitos, castigando severamente á los contraventores. Muley-el-Abbas se compromete á impedir las hostilidades de las kabilas, y si en algun caso las verificasen á pesar suyo autoriza al ejército español á castigarlas sin que por esto se entienda que se altera la paz.

En 25 de marzo de 1860.—Firmado.—LEOPOLDO O'DONNELL.—Firmado.—MULEY-EL-ABBAS.

S. M. la Reina, de acuerdo con el consejo de ministros, se ha servido aprobar los preliminares de paz y el armisticio que anteceden, firmados por el general en gefe del ejército en su real nombre, y en virtud de los plenos poderes que se habia dignado conferirle.

A los documentos oficiales agregan los periódicos:

"Madrid, 29 de marzo.—Ayer á las cinco y media de la tarde llegó á Madrid el general don Enrique O'Donnell: le esperaban en el camino de hierro varios amigos suyos y hombres políticos, impacientes por saludarle, y por adquirir noticias del teatro de la guerra y de la gran cuestion cuyo desenlace era ya conocido.

Desde la corte casi fué el general al ministerio de Estado, donde tuvo una larga conferencia con el señor presidente interino del Consejo. S. M. la Reina, impaciente tambien por recibir noticias de sus bravos soldados, habia señalado la hora de las nueve para recibir al general.

Ayer con su estremo fué acogida que con obtuvo de SS. MM., quienes no se cansaban de pedir pormenores y oir la relacion de las proezas sin cuento del ejército. Respecto á la cuestion importantísima de que es portador el hermano del general en jefe, dió amplias esplicaciones, que dejaron satisfechos á los reyes.

Despues de salir de la real cámara el general O'Donnell estuvo con el señor Calderon Collantes, que permaneció en su secretaría con S. M. la Reina, hora en que con el general conferenció el Consejo de ministros que se celebró en la secretaría de Estado.

En él el señor O'Donnell dió cuenta de los preliminares de paz y del armisticio ajustado con el general marroquí, y en los detalles de la entrevista y en consideraciones muy importantes, y dignas de ser tomadas en cuenta por las personas casadas.

Tomado acuerdo por el Consejo, y aprobados los referidos preliminares, se sometieron á la aprobacion de la Reina, que la dió en el acto y con muestras de verdadero júbilo.

Anoche se pasaron á la imprenta nacional para ver la luz en la *Gaceta* de hoy los preliminares indicados."

Los periódicos de Paris contienen un despacho de Madrid del 31 de marzo segun el cual habian sido nombrados plenipotenciarios de España para la conclusion del tratado de paz el Sr. general García, el Sr. Conyn, Subsecretario de Estado y el Sr. Asensio, director de comercio en el mismo ministerio. Por parte de Marruecos era uno el Gobernador de Tánger. Parece que con el objeto de fijar los límites en Ceuta habian sido diputados el Sr. General Echagüe con un comandante de ingenieros y un comisionado de Muley-Abbas.

Contienen ya los periódicos interesantes noticias de la batalla del 23 en el valle de Gualdrás. Antes de copiarlas diré, sin embargo, que segun cartas de Tetuan del 22 el cuerpo de ejército que se puso en movimiento al dia siguiente constaba de veinte y un mil hombres, comprendiendo en ellos los tercios vascongados. En Tetuan quedó de gobernador el General Morales de Rada, y como gefe superior de las tropas el General Rios, y á sus órdenes 15 000 hombres para protejer la ciudad y la aduana. He aquí ahora las noticias de la batalla del 23.—Dice una carta:

Tetuan, 23 de marzo á las 11 de la noche.

Realmente tomo la pluma para darle algunas noticias.

El dia de hoy ha sido glorioso y terrible: glorioso porque nuestro ejército, que salió de esta á las cuatro de la mañana, ha roto y arrollado el terrible choque que le han presentado los enemigos, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche: terrible por lo considerable de la accion y el gran número de bajas.

Los moros se han presentado en un número estraordinario, firmes y decididos desde las primeras hasta la última, teniendo que ceder al fin ante el indomable valor de nuestros guerreros.

El ejército ha avanzado en vanguardia hasta las inmediaciones del Fondak, acampando al pié de la sierra de [illegible], tomando á fuerza de bayoneta las formidables trincheras que tenian los enemigos, que las han defendido con desesperacion, y llegando mas allá de su campamento. La retaguardia ha quedado á media legua de esta plaza.

La division del general R[illegible] ha sido la que mas ha sufrido, particularmente en los batallones de Alcántara, Madrid y Cataluña cuyos gefes están heridos. Tienen tambien gran pérdida los de Navarra y Toledo, y sobre todo los voluntarios catalanes, pues de 341 hombres que eran han entrado en estos hospitales mas de 80.

Por último á la hora que le escribo están llenos todos los hospitales, y hasta este instante son 685 los que se cuentan en ellos todos curados; y segun la caballería, que acaba de llegar por municiones, ha quedado, por lo avanzado de la hora, en el tercer cuerpo un número considerable.

Ninguna accion de las presenciadas hasta hoy ha habido mas fuego, mas moros, mas heridos, ni mas resistencia.

Nada puedo decir á V. de los muertos, pues nada se sabe.

Las pérdidas del enemigo horrorosas.

Dice otra carta:

Tetuan, 24 de marzo.

Como decia á V. con fecha de ayer, nuestro ejército emprendió su marcha á las seis y media de la mañana. Pues bien: aun ocupaban el 3º y 4º cuerpo del ejército el lugar del campamento que el general Prim ocupara cuatro horas antes cuando el 1º y 2º cuerpo, juntamente con la artillería de montaña habian comenzado un fuego nutrido con el enemigo. Ocupando este las primeras colinas de la derecha, que se encuentran á media legua de Tetuan, camino de Tánger, fué atacado por nuestros bravos, y desalojado muy pronto de sus posiciones, muy luego la funcion de armas se hizo general [illegible].

Todo nuestro ejército descendió á la llanura y llamó allí al enemigo, por en vano: solo algunos moros (dicen que del Riff) se decidieron á bajar, y al instante pasaron con la vida su arrojo y valor. Nuestro ejército continuó en marcha batiendo siempre al enemigo con ventaja, y cuando ya dos horas se hallaron á legua y media de Tetuan el enemigo opuso mas vigorosa resistencia. Desde entonces comenzó de nuevo una lucha encarnizada de parte á parte, los hombres peleaban cuerpo á cuerpo: segun los que dicen que no pudieron recoger de los soldados que han entrado heridos en estos hospitales, los nuestros resistieron y rechazaron siempre al enemigo, y aunque con muchas pérdidas siempre vencieron los moros, arrojaron mil veces al enemigo de sus ventajosas posiciones, con considerable número, y al fin le dejaron en los bosques, y para decirlo de una vez, triunfaron, tomando el campamento de los moros, que yo creo que probable es que á esta hora el fuerte de Fondak haya sucumbido bajo el imperio y la fuerza de nuestros valientes.

En la anterior decia á V. que los tercios vascongados se portarían como leónes. Cierto: no me equivocaba: por la primera vez que entraron en batalla arrollaron al enemigo y le acometieron á la bayoneta. Es verdad que con bastantes pérdidas; pero ya habia dicho á V. tambien que no habia victoria sin sacrificios. Los voluntarios de Cataluña y el ejército hicieron proezas, como siempre. ¡Y el general Prim? Siempre valiente, siempre acertado, y siempre feliz. Esta vez tambien le mataron el caballo y recibió una pequeña lesion, segun las noticias que han corrido á última hora, noticias que yo no creo porque á ser verdad mucho mas ruido habria hecho la tal lesion, por pequeña que fuese.

Como todo el dia ha sido dia de fuego no se ha podido recibir detalles circunstanciados de todo lo ocurrido en la batalla; pero sí sabemos de positivo que á las seis de la tarde el moro trepaba los montes y huia despavorido, despues de haber dejado el campo sembrado de muertos y heridos. Nosotros hemos tenido pérdidas tan sensibles como considerables. El número de muertos por nuestra parte no se sabe aun ni aprocsimadamente, pero el de los heridos es el siguiente, es decir, pondré aquí los que han entrado en los cuatro hospitales de que hablé á V. ayer, en el central militar y en otros cinco mas que hemos improvisado en los momentos mismos en que se daba la batalla.

Heridos en la batalla del 23 y entrados hasta el 24 á las 4 de la mañana, á saber:

Jefes 10.—Oficiales, 46.—Tropa, 561.—Total, 617.

A mas de este número se ha dicho por los oficiales que han entrado en el hospital que hay como 150 ó 200 heridos mas que están en los hospitales ambulantes: estos deben entrar mañana en los hospitales, advirtiendo á V. que aun cuando el mayor número de heridos son graves no lo son de muerte: muy pocas serán las muertes que tengamos que deplorar, segun el dictámen de los médicos.

Hablando del mismo suceso dice la *España*:

"La batalla del 23 fué reñida á la desesperada por parte de los moros, quienes al parecer pelearon con mas órden y disciplina que en las anteriores, sin duda porque se hallasen dirigidos por alguna inteligencia superior á la que ordenó las presentadas en otras ocasiones. Fué necesario todo el arrojo de los jefes y oficiales y el indomable valor de los soldados españoles para salir con gloria de tan rudo y gravísimo empeño. La pérdida de los moros puede calificarse de verdadero estrago.

Las que sufrió nuestro ejército, segun un parte del cuartel general, consisten en 7 jefes y oficiales muertos y 104 heridos, y de la clase de tropa en 130 muertos y 1.028 heridos, lo que hace un total fuera de combate de 1.267.

Nuestra línea de batalla ocupaba una estension inmensa y la mas recia del combate hubo de ser en una garganta larga y estrecha, donde no se desperdiciaba un tiro. Posicion hubo que tres veces fué abandonada y otras tantas recobrada á la bayoneta. Los moros por primera vez dejaron de recoger sus muertos y el campo estaba cuajado de ellos. Nuestra artillería acabó con todas las municiones y los moros espantados al fin de los estragos que veian á su alrededor dieron á huir despavoridos.

Se refiere, entre otros episodios, que tomado un aduar por unas compañías de cazadores fué incendiado; pero al retirarse cayeron encima los moros é hicieron prisionero á un oficial á quien arrojaron dentro de una casa incendiada: los cazadores cargaron inmediatamente para salvar á su oficial, y lo consiguieron, sacándolo con poco daño de en medio de las llamas: cuando volvió el oficial al lado de sus compañeros habia perdido la razon.

Asegúrase que la fuerza del ejército marroquí no bajaba de 5 000 hombres y que las posiciones que habia escogido eran mucho mas fuertes que las del Fondak."

Anúnciase que el general en gefe debia volver á Madrid hácia el lúnes de Pascua, es decir, el 9 del actual, dejando el mando al Marqués de Castillejos, Conde de Reus. Y ahora que he nombrado á Castillejos añadiré que segun el *Horizonte* el señor general Zabala habia renunciado el título de Marqués de Sierra Bullones y solicitado juicio contra historio para la cruz laureada de San Fernando por aquella célebre batalla del 1º de enero.

El mismo periódico citado dice que, segun otro de provincias, una vez arreglada la paz se formará una division con los tercios vascongados, los voluntarios catalanes y varios batallones de cazadores que será destinada á castigar á las kabilas de Melilla.

Mis despachos telegráficos de estos dias habrán dado á conocer á Vds. el lamentable suceso del pronunciamiento singular del general Ortega, capitan general de las Baleares, acontecimiento inesperado por mas que como Vds. verán en los periódicos del 27 y 28 de marzo se hablase ya de proyectos de trastornos, contra los cuales se pronunciaban con energía la *Iberia*, el *Horizonte* y el *Diario Español*, el último de los cuales decia de este modo:

"No diremos que nos alarma, pero sí que nos sorprende la noticia que ha llegado á nuestros oidos de que en varios puntos de la Península gentes enemigas del Trono constitucional y de la dinastía conspiran para turbar el órden público y sumir de nuevo al país en las calamidades de las discordias civiles." Luego anunciaba el *Diario*: "Sabemos, sí, y esto nos tranquiliza, que el gobierno está mejor enterado que nosotros, que sigue la pista á los fautores de sediciones y que no les dejará llevar adelante su obra: antes sabrá desbaratarla, si llega la ocasion, por medio de un severo escarmiento."

Sin embargo es difícil se esperase lo que aconteció, aunque segun un telégrama la *Correspondencia* repetia el 2 de abril que "no tardarian en desengañarse los que abrigasen que se hubiesen concebido proyectos insensatos." El parte telegráfico del 3 á que me referí en los mios decia: "El general Ortega desembarcó en Tolosa (Tortosa) con 3 000 hombres y proclamó á Cárlos VI." La *Patrie* del mismo 3 añadia que segun las últimas noticias "los insurrectos se concentraban en Tortosa (decia Tortole) cerca de Valencia." Pero pronto vino el desbarato del pronunciamiento, pues, segun mi parte de esta mañana por Nueva-Orleans, habrán visto que tan pronto como las tropas conducidas por el general Ortega conocieron los designios de este no solo proclamaron á la Reina sino que se dedicaron á perseguirle, y habia esperanzas de lograrlo. La *Independencia Belga*, ocupándose en el asunto, dice que lo sorprendió, lo mismo que á toda Europa, que el carlismo diese ahora señales de vida, y añade que queriendo sin duda aprovechar las circunstancias políticas del momento "algunos carlistas retardatarios desembarcaron en Tortosa, Cataluña, bajo el mando del

general Ortega y han proclamado á Cárlos VI Rey de España."

ULTIMAS NOTICIAS.

Además de la correspondencia que precede recibimos por el *Cahawba* dos despachos telegráficos de nuestro corresponsal de Nueva-York. Antes de insertarlos daremos las noticias que contienen los periódicos de Nueva Orleans en sus telégramas de las últimas de Europa traidas por el *Australasian*, que salió de Liverpool el 12 del actual. Hélas aquí:

"El general Ortega fué preso en Calandran (¿Calandá?) con tres personages del mas alto rango por haber tratado de producir un movimiento revolucionario.

"El general Ortega será précisamente juzgado en Tortosa.

"Un pequeño cuerpo de insurgentes fué deshecho en Bilbao (?).

"Las noticias recibidas de Madrid dicen que el Emperador de Marruecos ratificó el tratado de paz con España.

"Un telégrama de Madrid dice que se hacian grandes esfuerzos para apoderarse del Conde de Montemolin, y de su hermano.

"La cuestion de las fronteras de Ceuta ha sido arreglada amistosamente. Se ha cedido á España territorio por valor de 300,000,000 de reales."

Hé aquí ahora los indicados

DESPACHOS TELEGRAFICOS

PARA

El Diario de la Marina.

Nueva-York, abril 22.

"Un telégrama de Madrid del 4 por la tarde dice que la *Gaceta* publicaba un decreto degradando al general Ortega. Ello (el general de D. Cárlos) había sido capturado.

"Reinaba tranquilidad en todas partes."

Nueva-York, abril 26.

"Noticias de Madrid del 12 anuncian que Ortega, Carlos y tres mas fueron capturados.

"Ortega será juzgado mañana probablemente en Tortosa.

"No se confirma la prision de Montemolin y de su hermano. Ambos estuvieron en la Rápita cuando las tropas desembarcaron.

"Todos los insurrectos, incluso Bilbao, fracasaron.

"El espíritu público era escelente. El Banco de Barcelona ofreció al general Dulce cuarenta millones, y Manzanedo en Madrid al gobierno, seis millones; pero esas ofertas no fueron admitidas.

"El general D. José de la Concha ha sido destinado á operar en Valencia.

"El Emperador de Marruecos ha ratificado las bases del tratado, y se dice que pagará inmediatamente la indemnizacion.

"Los límites de Ceuta han sido arreglados amistosamente.

"Se ha publicado el Concordato negociado con Roma por el Sr. Rios Rosas, y autorizado por las Córtes."

Los precedentes telégramas demuestran que no eran infundados los temores que á fines de marzo abrigaba la prensa de Madrid. Por lo visto, el general Ortega, capitan general de las islas Baleares, supuso sin duda alguna órden del Gobierno para salir de allí con algunas tropas, que desembarcó en San Cárlos de la Rápita, cerca de Tortosa, á donde habian concurrido el Conde de Montemolin y su hermano. Al llegar debió descubrir el objeto de su viaje y proclamar su rebelion contra S. M. la Reina, y de aquí su abandono por las tropas, la sumision de estas y la persecucion contra aquel y demás gefes.

Lo que tenemos mas dificultad en comprender es lo que se dice de Bilbao, porque no creemos se refiera á la ciudad invicta que tantos sacrificios hizo por la causa de nuestra augusta Soberana. Es, sin embargo, posible que por aquella parte del país se hubiese levantado alguna partida en combinacion con lo de Tortosa, y eso esplicaría suficientemente la noticia del telégrama. Del propio modo que el conjunto de los precedentes nos esplica el que con motivo de esos sucesos hubieran acudido á protestar de nuevo su adhesion á S. M. los diputados residentes en Madrid, segun nos dijo antes nuestro corresponsal de Nueva York.

Nada nos dicen los partes de la llegada del Duque de Tetuan á la córte; pero si tenemos en cuenta que estaba anunciada para el 9, que los sucesos ocurridos debieron apresurarla, y que el telégrama se refiere al parecer á los hechos de última hora, no nos admiraría que el 12 se encontrase ya al frente del gabinete, si es que no hubiese salido de Africa con tropas para las costas de Valencia.

El *Cahawba* nos ha traido periódicos hasta el 27 que contienen los siguientes despachos telegráficos:

Llegada del Australasian.

Portland, 23 de abril.—Ha llegado el vapor *Australasian* que salió de Liverpool el 11 y tocó en Queenstown el 12.

Iba en aumento la tirantez en el mercado monetario de Lóndres. El Banco de Inglaterra subió el descuento al 5 por 100. Los Consolidados quedaban tranquilos, pero sostenidos á 94⅜ dinero.

El *Pays* y la *Patrie* de Paris han recibido la primer amonestacion á causa del lenguage que han usado contra Inglaterra por su conducta con el gobierno de Nápoles.

El rey de Cerdeña debia salir á visitar sus nuevos dominios en compañía del embajador de la Gran Bretaña.

Garibaldi ha ocupado su asiento en la Cámara de Representantes de Cerdeña.

En Sicilia continuaba difundiéndose la revolucion, y tambien en Nápoles habia tenido lugar un levantamiento, que fué sin embargo sofocado, tomando las tropas por asalto el convento en que se habian hecho fuertes los rebeldes, quienes fueron cogidos con las armas en la mano.

De Viena dicen que habia tenido lugar allí una gran demostracion á favor de Hungría. Concurrieron 6.000 personas al entierro de un estudiante que murió de las heridas recibidas en un choque.

Los habitantes alemanes de las orillas del Rin hacian preparativos de defensa.

La Bolsa de Paris quedaba firme y sostenida con el 3 por ciento á 69 fr. 80 cent.

Segun la circular de los señores Baring Brothers y Cp. los azúcares quedaban firmes en Lóndres á los precios anteriores. Tambien en Liverpool se sostenian con igual firmeza, siendo las cotizaciones las mismas del vapor del 7.

Habian llegado á Inglaterra los vapores *Etna*, *North Briton*, *Teutonia* y *Fulton*.

En Liverpool las ventas de algodon del mártes y miércoles (10 y 11) ascendieron á 12,000 pacas; y el mercado quedaba con mucha desanimacion, tendiendo á la baja.

ESTADOS-UNIDOS.—Los periódicos de Nueva Orleans dedican mucho espacio á la convencion de Charleston, que segun estaba anunciado se reunió el 23. Sin embargo, como interesan poco á nuestros lectores los minuciosos pormenores que publican, nos limitaremos á presentar de ellos un breve resúmen.

Verificóse la reunion preliminar de los delegados á las diez de la mañana para hacer los arreglos, y al dia siguiente dió cuenta de sus trabajos la comision organizadora, formada la víspera, quedando aceptado para presidente de la convencion Mr. Caleb Cushing, de Massachusetts. Nombráronse además 23 vice-presidentes y otros tantos secretarios. Mr. Cushing al tomar posesion de la presidencia pronunció un discurso elocuente y patriótico en que aconsejó la moderacion y la concesion de diferencias personales con tal que no implicasen compromiso de principios."

Los consejos de Mr. Caleb Cushing hubieron de caer en terreno no poco rebelde, pues segun los partes telegráficos hasta el 26 en la noche no habia cesado de reinar considerable confusion entre los delegados. Despues de cinco sesiones (dos diarias menos el 23) no habia aun ni probabilidades de un pronto acuerdo acerca de la adopcion del programa democrático, y para el 27 se anunciaba una sesion muy borrascosa.

El juez y senador Douglas, de Ilinois, y Mr. Dickinson de Nueva York, eran los dos candidatos mas prominentes, aunque el primero encontraba una oposicion violenta. Por eso trataba de hacer concesiones, y parece que habia aconsejado por telégrafo á sus amigos que aceptasen las cláusulas del programa de Cincinnati y la decision Dred Scott respecto de la esclavitud, pero que no cejasen una pulgada mas. Mediante esta concesion se esperaba que votasen por él los delegados mas moderados de los estados meridionales. A las siete de la noche del 26 debia reunirse la comision encargada de formular el programa. En caso de haber luego acuerdo en la aceptacion de este programa se dice que se retirarian de la convencion los delegados de Misisipí, Tejas, Florida y Alabama, y que probablemente harian otro tanto los de Georgia y de la Carolina del Sur. Reinaba la mayor agitacion entre los partidarios escaltados de los derechos del Sur.

El gentío era inmenso en Charleston y se dice que estaban llenos no solo los hoteles y casas de huéspedes sino tambien los vapores y muchos buques de vela surtos en el puerto.

Los trabajos del Congreso federal han sido insignificantes.

El Hon. John A. Dix, de Nueva York ha recibido el nombramiento de comisionado del gobierno de los Estados Unidos cerca del de Paraguay en virtud de estipulacion del tratado que recientemente se sancionó.

El 25 fué embargada en el puerto de Nueva York la barca *Charlotte A. Way* por sospecha de que estaba armada para la costa de Africa.

De Nueva York dicen asimismo con fecha 26 que el azúcar para refino gozaba de buena demanda, y que las ventas de aquel dia ascendian á 1,300 bocoyes. El mascabado de Cuba se cotizaba de 6 á 7½ rs.: 100 bocoyes de *fair refining* se vendieron á 6¾. El de Puerto Rico se cotizaba de 7 á 7½.

MÉJICO.—Los periódicos de Nueva-Orleans publican noticias de Veracruz hasta el 15, y de la capital de la república hasta el 10, recibidas por el cúter de los Estados-Unidos *Dodge*.

El general Miramon con 700 hombres y 7 cañones verificó su entrada en Méjico el 7 á las cuatro y media de la tarde, y fué recibido con salvas de artillería y repiques de campanas. El 9 se cantó un *Te-Deum* y S. E. recibió en palacio á las autoridades y personas mas notables.

Se hablaba, dicese, de una modificacion ministerial; pero esta no se habia llevado aun á cabo el 10.

Segun el *Trait d'Union* los cónsules de Francia, Inglaterra y España en Zacatecas habian llegado á la capital, quejándose de la estraccion forzosa de los respectivos consulados de sumas de dinero cuya custodia les habia sido confiada por varios comerciantes y estrangeros.

El general D. Silverio Ramirez habia derrotado á los partidarios de Juárez al mando de Gonzalez Ortega en Salinas.

Dicen de Tamaulipas con fecha 24 de marzo que las fuerzas que se hallaban reunidas en Tula habian salido de allí el 18 al mando de Carbajal para San Luis en combinacion con las de Zacatecas, Aguas Calientes, y San Luis hasta el número de 7.000 hombres (!) bien provistos de municiones de guerra y de artillería. De esas fuerzas se agrega que formaban parte las de Nuevo-Leon, mandadas por Hinojosa y Quiroga.

Daso como positivo que el general Valdés fué batido por el federalista Valle cerca de Zapotlan, y que habia fracasado un pronunciamiento en Acapulco merced á haberlo descubierto Diego Alvarez. Agrégase que el Sr. D. Manuel Torrés, gefe del movimiento, y algunos otros oficiales fueron pasados por las armas.

SANTO DOMINGO.—Leemos en los periódicos de Nueva Orleans el telégrama siguiente: "*Nueva York, 25 de abril.*—Avisos recibidos de San Márcos (Santo Domingo) hablan de la caida de varios grandes edificios por un temblor de tierra.—Se supone que habrán ocurrido iguales temblores en otros puntos de la isla, y que habrán causado daños de consideracion en la propiedad.—Los efectos del temblor de tierra en el mar hicieron oscilar violentamente los buques surtos en el puerto."

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Dia 1° de mayo.—Stos. Felipe y Santiago, apóstoles.—El primero fué galileo y natural de Betsaida. Estuvo casado, y tuvo tres hijos, á quienes educó en el temor de Dios.

Obedeció á Jesucristo, que le mandó seguirle, y habiendo encontrado despues á Natanael le dijo que habia tenido la dicha de ver al Mesías. Se halló en el desierto cuando el Señor multiplicó los panes, y en la noche de la cena tuvo la confianza de pedir al Salvador le mostrase á su padre; Jesus respondió: Felipe, el que me ve á mí ve á mi padre. Predicó el Evangelio en Frigia, y habiendo pasado á Hierápolis fué martirizado con crueles azotes, amarrado á una cruz y apedreado.—El otro fué pariente de Jesucristo, varon muy penitente y el único á quien era permitido entrar en el Sancta Sanctorum. Crióse con el Señor, y fué con la continuacion de orar; fué obispo de Jerusalen y predicó en el concilio que tuvieron los apóstoles para tratar de la Circuncision. Fué apedreado y despues precipitado de lo alto de la cúpula del templo. Conforme estaba tendido en el suelo rogó á Dios como Jesucristo por sus mismos verdugos diciendo que no sabian lo que hacian. Acabada esta oracion volvieron á apedrearlo y un tundidor que casualmente se hallaba presente le dió tan furioso golpe en la cabeza con el cabrestante de apretar los paños que lo hizo espirar. Escribió una epístola para todos los fieles que se halla entre los libros del Nuevo Testamento.

Tambien se mencionan los Stos. Andeolo, subdiácono, Orencio, Paciencia, Asio, Achelo, todos mártires, Jeremías, profeta, Valburga, vírgen y abadesa, Sigismundo, rey, Amador, Asaf, Orencio y Brieio, obispos, Varculfo, abad, todos confesores.

MISAS SOLEMNES.—Dia 2 de mayo.—En el sagrario de la Catedral la del Sacramento á las 7; en dicha Catedral la de Tercia á las 8½; en San Felipe á San Francisco de Asis en sufragio por las benditas ánimas del Purgatorio; en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Barí á las 8.

SAN FELIPE. Florido mayo.—En estos devotos ejercicios predica el 2, el Pbro. D. Juan Galian, cura párroco del Sto. Angel Custodio.

CORTE DE MARIA.—Dia 2.—Corresponde visitar á la Santísima Vírgen en su imágen de Ntra. Sra. de la Candelaria en San Francisco y en San Nicolás, privilegiadas.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 29 por la mañana.	198	213
Entrados durante dicho dia	15	
Salidos	21	26
Muertos	5	
Existencia el 30 por la mañana { de cirugía	63	187
incluso los convalecientes... { de medicina	124	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 29 por la mañana.	81	85
Entradas durante dicho dia	4	
Salidas	6	7
Muertas	1	
Existencia el dia 30 por la mañana		78

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Número de reses mayores y terneras, precios, arrobas y existencias para el 30 del corriente.

GANADOS.	NÚMERO.	PESO. Arrobas.	PESO. lbs.	PRECIOS. Reales.	EXISTENCIA.
Toros	134	1918	50	5 ½	76
Bueyes	0	00	55	5 00	0
Terneros	1	00	60	5 00	0
Totales	135	1918	0		76

Habana, 29 de abril de 1860.—El administrador, *Santiago Diez.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencias para el 30 del corriente.

Beneficiados.	Machos.	Carneros.	Número.	Peso. @	Peso. lbs.	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para mañana.
Cerdos	29	87	112	251	3	Manteca 42 á 52 / Carne 44 á 54	659
Carneros			12	25		40 á 50	25

Habana 29 de abril de 1860.—El administrador, *J. M. Feliú.*

REMITIDOS.

Los profesores de medicina y cirugía del distrito de Cárdenas en la isla de Cuba

Certifican que de todos los compuestos de zarzaparrilla que han circulado por el globo entero ninguno llama en nuestros dias mas la atencion por sus brillantes resultados y la aceptacion general como la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

Además de combatir hasta la curacion todas las enfermedades de la piel destruye las úlceras crónicas, y todas aquellas sostenidas por un vicio interno.

En testimonio de lo cual dan la presente en Cárdenas á 14 de febrero de 1860.

Dr. A. Hernandez Hevia.

Dr. J. Lorenzo de Hevia. N° 6

Otra certificacion eminente en favor de las pastillas vegetales de Kemp.

D. José Luis Casaseca, tan bien conocido en la isla de Cuba como uno de los primeros químicos y profesores de ciencias, dice de este remedio:

Las pastillas vegetales de Kemp contra las lombrices no contienen ninguna sustancia nociva para la salud, y únicamente sustancias gratas al paladar de los niños, y un principio orgánico inmediato reputado el mas eficaz de cuantos medicamentos se conocen contra las lombrices.

¿Quién en vista de testimonios tan fidedignos y elocuentes no preferirá las pastillas vegetales de Kemp á los vermífugos nauseabundos que se conocian antes de la introduccion de estas pastillas maravillosas? N° 8

PILDORAS DE AGUEDITA

CONTRA LAS CALENTURAS.

Cierto es que la naturaleza ha colocado el remedio junto al mal, de donde se deduce que para curar las calenturas en la isla de Cuba es mas eficaz un remedio natural de la isla misma que no un remedio secreto del estrangero. Esto queda comprobado con el feliz éxito que produce la Aguedita (planta natural de esta isla) en la curacion de las calenturas intermitentes, ya sean cuartanas, tercianas &c. Hace dos años que se usa con buen éxito, comprobado mas y mas cada dia por los principales facultativos y señores hacendados que la han empleado. Los doctores D. Fernando del Valle, Sevillano, Galtan y G. Jonte han obtenido siempre buen éxito del uso de las píldoras de Aguedita para la curacion de las tercianas, cuartanas &c. Las preparadas por don M. Costas, farmacéutico, se espenden únicamente en la botica de Santa Rita, 87½ Mercaderes, y en la droguería La Central, Obrapía 18. 10-1?

El doctor don Francisco de P. Sevillano certifica que ha usado no solo en la práctica civil si que tambien en la casa de salud La Nacional las píldoras de Aguedita que prepara don M. Costas, y siempre le han correspondido completamente en la curacion de las fiebres intermitentes, ya sean cuartanas, ó tercianas, y que la curacion la obtuvo sin necesidad de usar otro medicamento. 5-1?

PILDORAS.—Las píldoras de Holloway son el remedio mas célebre del mundo para las enfermedades del hígado y estómago. El señor Sigismundo Algarre, de Ciudad Bolivar, habia estado durante 19 años en la condicion mas mísera, siendo una carga para sus parientes, y sufriendo continuamente del hígado y del estómago, en términos que tenia que hacer cama por semanas enteras. Los médicos no le procuraron alivio alguno, por lo cual ya no les consultó mas. Dos meses hace que empezó á tomar las píldoras de Holloway, y con tan buen efecto que ha dado ya las gracias al profesor Holloway por la cura obtenida con ellas. El profesor Holloway espera que los miles de personas que han obtenido el mismo resultado harán otro tanto. 6-1?

Assioli, Fetis, Panseron, Ruiz, la Italia musical y la juventud cubana.

La música en todos tiempos ha debido ser célebre, porque con ella se ha espresado en todas épocas la filosofía de los sentimientos del alma. Sus dignos interpretadores lo han consignado así en mas de un volúmen, y es necesario convenir en que nada hay de mas profícuo ni mas filosófico que los delirios y las diferentes afecciones del alma por medio de los sonidos de ella. Nace el genio con el hombre y se acompaña con el arte; pero cuan difícil es que con ese genio y con ese arte se corresponda á el gran hombre, pues la historia musical cuenta entre ellos los célebres profesores cuyos nombres brillan en las páginas de la Historia musical, han escrito sobre los elementos de este divino arte con tanto acierto y maestría que el mundo les ha hecho justicia inmortalizándolos. Comprendieron ellos que los elementos son las bases fundamentales del arte, y así fué que escribieron gramáticas musicales que aprobadas por la Italia fueron adoptadas por todo el mundo musical. ¿Cuál es el instituto que no les admira? ¿Cuál es el padre de familia que no los bendiga observando el gran progreso de sus hijos? ¿Cuál es, en fin, el artista que no les deba su carrera?—*Un profesor imperial.*

(*Continuará*).

SRS. REDACTORES DEL *Diario de la Marina*.

Sírvanse Vds. tener la bondad de dar cabida en su apreciable periódico á las siguientes líneas, á cuyo favor les vivirán agradecidos los [illegible]

Los que hemos presenciado el esmero de partera de Mme. M. E. Clement, que tuvo lugar el 25 de febrero último en uno de los salones del hospital de San Juan de Dios por los distinguidos profesores de medicina y cirugía doctores y señores D. Fernando del Valle, presidente, D. Manuel Sanchez Bustamante y D. José Gonzalez Morillas, tenemos el placer de felicitar al público por la adquisicion de una profesora cuya inteligencia y práctica adquirida en Paris, y en esta Isla, ha llamado la atencion de dichos señores, quienes, á no dudarlo, comprobarán cuanto dejamos manifestado si necesario fuese.—D. A. y M. Q. 4-1?

En la sentida muerte del señor D. Ramon Canton, que falleció el dia 16 de abril de 1860 en Melena del Sur.

SONETO.

¡Qué importa que ha[s] ascendido al cielo
Triunfante gozas de mayor ventura,
A la par que tus hijos con ternura
Por tí ruegan á Dios acá en el suelo!
Tú eras [illegible], padre de virtud modelo,
De angélica bondad, y de alma pura:
Mas todo lo acabó la parca impura,
Dejándonos tan solo el triste duelo.
Pár[a] en buen hora: el triste llanto
Que tú infausta familia por tí vierte
Es una prueba de cariño santo
Que estinguirlo podrá solo la muerte.
Y si mora mancebo allá en la gloria
Guardamos un recuerdo en tu memoria.

Tus hijos.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Don Leon de Martiartu, ha pasado su escritorio á la casa n. 15 calle de San Ignacio. 4-29

Luis Le-Roy, médico cirujano, se ofrece al público y da consultas de una á tres de la tarde calle del Prado n. 77. 91-2 My

Don Federico Horstmann, de vuelta de su viaje á Francia se ha establecido en la calle de la Concordia n. 11. Especialidades á las que se ha dedicado.—Enfermedades de los ojos y de las vías génito-urinarias. Horas de consulta de 1 á 3, gratis para los pobres. 35-6ab

Don Leopoldo Winterhalter, médico cirujano y oculista, miembro de las facultades de Berlin, Munich y Viena, se ofrece en todos los ramos de su profesion, especialmente en las operaciones, enfermedades de los ojos, nerviosas y venéreas &c. Gabinete de consultas de 8 á 9 y de 3 á 4, calle del Obispo esquina á Mercaderes, vive en la de Obrapía 93 entre Aguacate y Compostela. 30-1

Don Juan Calixto Oxamendi, doctor en medicina y cirujía de la facultad de Paris y de la Real Universidad Literaria de la Habana, se ofrece á sus amigos y al público en la calle de Mayo n. 42, consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis á los pobres de solemnidad. 30-28mz

D. Cárlos Finlay, médico cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, de los oidos, del pecho, de las vías urinarias, en Guanabacoa calle Real n. 6, y calle de la Amargura n. 67, entre Compostela y Habana.

Recibe consultas de ocho á nueve de la mañana y de dos á tres de la tarde.

Gratis para los pobres de solemnidad. 20-1A

Doña Dolores Dominguez, partera examinada en el colegio de San Cárlos de Madrid, participa á las señoras de esta ciudad que ha fijado su morada en la calle de Aragones n. 62 entre la de Mayo y San Nicolás, en donde recibirá avisos á cualquier hora del dia ó de la noche. abril 25

Doña Catalina Pedemonte, natural de Italia, comadrona aprobada por los Reales Universidades de Génova y de esta ciudad, participa á sus numerosos clientes y al público en general que ofrece sus servicios para asistir señoras á cual quier hora del dia ó de la noche. Calle de la Habana n. 163 entre Muralla y Teniente Rey. 5-1A

Madama M. E. Clement, partera facultativa natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios, ofrece sus servicios al público en general á todas horas del dia y de la noche, del cual es ya conocida. Vive en la calle de Cuba n. 141 frente la Maestranza de Artillería. 8ve-1My

Madama Teresa Carmezini, partera, vive en la calle de Villegas entre Sol y Muralla n. 62. Habla castellano, inglés, francés é italiano. 30-3A

Madama Antonieta Gallimée Desalle, partera de la facultad de medicina de Paris y recibida por esta Real Universidad, participa á las señoras de esta ciudad, haber fijado su morada en la calle de Bernaza n. 48 esquina á Animas. 30-21 ab.

Madame Juana Aline-Demois partera facultativa, participa á sus numerosos clientes y al público en general, que habiendo regresado del campo á donde fué á restablecer su salud ofrece nuevamente sus servicios, calle de San Rafael n. 35, entre Galeano y Aguila. 30-10 ab

Madama María Ferdinand, partera, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés, inglés y aleman, Consulado 17 1½. 30-20A

D. Miguel Ramon Vieta, cirujano-dentista, ha hecho en todo lo perteneciente á su facultad. Calzada de Galeano n. 123 esquina á la Zanja. 30-22Ab

Guillermo C. Downs, cirujano dentista calle de O-Reilly n. 30 entre Habana y Compostela. 30 n. 15 F

Don Gaspar A. Betancourt, cirujano dentista calle de la Habana n. 55 entre Muralla y Teniente Rey.

NOTA.—A las señoras dentistas tanto de esta capital como á los de las demás poblaciones de la Isla les proporcionará toda clase de materiales concernientes al arte. 9-30 Mz

A los pacientes.—Madama Josefa Ur-L. AGE tiene el honor de anunciar al público de la Habana que cura

Callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de los piés sin cuchilla ni causar dolores al paciente en menos de dos horas.

Barros y toda clase de escrecencias sean grandes ó pequeñas, sin uso de cuchillo, haciendo la cura radical.

Calle del Aguacate n. 52 entre Muralla y Sol. Horas de 10 á 2.

Horas de consultas de 10 á 1 20-29 mz

Mr. Cárlos Bloch, quiropedista, vive en la calle del Obispo n. 94 en los altos de la Camelia Blanca.—Estraccion de callos sin el menor dolor. Las demas escrecencias y enfermedades de los pies á precios convencionales. Desde las 8 de la mañana hasta las dos de la tarde. 30-17A.

J. Leonard, cirujano dentista. Aprovecha esta ocasion para dar las gracias á sus amigos y al público de la Habana y vecindario por la proteccion que le prestaron mientras estuvo en la calle del Obispo, y al mismo tiempo el gusto de participarle su ida de la misma. Su laboratorio está en la calle de Compostela n. 31½ esquina á la de Amargura. 35-12ab.

D. Guillermo L. Tinker, interesante AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana, n. 49, esquina á la de la Obrapía.

Don G. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de participar al público, y á sus amigos y numerosa clientela, haber recibido de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los instrumentos del arte y útiles de su profesion, los mas modernos é improvisados.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquier parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El renombre de los Andes para destruir el sarro que se forma entre los dientes y las encías dejándolos blancos; en los favorecidos es bueno para las encías y para tener la boca fresca y la boca que no produzca mal olor y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura exquisita. Exquisita para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde. Sus precios son sumamente modicos. Extracción de dientes á domicilio y para los pobres recibirá un una gratificación especial.

Se vende una silla para dentistas, se dará barato. 30-6A

Cuentas, Teneduría de libros &c.—Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite ayuda para llevar sus libros ó dirija sus libros y cuentas por partida doble, sepa que en casa del que suscribe se encontrará quien le lleve el negocio. Se encargan de ayudar á hacer balances generales de sus propiedades y haberes con el objeto de dar á conocer el estado de sus negocios por un sistema moderno, tambien de formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas, ó otro Tribunal, hacer la cuenta de particion ó division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cualquier cálculo aritmético, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, pueden ocurrir á la calle de la Habana n. 99, á la peluquería de la calle de la Muralla, esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes n. 41½, en la inteligencia de que todo se hará con secreto y conforme, y si se quiere, puede emplearse para el trabajo un tiempo fijo-diario, semanal ó mensual. El que se ofrece al público tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucha interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de lo que haya de hacerse fuera de esta capital. A. 17 E

ENSEÑANZAS.

Bernardo Landumiey, profesor, sigue dando lecciones de teneduría de libros por partida doble, aritmética mercantil é idiomas inglés y francés en casas particulares y en su academia mercantil calle de O-Reilly n. 108. 30-27m

Academia mercantil de Don Gustavo LACAZETTE.—GARANTIZO LA ENSEÑANZA.—En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos, en quince lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, incluses los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y hable y escriba con perfeccion.

Las clases serán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-1 A

Academia mercantil de Lembeye, calle de la Lamparilla n. 71 entre Aguacate y Compostela.

Ramos que se enseñan, por métodos fáciles y seguros, para fijar tiempo.

LETRA INGLESA de las mas moderna y de diferentes tipos, por un método especial, y con el cual se hacen rápidos progresos.

ESCRITURA al dictado y con ortografía.

GRAMATICA castellana.—GEOGRAFIA.—DIBUJO lineal y natural.—LATIN.—INGLES.—FRANCES.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—ARITMETICA.

Se admiten únicamente externos alumnos internos.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 de la noche. Tambien se darán clases de algunos ramos en casas particulares.

Los precios de cada ramo por toda la enseñanza, ó por mensualidades, así como el de la pension de los alumnos internos, serán equitativos, y se enseñará gratis caligrafía y ortografía al que proporcione al instituto cuatro alumnos en cualquiera de los ramos arriba mencionados.

Academia mercantil de Luis Sorbé. TENEDURIA DE LIBROS, en 60 lecciones. LETRA INGLESA, en 15 lecciones. ARITMETICA MERCANTIL, en 30 lecciones. IDIOMAS INGLES Y FRANCES. Calle de la Habana, n. 152, entre Muralla y Sol. 30-1A

Academia mercantil de Palmer. Teneduría de libros por partida doble.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en veinte dias.

ARITMETICA MERCANTIL, comprendiendo cambios estranjeros etc. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA, RAPIDA, por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento, en ocho dias.

INGLES, Ó FRANCES, en seis meses.

ITALIANO, Ó ESPAÑOL, en cinco meses, por el acreditado método oral de Palmer. Calle de Mercaderes n. 10, entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería. 30-1 A

Letra inglesa moderna comercial, rápida hermosa, calle de Mercaderes n. 10 entre Obrapía y Lamparilla en los magníficos altos de la sedería, donde se exhibe una muestra de ella para satisfaccion de los que deseen aprenderla bien en pocos dias.—M. R. Palmer. 30-1 A

Los señores D. Juan Bencaga y D. Guillermo Heneage, profesores de enseñanza, dan lecciones de inglés, francés, latin, griego, las matemáticas, dibujo lineal, gramática y todos los ramos de una instruccion secundaria y superior. Consulado 69 entre las de Colon y Trocadero. 30 27

Academia mercantil á cargo de S. Alvarez.—Letra anglo-angular 6 inglesa redonda, incluso la de encabezamiento, método particular de Alvarez.—Teneduría de libros por partida doble, método de Marsh, aumentado y simplificado por Alvarez.—Aritmética mercantil, sistema decimal comprendiendo cambios estranjeros, negocios de aduana, cuentas en sociedad, [illegible]

intereses, comisiones etc. Idiomas inglés y francés. Calle del Aguacate n. 60, cerca de la de la Muralla.—Nota.—Se garantiza la enseñanza del modo que se pide. 16-23

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao. Este antiguo y conocido establecimiento situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeada su direccion de profesores de conocido saber y mas ansiosos de gloria en propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el país que los viera nacer, que de miras interesadas, espera tener reunido en él cuanto se desea en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 30-27A

Cursos de francés é inglés. Por un doblon al mes se dan á cuatro mensual en la calle de Neptuno n. 102, de las cuatro de la tarde en adelante; se garantiza la enseñanza con un método muy sencillo y práctico aplicado á las diferentes edades. 15-24 ab.

José M. Bustamante, sócio honorario de los institutos musicales de Italia, y profesor de piano en esta capital, se ofrece á sus discípulos, y al público, en su nueva morada, calle de Neptuno n. 102. 15 24 ab.

Teneduría de libros partida doble dos onzas y media el curso, partida sencilla onza y media, Aritmética Mercantil, dos onzas; é idioma inglés, segun convenio. Dos profesores dedicados por muchos años á la enseñanza teórico-práctica de dichos ramos y de otros que sirven para completar una verdadera educacion comercial tienen el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de la Habana en la calle de San Nicolás n. 24½ entre Animas y Lagunas, ó en la del Teniente Rey n. 31. Tambien dan lecciones de noche por estipendios convencionales. 15-24

D. Miguel Lopez y Gomez, ingeniero civil y profesor de la Escuela General Preparatoria y Especiales de esta ciudad, convencido de la utilidad de establecer en este país las enseñanzas especiales, abrirá desde primero de mayo próximo, en la calle de San Miguel número 53, una academia de dichas enseñanzas y las preparatorias para las mismas carreras en la Península.

Las clases serán las siguientes: Aritmética, álgebra, geometría, trigonometría plana, teoría general de ecuaciones, trigonometría esférica, geometría analítica, cálculos diferencial é integral, geometría descriptiva, mecánica racional y aplicada, corte de piedra, corte de madera, puentes, caminos ordinarios y de hierro, arquitectura civil, construcciones y teoría mecánica de ellas, mecánica, dibujo lineal y lavado de planos.

Todos los alumnos serán esternos.

Honorarios: en las cinco primeras materias en clases colectivas $3 4 rs., en clases particulares de menos de 4 discípulos 12$ 6 rs., de las demás materias en clases colectivas 12$ 6 rs., y en clases particulares 17$ mensuales.

Se suplica á los jóvenes que quieran asistir á estas clases se sirvan pasar á la citada habitacion del director, acompañados de sus padres, tutores ó encargados. 15-19A

Colegio "El Corazon de Jesus", Cárdenas.—Al Director de este instituto la satisfaccion de presentar á los señores padres de sus numerosos alumnos y al público en general, habiendo obtenido la certificacion concedida por el Gobierno y que tambien ha obtenido; reiterando que el Curso que el Colegio está dirigido 5 en el curso de la [illegible] de la noche, lo sabrán agradecer tanto el como sus dignos profesores.

La instruccion que se recibe en el establecimiento es completa y se admiten pupilos, medios pupilos y esternos. Admitido n. 7. Habana y abril 22 de 1860.—El Director, *Adriano Sanchez.* 20-21 ab.

A la juventud de estramuros. J. B. Govín director del Instituto práctico Comercial, sito en la calle de Compostela n. 134 se propone dar varios cursos de Teneduría, Aritmética mercantil, Letra comercial, Inglés, Francés, &c. á las personas que oportunamente le pasen aviso. 8 23

ARTES Y OFICIOS.

Don Guillermo Larrin, vecindor en general participa al público y á sus favorecedores como ha abierto un nuevo establecimiento con el nombre Tienda de París, en la calle del Ánimas entre la calzada de la Reina y la Estrella, en cuyo establecimiento se encontrará todo cuanto sea concerniente al ramo, perteneciente á su arte y á precios módicos. 30-21ab.

Interesante al público. El que suscribe, inventor y dueño con Real privilegio de varios aparatos y específicos para la destruccion de insectos dañinos, hace presente que posee un gran surtido de todo lo necesario para verificar las operaciones garantizadas en proteccion y alimento recomendadas por la esperiencia pública en la práctica de mas de 30 años, y recibe órdenes en el Telecopio, calle del Obispo n. 22, y en la de Aguiar n. 128, para la estirpacion del comejen, chinches, hormigas, cucarachas y ratones, advirtiendo que la receta contra estas últimas se espenden por 4 onzas de oro españolas, con la esplicacion y aparatos para su uso y condiciones que se establecen.—José Quesada. 7-26

C. Gobron, de Paris, pintor, dorador y charolero en general, se hace cargo de PINTAR Y EMPAPELAR establecimientos, habitaciones, edificios, cámaras de buques &c., IMITACION DE MADERAS, MARMOLES Y MUESTRAS. Pone CIELOS RASOS, CORTINAS, TRANSPARENTES Y ALFOMBRAS, como tambien BARNIZA toda clase de muebles.

Perfeccion en el trabajo y modicidad en los precios. Impondrán en la peletería *La Sevillana*, calle de la Muralla n. 66, entre las de Villegas y Nueva del Cristo. 3 ms 24ab

A. Cavelan, ingeniero mecánico, alumno de la escuela de artes y manufacturas de Chalons (Francia) empleado que fué á los estudios y en los talleres de la casa Derosne Cail y en los caminos de hierro de Francia.

Tiene el honor de participar á los señores hacendados que acaba de llegar á esta capital ofreciéndose en los siguientes ramos de su profesion:

Instalacion de las máquinas de vapor fijas y locomotoras, fabricacion mecánica de ladrillos, tejas, conductos, &c. &c. y construccion de los edificios y hornos para esta industria. Instalacion de los aparatos de gas de todas clases, suspension en las calderas de vapor, de las máquinas, de la de contrapeso y la aplicacion de un nuevo sistema mas ingenioso del "Inyector," recientemente adoptado en Francia, y que ha producido una revolucion completa en la mecánica.

El señor Cavelan se pone á la disposicion de quien quiera consultarlo de 11 á 3 de la tarde: calle de Aguiar número 47. 3-28Abril

En el escritorio de don Santiago Alemany y Hotel de la Inglaterra, calle del Emperador n. 72 se reciben órdenes para su fábrica de velas y jabon. 1Abr-12 F

Havana City Laundry with Royal Privilege, n. 141 Concordia street opposite the plaza de Toros. Clothes called for, every day in the week and returned in 48 hours after, if required in any part of the City, without extra charge.—Orders left at the following places will be attended to promptly.—F. Schwabelhs.—Bohiales.—Cabañas.—Juan Esteves 73 calle de los Oficios. Le Grand Hotel. 22 F.

Lavado de ropa con Real privilegio, calle de la Concordia n. 141 frente á la plaza de Toros.—Se admite ropa todos los dias de la semana y se devuelve en 48 horas si así se quiere á cualquier punto de la ciudad, sin aumento de precio. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:—Schwabeline—Juan Esteves, calle de los Oficios n. 75.—Bohemia.—Cabañas.—Hotel Le Grand y la del empresario J. H. M. Kay. 92 F

Agencia de mudadas titulada el Navío, situada á la salida de la Puerta de Tierra, calzada del Monte frente á la pila de la India. Su antiguo encargado D. Jaime Bosch, que es quien siempre ha dirigido, se saber para el público que como antes no perdonarán sacrificio en sus mudadas que con su solvencia y responsabilidad por lo que importan los demás de su ramo, les participa hallarse establecido en el punto mencionado, en donde así como en la plaza de Armas, tienda de ropa nombrada la Rosita, se recibirán los avisos que serán atendidos con la puntualidad de costumbre, y siempre con aquella equidad y esmero que tiene acreditado, hallándose al propio tiempo su nueva intervencion en ninguna de las demás agencias. 30-14Abril.

Retratos á 10, 12 y 14 rs. fles. para remitir en cartas, y en cuadros de carmin, oro y grana, de los uniformes en los dos últimos precios. Galería de retratos y fotografías por Cohner de Aquiles, las que se han hecho en la Habana, con retratos en cuadros y cajas elegantes, una cuarta parte mas baratos que en todos los demas establecimientos: calle del Prado n. 116, plazuela de Neptuno, de 6 á 12 de la mañana. 4-27

SOLICITUDES
PERSONALES Y DE CRIADOS.

Una señora blanca para el manejo de una casa y de un niño, que pase de 16 años: en Regla, calle de la Soledad núm. 10. 6-26

Un jóven que entiende en contabilidad posee el español y francés y tiene personas que abonen su conducta desea obtener una colocacion en esta ciudad ó bien en el campo ó cualquier punto de la isla, en la calle de O-Reilly n. 21 darán razon. 8-6

Un preceptor de buena moralidad y que tenga personas que lo abonen, para que se encargue del cuidado é instruccion primaria de un corto número de niños, dándolo casa y subsistencia: Mercaderes n. 75. 12-21 A

Mr. Wilson, de la papelería y librería, calle de Mercaderes número 89, tiene el gusto de anunciar á sus amigos que ha vuelto á esta capital y se pone á las órdenes de ellos. 6-25

Un individuo inteligente solicita una administracion de finca de campo y mas particularmente de ingenios, tiene personas de carácter que lo recomienden: advirtiendo que no se le señalará sueldo hasta no ver el fruto de su trabajo. Hotel la Grande Antilla, Inquisidor n. 26 impondrán. 4-28

Un niño para criar aun que sea de un dia de nacido, y en la misma se vende un tocador de hombre, un jarrero con piedra de estilar y unas rinconeras, en la calle de Manrique núm. 13 entre Animas y Lagunas. 4-28

A don Enrique Darán y Salt, natural de Sabadell, provincia de Barcelona, hijo de don Pablo y de doña Raimunda, ó saber el paradero del referido don Enrique para comunicarle un asunto de familia que le interesa en la calle de San Ignacio de 10 á 2 en la oficina del ferro carril de Marianao. 6 23

Un sujeto español de regular edad, empleado ce sante en la Península, con conocimientos suficientes para desempeñar una administracion en esta ciudad ó en cualquier punto de la isla, solicita una colocacion en este género ó otro análogo á su clase, tiene personas de alta representacion que abonen de su conducta y buenas moralidades; darán razon en esta redaccion. 4-28

Un asiático cocinero general solicita colocarse. Calle de Cuba n. 111, bodega. 4-29

Un jóven francés que habla español desea encontrar una familia para viajar por Europa; puede dar los mejores informes de su conducta. Hotel de La Union, O-Reilly 110. 4-28

Unos altos que tengan todas las comodidades para una corta familia, con entrada particular y caballeriza, intra ó estramuros. Compostela 114. 4-28

Una señora de escelente conducta y facilidad para enseñar á hablar y escribir el idioma inglés y español, aritmética, gramática y geografía, desea ajustarse. Tambien está dispuesta á dar leccione en su misma casa calle del Tejadillo n. 48. 4-29

Una señora solicita colocarse para cuidar niños, ó ama de llaves, acompañar una señora ó para coser, tiene personas que abonen su conducta. San Isidro n. 36. 4-29

A la Señorita Doña Celestina Colár para un asunto que le interesa en la calle de la Muralla n. 91 frente al Palo Gordo. 3-28

Una señora que habla español é inglés desea colocarse en una casa en esta ciudad de criandera, calle del Consulado n. 47 impondrán. 4-29

Una criada blanca para el cuidado de una casa y de una señora, en la calle de Cuba esquina á la del Teniente Rey n. 115 impondrán: en la misma se solicita una buena costurera. 4-29

Un mayoral inteligente para un cafetal inmediato á esta ciudad que tenga los informes de abono necesarios: calle de los Angeles n. 8. 4-29

Una criandera blanca de buena y abundante leche, de 22 dias de parida, natural de Canarias, solicita una casa decente para criar; tiene personas que abone su conducta: calle Ancha del Norte n. 92 informarán. 4-29

Tomar en alquiler una ó dos posesiones altas ó bajas en una casa particular con asistencia ó sin ella para un matrimonio solo y que esté situada por el barrio de Colon: en la calzada de San Lázaro n. 17 impondrán. 4-29

Una señora para la educacion de 3 niñas, en la calle de las Damas núm. 12 informarán. 3-29

A don Jaime Pujol, cobrador que fué de la Compañía de Seguros La Union, se le solicita y espera en las oficinas de la Compañía de 9 de la mañana á 3 de la tarde, á fin de que arregle asuntos que tiene pendientes con la empresa. 3-29

Desde uno hasta 25 negros se solicitan, á los que se les dará un buen jornal y se les contratará por un tiempo determinado; en el tren de la limpieza de la ciudad, calzada de Vives. 6-29

Un jóven que habla italiano, castellano é inglés, que entiende algo de contabilidad, desea encontrar una colocacion en el campo ó viajar en compañía de un caballero á cualquier punto. Lamparilla 15. 4-29

Una parda libre jóven y de poco tiempo de parida solicita colocarse de criandera. Callejon de S. Juan de Dios n. 8. 4-29

Una señora francesa que ha habitado muchos años los Estados-Unidos, desea encontrar una familia respetable para educar y en calidad de señorita. Es capaz para enseñar todos los ramos que pertenecen á una buena educacion incluso los bordados, flores y otros objetos de fantasía, sea en la Habana ó en cualquier otro punto de la isla: pueden informar acerca de ella el Sr. cónsul de Francia y el Sr. don Pedro Bombalier. Vive calle del Teniente Rey n. 21. 3-29

Alquilar ó comprar una criada que sepa coser, asistir un enfermo y dirigir los criados de una casa, que tenga buen carácter y que no sea muy jóven: en la calzada de Galeano n. 18, entre San Miguel y Neptuno. 4-27

Una criada de mano [illegible] 4-27

Una jóven inglesa solicita colocacion para cuidar niños para enseñar ó para acompañar alguna señora ó familia en la ciudad ó fuera de ella. Impondrán en la calle de Compostela n. 10 de 10 á 5 de la tarde. 3-1?

Un empleo de mayordomo de ingenio para un jóven (americano), el cual ha desempeñado 12 meses, y puede dar las referencias necesarias. Diríjanse á Henrique Snyder, posada de la Campana, cuarto número 42. 3-1?

Un mayordomo enfermero desea una colocacion de igual clase por haberla desempeñado el espacio de once años á gusto de sus dueños y con toda felicidad, segun lo puede acreditar en todas las casas que ha servido. Calzada del Monte n. 67. 3-1?

Se traspasa un billete de pasage de caballero del vapor correo del Ter, que sale el 12 del presente para Vigo y Liverpool, se da en menos de lo que costó por serimposible embarcarse el interesado: impondrán en el escritorio de la Dominica los Sres. Costa y Cp. 4-1

Costureras para esquifaciones pagándose mas que en cualquier otro punto: S. Isidro 77 entre Damas y Cuba. 6 1

Un moreno calesero de pareja solicita colocacion Habana 18. 4-1

Una criandera de un mes de parida, que sea esclava y de abundante leche: Damas 37 4 1

Una criada para servir á la mano y coser: calle del Sol núm. 100. 4 1

Un individuo peninsular de media edad desea colocarse de portero por haberlo desempeñado largo tiempo ó bien sea para trabajo de almacen ó otra cosa que pueda desempeñar ofreciendo su buen servicio, ó personas que abonen su conducta: darán razon calle de San Rafael núm. 40 esquina á San Nicolás. 6-1

Una señora natural de Canarias solicita colocacion para el cuidado de niños, una señora ó para criada de mano: Industria n. 150, darán razon. 7-1?

Un profesor de instruccion superior particularmente en el cálculo: impondrán en el colegio de San Cristóbal. 4 27

Una señora viuda de un empleado desea obtener una colocacion como ama de gobierno, ó para educar y cuidar niñas, bien en la capital ó en el campo. Hotel y baños La Grande Antilla, Inquisidor número 26 darán razon. 4-27

Acomodar una morena para el manejo de un niño: en la calzada del Monte n. 335. 4-27

En la fábrica de ladrillos en el Vedado se desea tomar en el alquiler 3 ó 8 negros esclavos robustos para los trabajos de la misma, abonándoles un buen jornal mensual y dándoles manutencion y alojamiento. En la misma tratarán. 4-27

Para alquilar una cocinera que sea esclava y duerma en la casa: calle de la Maloja n. 16. 4-27

Mr. Wilson, de la calle de Mercaderes número 89, quiere alquilar para sí mismo un cuarto fresco de dormir en el Cerro ó en Jesus del Monte. 6 25

Dos Dependientes inteligentes en el ramo de fonda, un buen cocinero general en cocina: debiendo tener personas que respondan de su conducta. Darán razon en la Calzada de Galiano, Panadería Francesa. 5-25

Una muger blanca ó de color que sea de mediana edad, para el cuidado de una niña de 5 años, calle de Acosta n. 39. 4 27

Un sujeto europeo de 37 años de edad que posee mas que regulares conocimientos en medicina, flebotomía, con parte de cirujía y farmacia, desea colocarse en el campo ó en la ciudad, encontrándose apto tambien para desempeñar cualquiera otra plaza que se le señale de carpintero, mayordomo, portero, y tambien se ocuparía en enseñar niños en casa particular, pues desea colocarse: impondrá el boticario de Paula. 4 27

Una señora inglesa desea colocarse en una casa particular para enseñar niñas, en la panadería de Corral Falso, Guanabacoa impondrán. 4-27

A don José Fernandez Bonso, licenciado del regimiento de Barcelona, de la compañía de cazadores, lo solicitan dos primos que subsisten de militares en el batallon de cazadores de Isabel 2ª, en la Real Cárcel de la Habana, para comunicarle asuntos interesantes de su familia.—José Bouso. 4 27

Casa de Salud de Garcini. Se solicita un cocinero, un jardinero y 2 sirvientes aptos para cumplir con su obligacion. 8 21

Una señora viuda que ha sido educada en uno de los mejores colegios de Alemania, desea dar lecciones de piano en casas particulares, á 4 horas convenidas en la suya: calle de Jesus María n. 54 entre Compostela y Picota. Dicha señora posee inglés, francés, aleman y español. 8-21

Una señora peninsular aclimatada en el país, desea hallar una colocacion de ama de llaves ó cuidar algun niño, calle Real de la Salud, zapatería la Charanga darán razon. 6 24

Administrador. Un sugeto muy práctico en contabilidad y en toda clase de negocios en este país, sobre lo que y por su conducta puede dar las garantías apetecibles, desea encontrar una administracion; por vista que sea la desempeñará: darán razon en la peluquería calle de la Muralla esquina á la de Aguiar. 8-24

Interesante. Un jóven tenedor de libros, que tiene desocupadas las horas desde las seis de la mañana á las diez de la misma y desde las seis de la noche, desea encontrar ocupacion en cualquier ramo que sea para llevar los libros (ó otra ocupacion análoga) advirtiéndose son muy mínimas sus pretensiones, así como se darán todas las garantías y recomendaciones apetecibles. Calle de los oficios Consulado de Bebiera núm. 30 darán razon. 15-15

Un jardinero que entienda de hortaliza y presente buenos informes, calle de los Oficios n. 35. 10-22

Caballos á piso con esmerada asistencia, se admiten en la cómoda y fresca caballeriza del jardin del foro entre las puertas de Tierra y Monserrate. 30-11A

Un señor natural de Francia, ex-profesor del Liceo de Burdeos y bachiller en letras, desea dar lecciones de francés, de latin y demas ramos de educacion sea en su casa ó en las particulares. Sol 103 entre Habana y Compostela. 16 17

Saber el paradero de don Juan Bautista Martí, natural de Asturias, empleado que fué en la Guardia Civil y despues comisario de Policía; el interesado ó las personas que sepan de él se servirán ocurrir á la casa n. 45 calle de la Habana esquina á la de la Lamparilla. 10 27

Una señora estrangera muy acostumbrada al idioma y costumbres de este país, desea establecer un tren de dulcería y pastelería y busca como socio ó socia una persona que ponga los pocos fondos necesarios para tal empresa, quedando á su cargo toda la parte industrial, darán mas informes en la calle de la Habana número 127. 4-27

En la cigarrería del Fígaro, calle de Manrique número 22 se le da trabajo al cigarrero que se presente. 4-27

COMPRAS.

Se compra plata y oro en el estado en que se halle, relojes del mismo metal, y piedras finas de todas clases: calle Ancha de Jesus María n. 16, segunda cuadra á la derecha entrando por la calzada del Monte. El comprador se hallará en dicha casa de 7 á 10 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. 15-25a

Comprar un negro de nacion ó criollo, su edad que no pase de 30 años, general cochero y calesero: como tambien una pareja de caballos, rollos de 7 cuartas de alzada, y de edad que no pase de 6 años, en la calle del General Rica n. 3. 4 22

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Fonda de la Lealtad, calle de Santa Clara n. 6, se despachan cantinas para fuera á precios moderados. 6 1

Casa de salud de S. Antonio y S. Leopoldo, bajo la direccion facultativa de los profesores Bustamante y Ferrer. El nombre de esta casa y el de sus directores escusa toda recomendacion. El nuevo órden y administracion que se han establecido y las mejoras del local y servicio de todas clases, permiten asegurar á los concurrentes comodidad y esmerada asistencia. Hay un departamento reservado con habitacion y servicio particular para cada enfermo y otro además esclusivamente destinado para fumigaciones (amonos) y enfermedades especiales. A precios convencionales, por equitativos que sean, se celebra contratos con los consignatarios y capitanes de buques para la asistencia de sus tripulaciones de durante la estacion de la fiebre amarilla, suscricion de blancos 1$ 50 centavos.—Gente de color 1$.—Precio de las dietas para los no suscritos.—En departamento de lujo con asistencia especial 6$ diarios.—En los demás departamentos 4$.—Dos enfermos en un cuarto 3$.—En sala comun 2$.—Gente de color, asistencia general 1$ diario.—Asistencia especial 1$ 70 centavos. 1My

Hotel Ambos Mundos calle de San Ignacio n. 83 plaza Vieja.—En este hotel se reciben huéspedes á precios sumamente módicos, advirtiendo que es casa muy fresca, con buenos salones de recibo, adjunto un hermoso piano, excelentes habitaciones y abundante mesa redonda. Se advierte que se casa á propósito para recibir familias, con cuyo objeto se han arreglado algunas habitaciones. Hay tambien lugar para carruages. A probarlo Sres. si es verdad, ahora que viene el calor. 1-25

María Pons, que vive calle de la Obrapía n. 16, hace saber al público que da cantinas cocinadas á la francesa, con la equidad y decencia como lo tiene acreditado. 7 25

Las personas finas y delicadas que quieran comer limpio, sabroso y económico pueden acudir á la calle de Bernaza n. 23 donde se ha establecido un tren de cocina por uno de los mejores cocineros que tuvo el Exmo. Sr. General Pezuela. El encargado asegura que el paladar mas susceptible no hallará en su mejor donde recrearse. 15-25a.

Hotel y restaurant el Niágara.—Con este nombre se acaba de abrir este establecimiento calle de la Amistad n. 197, á menos de una cuadra del paradero del ferro carril. Sus dueños no han omitido gasto alguno para que los huéspedes no echen de menos las comodidades de sus casas. El aseo y el buen trato serán lo que lo distinga de otros de su clase, sin que por esto se alteren los precios que generalmente se acostumbra. 30-11 ab.

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En 75$ una bonita casa en la calle de Gervasio n. 105 entre San Rafael y San José, sala, 3 cuartos y demás, Crespo 35 está la llave. 4 27

Una hermosa casa calle de Gervasio n. 157 entre Reina y Salud, con muchas comodidades se pueden apetecer para una larga familia: en la bodega de la esquina esta la llave y en la calle de la Amistad n. 19 impondrán. 4-27

UNOS altos muy hermosos compuestos de una sala muy hermosa con su balcon á la calle, cuatro cuartos muy grandes y frescos, comedor, cocina, agua, letrina, azotea muy hermosa y con vista á la mar: calle Nueva y Sola de la Artillería n. 5; en la misma se alquila el zaguan para un carruage. 4 27

La casa calle de Colon n. 35: á la otra puerta está la llave: informarán del precio y condiciones calle de la Habana n. 175. 8 23

Dos hermosas casas para la temporada, teniendo todas las comodidades para una familia, en el punto mas fresco de la villa de Guanabacoa, cerca de los baños de Sta. Rita; O-Reilly n. 8. 8-26

LOS espaciosos salones de la Bolsa en la plaza de San Francisco, y tambien habitaciones en dicho edificio, propias para escritorio y vivienda: en la misma impondrán. 8-25

Un almacen y un escritorio, en la calle de la Obrapía n. 118, casa de J. Campbell y Cp. impondrán. 16 15

Una casa acabada de construir, de mampostería calle de San Cárlos esquina á la de San Salvador n. 14 con 5 cuartos, una espaciosa azotea, caballeriza, su baño, y las demás comodidades para una familia: en la misma impondrán. 13 21ab.

Un hermoso salon propio para escritorio y cuartos para hombres solos, de una casa que está situada en el mejor punto de intramuros, cerca al muelle, impondrán en la calle del Obispo, sastrería de Peralta, entre Habana y Aguiar. 10-21

Por tres meses se alquila una fresca y hermosa casa toda amueblada, estramuros: S. Miguel 3 frente á la tienda El Comercio impondrán. 15-21

El hotel y restaurant La Union, situado en Marianao, y se vende todo su ajuar: darán razon en el mismo y tambien se oirán proposiciones en la casa número 115, calle de Cuba, entre las de la Muralla y Teniente Rey. 15-13Abril

En la villa de Guanabacoa se alquila una casa propia para temporada, á dos cuadras de los baños de Sta. Rita, sita en la calle de Cadenas loma del Fray Alonso, entre S. Cipriano y S. Juan, la que consta de los piezas siguientes: sala, comedor, una buena cocina, 4 cuartos, azotea y un cuarto en la misma, un cuarto para criados, cochera, caballeriza y un hermoso jardin; impondrán en la citada casa calle de Jesus María n. 52 ó en la fundicion de Regla: y en esta ciudad en la fonda La Nacional, calle Ancha de Jesus María n. 13. 15-18

En el Cerro, calle de Fibriqua n. 8, una famosa casa recien construida de mampostería, azotea y portal, zaguan, comedor, sala y aposento de mármol, 3 cuartos espaciosos y una saleta con 2 escaparates embutidos, cocina fregadero, despensa, barbacoa, cuarto escusado, 8 habitaciones para criados con colgadizo, gallinero y caballeriza para 8 caballos, entrada independiente de la casa un gran jardin y pozo; impondrán calle de la Habana n. 39 tienda cambista, la llave está en la bodega de la esquina que hace esquina y frente á dicha calle de Fibriqua y se vende un caballo moro americano maestro de coche. 8 25

Un hermoso escritorio y un almacen en el punto mas céntrico de la ciudad, calle de la Obrapía 118 entre San Ignacio y Mercaderes. 8 Feb.

Con muebles ó sin ellos dos aposentos ventilados y decentes, en una casa inmediata á la plaza de Armas. Informarán en la calle del Tejadillo n. 4 entre S. Ignacio y Cuba [illegible]

Dos cuartos altos [illegible] y precio módico: informarán Virtudes 63 [illegible]

UNA habitacion baja con una casa de corta familia, amueblada con todo lo necesario, propia para caballeros. Compostela 59. 4-28

Una hermosa casa de estilo americano, en Regla, calzada de Guanabacoa, saliendo de los vapores de la nueva empresa, frente la fábrica de clavos, es muy bonita y propósito para una familia estrangera: en frente depósito de chapapote está la llave y en la calle de San Ignacio á la plaza de Armas escritorio de A. B. Tripler tratarán de su ajuste. 4 28

En la calzada Real del Cerro se alquilan unos altos muy ventilados y cómodos para hombres solos; en la barbería junto la botica impondrán. 4-28

Una casa en Guanabacoa calle Jesus María frente á los baños del Español, la Negrita y Casanova; y cerca de los de Sta. Rita, muy cómoda para una corta familia, por años ó por la temporada, en la botica de Palo Blanco está la llave y en la Habana calle de la Muralla n. 16 vive su dueño. 4-28

La casa calle de San Ignacio n. 87, de alto y bajo, independientes, acabada de recorrer, y un almacen á la calle n. 68, para establecimiento, ó lo que quieran aplicarlo: impondrán calle de los Oficios n. 48. 4-1?

UNOS ENTRESUELOS en el hotel de la Alameda calle de los Oficios núm. 47, amueblados y con asistencia para familias ó hombres solos, para los seis meses del verano á precios módicos, tambien se reciben pensionistas á la mesa redonda. 15 1

UNA hermosísima casa para la temporada con jardin y baño &c., completamente amueblada, tiene todas las comodidades para una familia de distincion, cochera para tres carruages caballeriza para tres caballos americanos &c. núm. 1: calle Real de Buenos Aires, se le puede ver todos los dias: calle de San Pedro núm. 1 impondrán. 6-1?

Un entresuelo compuesto de sala y un cuarto muy ventilado en uno de los mejores puntos de esta ciudad, con muebles ó sin ellos, impondrán calle del Teniente Rey n. 16 talabartería de Sotolongo y Comp. 4-1?

POR LA TEMPORADA, por año, ó por meses, una casa grande de mampostería con cuatro cuartos, cochera y demas necesario; muy fresca, seca y en el mejor punto de la calzada de Jesus del Monte: impondrán en la calle de San Isidro n. 50. 4-1?

ALQUILERES DE CRIADOS.

Un negrito de 14 años, muy humilde, fiel ó inteligente en el servicio de casa, sabe coser y es muy cariñoso con los niños, en 15$ mensuales, Consulado 118. 4-29

Una famosa negra con su cria de 4 meses para media leche, y tambien una buena cocinera y lavandera: calzada del Luyanó n. 9. 4-29

Por primera vez, por ausentarse su dueño, un calesero de pareja y cochero, de 21 años de edad y de inmejorables cualidades, calle de Paula esquina de Compostela n. 31. 4 29

Una negra buena cocinera, con la condicion de no mandarla á diligencias á la calle, es muy fiel y de buenas costumbres, y por primera vez se separa del servicio de sus amos, calle de Compostela n. 74. 4 28

Una buena costurera y buena servicial, humilde y muy fiel, en la calle del Campanario Viejo n. 80. 4 29

Un generalísimo cochero respondiendo, y una negra, muy propia para cuidar niños y el servicio de una casa. Manrique 23½ esquina á las Animas. 4 27

Un negrito de 15 años bueno para la mano y todo lo que guste aplicarlo, una criandera de buena y abundante leche, y una criada de mano, calle del Empedrado n. 57 entre Compostela y Aguacate. 4 27

Una negra criolla, jóven, muy aseada y eficaz para el servicio de mano y tocador de señora. Maloja 36. 4 27

UNA general cocinera; para la Habana, tiene persona que responda de su conducta: calle del Sol n. 11 darán razon. 4-27

UNA mulata muy cariñosa para los niños, buena criada de mano y de señoras, entiende de costura, sabe cortar la ropa de criados; en 25 mensuales: calle de Compostela n. 40, al lado de Sta. Teresa. 4-28

Una negra criolla, como de 17 años, buena lavandera y cocinera, con principios de costura, por un ajuste. Calle de S. Nicolás n. 213 entre la calzada del Monte y calle de Vives. 3 28

Un negrito de 14 años inteligente para lo que quieran aplicarlo. Calzada de S. Lázaro n. 206. 4 28

Una mulata buena cochera y ajil para cuanto le manden particularmente para cuidar niños por ser muy cariñosa. Calzada Real de Jesus del Monte n. 359. 4 28

Un cocinero y criado de mano: calle de la Habana n. 227 4 27

DOS escelentes lavanderas y planchadoras; y se alquila en Guanabacoa una casa de mampostería para la temporada en 20 onzas. Impondrán Galiano 120 esquina á Zanja. 4 28

Una criada para coser y servir á la mano, es aseada, fiel y humilde, y un negrito para el servicio de casa y limpiar la alfombra, sale en dicha muy bueno para el mandado solo á la calle, darán razon en la calle de la Concordia esquina á la de Manrique n. 36 de las 8 de la mañana en adelante. 4 28

Juntos ó separados 3 negros y una negra, son propios para un establecimiento, y dos escelentes para venta de dulces, la negra es buena lavandera y entiende de cocina: en la calle de la Merced n. 88. 3 18

Una negrita de 15 años, sabe coser, servir á la mano, cuidar niños, propia para ayudar á lavar, fiel y humilde, con la precisa condicion de no mandaria á la calle, calle de O-Reilly n. 78. 4 28

Una escelente lavandera y cochera, advirtiendo que no es esclava que para no sale ella; impondrán en la calzada de Jesus del Monte n. 315 panadería esquina de Toyo. 4 28

Una negra como de 18 años a propósito para cuanto quieran aplicarla y generalmente para cuidar niños y servir á la mano, calle de San Isidro n. 80. 4 28

Tres escelentes caleseros de pareja; impondrán en la calle del Teniente Rey n. 16, talabartería de Sotolongo y Compañía. 4 28

UNA negra escelente lavandera: calle Cerrada del Paseo n. 8. 4 27

Una criandera sana y de abundante leche. Aguiar número 118. 4 27

Una china criandera, de poco tiempo de parida, jóven y de abundante leche. Bernal ó callejon de los Perros n. 5 estramuros, amucerería. 3 22

En 17$ al mes una negra de 13 años, ágil para el servicio de la mano y manejo de un niño. S. Rafael 17. 4 27

Un negro general calesero de pareja y servicial á la mano, jóven y humilde: en la calle de S. Rafael n. 8 darán razon. 3-1

UNA MULATICA como de doce á trece años, buena servicial á la mano, cose algunas cosas y es muy ágil para todo: calle de San José n. 26 4 1

UNA general cocinera: calle de la Maloja n. 17 darán razon. 4 1

UNA NEGRITA en 8½ al mes, de 14 años de edad, ágil para el servicio doméstico por sus conocimientos para el cuidado de los niños, y un negrito propio para paje de 11 años, tambien en 8½: calle de las Virtudes número 42 darán razon de 9 á 5 de la tarde. 4-1?

Un negrito de 13 años, buen criado de mano y paje. Neptuno n. 64. 4 1

UN NEGRO JOVEN, general calesero y buen servicial; calle de la Habana n. 227. Tambien se vende un magnífico canastillero, ó estante de libros. 4 1?

Una morena escelente lavandera y planchadora, inteligente en costura y fina criada de mano, de buenas cualidades. Amistad 85. 4-1

PERDIDAS.

Se han estraviado dos muchachas, mestizas, llamadas una Susana Decker y la otra Elizabeth Seneide; se suplica á la persona que las haya visto de dar un aviso á la calle del Trocadero n. 60, donde será gratificado generosamente. 8 20

Se ha estraviado de la calle de la Bomba como á las 7 de la noche del dia 25 un mono que va vestido con frac y una gorra y una casaca en el pescuezo, el que lo entregue en la misma calle n. 2 se le gratificará. 4 27

Se ha estraviado el dia 13 del corriente un cuarto de billete n. 14466, de la esquina de los Cuarteles á la calle de la Industria, se suplica á la persona que lo encuentre la entregue calle Real de Jesus María en casa de don Narciso Villalonga á Santiago Ramos, y será gratificado si saliere premiado, además si lo entregare antes de jugarse se gratificará con el valor del billete. 4 28

Se ha estraviado un billete n. 26.574, fólio 5 para el sorteo del 2 de mayo de 1860. Paseo de Tacon n. 25, bodega. 4 1?

Una onza de oro al que entregue ó diere razon cierta de un cachorro perdiguero blanco con manchas castaño amarillas, de orejas muy largas y del color de las manchas, rabo fino y largo: en la calle de Gervasio núm. 160 Adolfo Kumampas gratificará. 4 1

y reconocido á sus amigos que el perro conocen lo detengan donde quiera que lo vean. 6 1

Se ha estraviado un octavo de billete número 15701 fólio 2 y un diez y seis avos n. 22276 fólio 5, para el sorteo ordinario que se ha de celebrar el dia 2 del corriente, habiéndose tomado las medidas necesarias para que no se paguen en caso de salir premiados, y gratificándose generosamente al que los encontrare; calle de la Horqueta n. 63. 2-1?

CRIADOS HUIDOS.

Con seis onzas de oro se gratificará á la persona que entregue en el ingenio San Felipe de Cachas, sito en el partido de Guamacaro, á una legua del Limonar, los negros Ruperto macúa, Manuel gangá y Fabiano lucumí, que fugaron de dicha finca hace ya algunos meses, sin otro tirar estáticos mas de la misma dotacion. 3-1?

Se ha fugado el 28 de abril, el mulato José Delfin Linares de edad de 24 años, estatura regular, envuelto en carne (vulgo trabado) no gordo, fisonomía de cara redonda, con los juanetes un poco entrados y salientes, boca contraida, ojos chiquitos y algo hundidos: calle de Mercaderes número 6. 4-1?

Ha fugado de la casa calle de la Concordia núm. 19 la negra Candida, criolla de Puerto Rico, de estatura alta, envuelta en carnes, nariz gruesa, dedo de un dedo mocho en la mano derecha: se gratificará generosamente al que la entregue ó diere razon cierta de su paradero, así como se hará responsable al que la abrigue. 3-29 Mzo.

En la noche del 19 del corriente ha desaparecido de la casa de su patrono el colono asiático nombrado Julio de 21 á 22 años, con el siguiente [illegible] en el término de 3 dias ya cumplidos, vestido pantalon de mahon y camisa de color, la persona que lo entregue ó de noticia de su paradero se le gratificará generosamente, haciendo responsable al que lo ocultase de daños y perjuicios: en la calle de la Obrapía n. 11 impondrán. 20 A

Desde el 20 de diciembre de uno pasado se ha profugado del potrero Socorro, situado en la jurisdiccion del Mariel, partido de Guayabal, el negro Enrique, congo, de estatura regular, con la señal de mas bien delgado que grueso, tiene una cicatriz grande en el pecho de un vejigatorio, cuele vacíarse el nombre: la persona que lo entregue en la calle de San Miguel n. 121 será gratificada con 2½ 1-19Abr.

Advertencia. Han fugado los esclavos José, criollo, que dice ser lucumí, que fue, dado de don Cárlos del Rincon, y de don Domingo Andreu, es vestido con pantalon y levita, de oficio carpintero y calesero, de pequeña estatura, regular y prieto, y el negro Anastasio, de Puerto Rico, de estatura pequeña, cara algo pequeña, tiene una cicatriz grande en la mandíbula superior; se hará responsable de daños y perjuicios y los jornales al que los abrigue: calle de Aguila n. 39 y Obrapía n. 38 darán razon. 4 1?

Falta de su casa el chino criollo nombrado Rufino, delgado, imperfecto de un pié y tiene la falta de un diente de arriba, teniendo además un dedo porque nunca ha llevado grande que el otro de la punta. Se gratificará con una onza al que lo entregue en la calle de la Maloja n. 135. 3 1?

Se gratificará con 12 onzas de oro al que de noticia cierta de negrito Narciso, congo, como de 17 á 18 años de edad, que desapareció de los almacenes de Santa Catalina, bajo de Regla, en la noche del 17 del presente, lleva vestido de pantalon y camisa de listado azul bastante usado y sombrero de jipijapa viejo: se cree haya sido sonsacado, pues no ha dado causa para su fuga, el encargado dará informes y darán razon. 8-6

Ha desaparecido en la mañana del 23 del corriente de la casa calle de Paula n. 9 el asiático nombrado José Chirias, de edad como de 24 años, estatura regular, envuelto en carnes, con una cicatriz en la oreja derecha que le nace desde la oreja al ojo, y rosadura en la garganta de haber tenido golondrinos; es propiedad de don Juan [illegible] Bouscher, vecino de Villa Clara; le llevó consigo un reloj con su cadena y varios útiles, tambien de oro patente, una botonadura tambien de oro, y la cédula de su propiedad, la cual debe ponerse en su poder en el partido de la Esperanza: tambien se infiere pudo irse á Güines, por haber venido ella la persona que lo presente ó diere razon de su paradero se le gratificará. 4 28

Falta de casa de su patrono desde la noche de 23 del corriente mes, la yucateca Francisca Pacheco, señas personales: una nube que le cubre todo el ojo derecho, cargada de espaldas, facciones toscas, fué contratada á don Francisco Córdoba, color no muy oscuro, pelo muy largo y negro, se gratificará con la captura y será responsable á sus jornales y los daños que ocasione el que la abrigue: calle Ancha del Norte n. 91. 4 28

Ha fugado de la casa de su dueño la negra María Loreto, criolla, lavandera, como de 25 años y de estatura regular, algo delgada: se gratificará con su captura al que la presente en la calle del Inquisidor n. 27 y se hará cargo de daños y perjuicios al que la abrigue. 5 28

Falta de casa de su patrono el asiático nombrado Gregorio, de regular estatura, de unos 24 años de edad, color alesado y de regulares carnes; la persona que lo entregue en la ferretería de don Ildefonso Gonzalez, en la calzada del Monte frente á Marte y Belona, ó en la estancia de don José en Marianao, será gratificada. 4 29

VENTAS.
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

El establecimiento de escritorio de don Rafael Rodriguez, que estaba situado en la calle de Mercaderes bajos de Palacio, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 84 entre Obispo y O-Reilly, cuya casa ofrece á sus amigos en particular y al público en general, sus demás números. 10-23mz

La casa calle de San Nicolás n. 199, media cuadra de la calzada del Monte, es de mampostería y toda de azotea con 9 varas de frente y 21½ de fondo con salida á la calle y se da en proporcion: su ajuste calle de los Corrales n. 34 entre Pelomar y calle Real de Jesus María. 21 1ab.

Un tejar en produccion con 6 caballerías de tierra abundante de bresa y palmeras y con algun monte, en la jurisdiccion de Bejucal, antecede de Poveda. En el establecimiento de géneros El Louvre, esquina á las calles de O-Reilly y Habana darán razon. 8-24

Una casa en la ciudad de Santiago de las Vegas, de mampostería y teja, situada en la calle de San Jerónimo n. 14, tiene 15 varas de frente y 50 de fondo muy inmediata á la Plaza de Armas, y en precio cómodo: en la misma impondrán. 4 24

Una casa de alto y bajo calle de Villegas n. 42, esquina á la del Teniente Rey, sin intervencion de tercero: calzada de Belascoain n. 14, impondrán. 15 12ab.

La comision liquidadora de la Compañía Fomento de Sagua, ha resuelto vender el ingenio Morales, conocido por Salina-Honda: las personas que quieran hacer proposiciones podrán dirigirse al Sr. Director de dicha Compañía que lo es el de la Alianza, en la calle de San Ignacio n. 93. 12 Febr.

Un ingenio con 4 á 9 cajas, en el campo y una buena dotacion, buenas fábricas, impondrán en la tienda El Destino, calle de O-Reilly. 6 25

La casa núm. 12 calle de la Muralla entre Cuba y Aguiar, tratará de su ajuste con su dueño calle de Dragones esquina á la de Manrique número 31. 8 25

Un solar en el mejor punto de Marianao á la derecha del paradero en la calle de Ramos, en terreno llano, con 25 puertas, ventanas y rejas, porcion de acopio de piedra, todo esto se halla en el mismo solar pegado á la casa del cabo de ronda, y se da todo muy barato por no convenirle á su dueño: el solar tiene de frente 27 varas y 49 de fondo, por su pequeñez que tiene, un pequeño [illegible] de la Habana calle de Compostela núm. 145 entre Teniente Rey y Muralla impondrán de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Los señores D. José Samora y comp., del comercio de Gibara, venden libres de gravámen 11 á 8 de posesion que forman unas 311 caballerías de la magnífica hacienda nombrada Banes, sita en la hermosa bahía de igual nombre, con terrenos inmejorables para tabaco, crianza &c., tiene hermosos montes, muchas casas y maderas, un río que la atraviesa, algun terreno abierto y una casa de alto, toda de cedro, que costó mas de 5,000 $, por realizar se da en 8,000 $ al contado, por mas pormenores dirigirse en la Habana á los señores Rafecas Vila y comp., en Cuba á los señores Bon y Arana, y en Holguin á don Andrés de Nates. 8 25

18 solares en la entrada de la calzada de Jesus del Monte, con frente á la misma, en terreno alto (que fué de la Sra. doña Leonor Herrera), muy bien situados y cercados: Impondrá don Julio Darez, S. Ignacio 10. 3-6A

Barato se vende el café y canteras, calle del Rosario n. 64 esquina á la del Aguacate. 4 27

La casa n. 24 calle de Chavez, de mampostería y azotea de buenas maderas y solo hace 6 años que se fabricó, á concordia 11. 8 25

Varias casas de tablas y tejas, acabadas de construir y aseguradas de incendios, una en uno de los parages mas pintorescos de la villa de Guanabacoa, calle de la Cruz Verde esquina á la de la Candelaria. Seis casitas todas alquiladas que ganan 17$ en cuenta cada una de alquiler. Otra con [illegible] una bodega y gana 25$. Una ciudadela en [illegible] produce 84$. Una [illegible] tiene las comodidades necesarias, que gana 14$ [illegible] 6 accesorias con todo lo necesario [illegible] vender de las fincas juntas ó separadas: impondrán en la mencionada bodega el maestro carpintero Luis Gregorio en la obra del [illegible] y en la calle de la Habana n. 67 entre Sol y Muralla, su dueño. 8 25

Un hermoso potrero de 14 caballerías de tierra en Villaclara y pegado á una legua del pueblo en el camino de [illegible] tiene su casa de vivienda de [illegible] muy bueno y tiene lo [illegible] se venderá barato. [illegible] 15 25

Cuarenta y tres lotes juntos ó separados [illegible] [illegible] D. Julio Darez [illegible]

Por no poderla asistir su dueño se vende el establecimiento de [illegible] [illegible] 5 21

La casa de la calle Ancha del Prado n. [illegible] [illegible] 4 27

La casilla de la [illegible] 4 27

Una casa [illegible] 4 27

Baños de S. Diego, [illegible] 8 25

Cuatro señores [illegible] 8 25

Se vende ó se alquila [illegible] 15 15

La casilla [illegible] 15

Se vende ó se alquila [illegible] de Compostela [illegible] 15 15

En el pueblo de Regla una casa [illegible] 15 1A

Sin intervencion de tercera persona se vende la casa calle de S. Ignacio y Obispo [illegible] de la tarde. 4 28

La casa calle de la Campanilla número 39, sin intervencion de tercero, con su sala, comedor, cuatro cuartos, patio y traspatio [illegible] Miguel de Cárdenas y Zaya en la calle del Empedrado número 4. 5 1

En un bonito punto se vende una tabaquería en buen estado y con poco [illegible] esquina á la del Campanario n. 92 impondrán. 4-1

Las casas siguientes: una calle del Rio esquina [illegible] entre [illegible] Salud [illegible] [illegible] 4 1

La hermosa casa de esquina de la calle [illegible] 8 1

Dos solares [illegible] 4 1

La casa calle de Gervasio n. 154 [illegible] 4 1

DE ESCLAVOS.

Un negro calesero de una pareja y muy [illegible] 1-25A

Una negra de 22 años, [illegible] calzada del Cerro núm. 629. 10-25Ab

Una criada general cocinera, buena lavandera y planchadora, [illegible] calle de Santa Clara n. 12. 4 26

Una arrogante negra, de 18 años de campo, sabe algo de costura y plancha, en la calle Cerrada del Arsenal núm. 4. 4 28

Una negra de 20 años de edad, regular lavandera y cocinera [illegible] 4 27

Un mulato de 16 años para un [illegible] 4 28

Por no necesitarla su dueño una mulata de [illegible] 4 28

Para el campo [illegible] 4 28

En la calle del Rayo n. 18 entre [illegible] 3 2

Una mulatica [illegible] 4 28

Un negro [illegible] 4 28

Una mulata [illegible] 4 28

Una mulata [illegible] 4 28

Un negro [illegible] 4 28

(167)

—¿Qué Lobas? preguntó el jóven, que no entendia hacer recaer la conversacion sobre aquel tema.

—¡Toma! Las de Machecoul: creia haberos dicho ya que así es como se llama por ahí á las señoritas de Souday.

—Mucho menos, y comprenderás porqué, Courtin: creo que los perros de Souday y los de la Logerie no van á caza juntos, como se suele decir.

—Como quiera que sea, dijo Courtin con el aire truhanesco que á pesar de sus esfuerzos se siempre conseguia disimular, si vuestros perros no cazan juntos voz al menos podreis cazar con los de ellos.

—¿Qué quieres decir?

—Mirad, dijo Courtin, tirando hácia sí y haciendo en cierto modo entrar en escena dos perros atraillados que llevaba arrastrando.

—¿Qué es esto? preguntó el jóven baron.

—Esto es.... Galon de oro y Alegro.

—Pero yo no sé lo que quieres decir con esos nombres.

—Son los de estos perros, pertenecientes al bandido Juan Oullier.

—¿Y porqué se los has cogido?

—Yo no se los he cogido: no he hecho mas que embargarlos.

—¿Con qué derecho?

—Primero con el de propietario y despues con el de alcalde.

(110)

ya á vos y á vuestra señora madre hallé á estas señoras á la mesa.

—¿A la mesa?

—Sí, en el acto en que había ocultado la liebre; la habian hallado allí y se habian puesto á comer: parece que no los alimentan mucho que digamos en el castillo de Souday, y que cazan por su cuenta: ved si no el estado en que han puesto mi liebre.

Y diciendo aquellas palabras Courtin sacó del ancho bolsillo de su chaqueta los cuartos traseros del animal, que formaban el cuerpo principal del delito.

La cabeza y toda la parte delantera habian desaparecido completamente.

—Y decir, añadió Courtin, que han hecho todo esto en el momento que empleé en acompañaros! ¡Ah! Preciso será que les haga cazar algunas á los muy bribones para hacerme olvidar esta.

—Courtin, dijo el jóven Michel, permíteme que te diga una cosa.

—¡Oh! Decidla, decidla, señor Michel: no temeis.

—Es que como alcalde debes respetar debidamente la legalidad.

—Ya la llevo siempre en el corazon: legítimamente, y tengo que decirlo; lo que vuestra señora madre ha dicho varias veces desde que habeis visto sucesivamente á dos tres paisanos que estaban contentos con grandes fiestas en la plazuela, señor Michel.

—Sí; y esa es otra razon mas para que te diga

(106)

trado algun interés, bruscos respecto á Berta, dulce tocante á Mary; ¿pero cómo llegar hasta ellas, que si bien cazaban dos ó tres veces á la semana nunca lo hacian sino en compañía de su padre, ó de Juan Oullier?

Michel se prometia leer una despues de otra todas las novelas que habia en la biblioteca del castillo, esperando hallar en cualquiera de ellas un medio ingenioso que le sacara del paso, pues empezaba á temer que su espíritu, reducido á sus propias inspiraciones, no se lo proporcionase nunca.

En aquel momento sintió que le tocaban suavemente en el hombro y se volvió estremeciéndose.

Era maese Courtin.

El semblante del digno arrendatario espresaba una satisfaccion que no se tomaba el trabajo de ocultar.

—Dispensad, señor Michel, dijo; pero viéndoos aquí quieto como un poste creí que érais vuestra estátua, y no vos.

—Pues ya ves que soy yo, Courtin.

—Mucho me alegro de ello, señor Michel, pues me hallaba bastante inquieto, deseando saber cómo habia pasado la cosa con la señora baronesa.

—Me riñó un poco.

—¡Oh! Ya me lo temia; ¿le hablásteis acaso de la liebre?

—Me guardé muy bien de ello.

—¿Y de las Lobas?

(111)

que lo que haces no es legal, y que atentas á la libertad y al órden público.

—¡Cómo! dijo Courtin: ¿los perros de las Lobas turban el órden público cazando en mis tierras en tiempo de veda y yo no puedo cogerlos y embargarlos?

—No turban el órden público, Courtin: lo que hacen es herir intereses privados, y no tienes derecho para amarrarlos, aunque sí para formarles sumario.

—¡Bah! Todo eso es muy largo, y además yo no lo entiendo mucho: soy alcalde y propietario tengo los dos mejores perros de la jauría del marqués, Galon de oro y Alegro, y no los suelto: que venga él á buscarlos y yo le preguntaré lo que va á hacer en las reuniones de Torfou y de Montaigú.

—¿Qué quieres decir?

—Oh! Yo me entiendo.

—Sí; pero no te entiendo yo.

—Ni me hace falta que me entendais: vos no sois alcalde.

—Pero soy un habitante del país y tengo interés en saber lo que pasa en él.

—Pues no es difícil saberlo: lo que pasa es que los señores se reunen para conspirar.

—¡Los señores!

—Sí; los nobles.... los ... pero me callo aunque vos no pertenezcais á esa nobleza.

Michel se ruborizó hasta el blanco de los ojos.

—¿Dices que los nobles conspiran, Courtin? preguntó.

A peticion suya, una negra de arrogante presencia, jóven de 21 años, regular lavandera, planchadora, cocinera, costurera, criada de mano y general en el aseo de una casa muy cariñosa con los niños: nunca ha salido á la calle, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria en 125$ libres. Jesus del Monte, calzada del Luyanó á media cuadra de Toyo n. 23. 4-27

Al uso del dia y sin intervencion de tercera persona se da una negra lucumí, de muy buena presencia, general cocinera, lavandera y planchadora, con su preciosa cria de 13 meses: darán razon en la calle de Neptuno n. 178. 4-27

Una negra de regular edad, escelente lavandera y planchadora, coartada en 200$ y 3 derechos atrasados. Aguila 137. 4-27

Una famosísima negra de 21 años, lavandera, planchadora, cocinera y criada de mano, con su hermosísimo hijo de cuatro años en [illegible] los dos y si se quiere el negrito solo, en 21 onzas; se responde á tachas y enfermedades, hay urgencia. Calle del Trocadero n. [illegible] esquina á Aguila y Blanco. 4-29

En 600$ se vende una negra, regular lavandera y cocinera, muy humilde y cariñosa con los niños y buena criada de mano. Calle del Campanario Viejo núm. 3 4-23

Por ausentarse su dueño un mulato de 11 años y una mulatica de 15, propios para [illegible] cuartel de Artillería calle Nueva y [illegible] 4-1

Dos escelentes cocineros jóvenes de buena presencia, otro repostero, escelente criado de mano, de campo, y uno de [illegible] y criado de mano [illegible] de mas cualidades [illegible] de ellos por un general lavandera. Paula n. 4. 4-1

Dos negras superiores lavanderas, planchadoras con otros oficios [illegible] sin tachas, se dan á prueba á buenos compradores [illegible] Industria n. 2 entre las de Refugio y los tejados. 4-1

Una negra criolla Congo, jóven, buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas [illegible] uso del dia. Calle Real de la Salud frente el n. 134. 4-28

Un negro [illegible] regular cocinero: Sol n. 41 4-1

Un calesero de pareja, y trio, sano y sin tachas pero [illegible] al uso del dia: Galiano 43. 4-1

Una negra criolla, de campo, de 15 años, ágil para todo, con principios de lavado y cocina, muy buena presencia, no ha conocido otro amo que el vendedor, sana y sin tachas, en 1,000$ libres: calle de las Virtudes n. 112. 4-1

Una negra criandera con su cria de 4 meses, lavandera, cocinera y costurera, de edad de 22 años, criolla, y una mulata de 15 años con principios de cocina, lavado y costura, y un negro de campo como de 40 años. Tambien se vende un calesero, no necesitado su dueño: calle de San Nicolás n. 8 impondrán. 4-1

Un famoso negro criollo, de campo, de 19 años de edad, buena figura, hace dos años que está en la ciudad, es buen jornalero y es propio para cochero ó calesero, muy humilde, en 1,050$ libres, para el vendedor y sin accion á redhibitoria: calle de la Habana n. 55 darán razon. 4-1

Una criada jóven, buena cocinera y dulcera, regular costurera, lavandera y planchadora: tambien se vende su hija de tres años muy bonita, ambos por su ajuste. Angeles 13. 4-1

En 300$ coartado, un derecho atrasado y los que ocasione esta venta, un negro jóven de buena presencia, de campo, carretonero y entiende algo de cocina, conviene en servir, sin responder á tachas ni enfermedades. Barrio del Pilar, calle de la Merced n. 12. 4-1

Una negra de 22 años generalísima lavandera y planchadora, buena costurera, buena criada de mano, muy fiel y humilde: calle del Campanario Viejo n. 26 esquina á la de Neptuno. 4-1

Una negra de nacion, buena cocinera, regular lavandera ágil para el servicio de una casa, sana y sin tachas, y sin lugar á redhibitoria en [illegible] libres para el vendedor. En la calle del Aguila n. 97 impondrán. 4-1

Una negra de nacion como de 18 años buena presencia, muy humilde y trabajadora para un buen constructor, sana, lavandera y buena cocinera [illegible] cederá en proporcion por su [illegible] para la Península, sin intervencion de tercero. O-Reilly núm 130. 4-1

Un negro de nacion como de 4[illegible] años, regular cocinero, lavandera y planchador, sano y sin tachas, muy fiel y humilde, calle de Escobar núm 47. 4-1

Una preciosa mulatica de 13 años regular en costura, en batea y cocina, fina criada de mano, muy humilde, cariñosa con los niños, en el ínfimo precio de 1000 pesos libres para el vendedor, se da en este precio por necesitarse el dinero: Compostela 123. 4-1

Una mulata de hermosa presencia de 14 años, regular en batea y principio de costura y cocina, fina criada de mano, sabe manejar niños, muy humilde en [illegible] libres para el vendedor. Compostela 123. 4-1

Una negrita como de 13 años, entiende muy bien el aseo de una casa y [illegible] de niños y [illegible] por su ajuste: esquina de Tejas n. [illegible] 4-1

Una negra de 14 años, con principios de lavandera y cocina, propia para niños y aseo de casa. Habana 140 entre Muralla y Sol tratarán de su ajuste. 5-1

Una negra de 16 años, general criada de mano, escelente lavandera y planchadora, propia para manejar niños lo que quieran aplicarla, de bonita presencia y muy humilde, sin tachas, se vende de momento por urgencia: Paula 77. 5-1

Un negro escelente zapatero de muger, que gana 12 reales diarios, es buen sirviente de mano y con principios de cocina, sano y sin tachas: Marqués 15 esquina del Palo Gordo. 4-1

Una negra de regular presencia, de nacion lucumí generalísima lavandera, por su ajuste. [illegible] 4-1

Un negro jóven, calesero y trabajador en el muelle, coartado en 1,000$ y cien más de derechos atrasados. Compostela 60. 4-1

En 21 onzas un hermosísimo negrito de 12 años, propio para una finca, se responde á tachas. [illegible] junto á la plaza de Colon. 4-1

Una arrogante y hermosa criada de 20 años, escelente costurera, tanto para hombres como para muger, general criada de mano y peinadora [illegible] responder á tachas y enfermedades: Crespo 36 entre Colon y Trocadero: se advierte que es de confianza y que para tocador de señora no tiene competidora. 4-1

En 650$ un preciosísimo mulatico de 10 años, criado de mano [illegible] sin tachas y se responde. Industria 35. 4-1

Un negro de 15 años de edad, sin vicios, tachas ni enfermedades, muy humilde y fiel, no ha conocido otro amo: sabe servir á la mano y todo el aseo de una casa y se le puede aplicar: darán razon calle del Campanario Viejo n. 110, entre Salud y Dragones. 3-1

Por no necesitarla su dueño una negra escelente lavandera y planchadora, de las mejores cualidades, á lo que se responde: calle de Aguiar n. 88 impondrán. 4-1

Una negra con su hija como de año y medio, criolla, buena lavandera, planchadora y criada de mano, humilde y sin tachas [illegible] en la cantidad de 1000$ libres para la vendedora, imponen calle Real de la Salud n. 147. 3-1

Por ausentarse su dueño se vende un moreno coartado en 500$ cocinero y calesero unos derechos. Amistad entre Zanja y Cristina, taller de D. Victoria Ayo. 4-1

Una negrita de ocho á nueve años, criolla, propia para entretener niños, sana y humilde: se da por necesitarla su dueño, por su ajuste en la calle del Empedrado n. 32 impondrán. 4-1

Una negra de 22 años, buena lavandera, planchadora y entiende de cocina, su figura es colosal, en 1,000$: calle Cerrada del Arsenal n. 1. 4-27

Una negra de nacion, de 30 años, escelente lavandera, planchadora y buena cocinera en 1,000$, se da á prueba: darán razon calle del Palomar n. 131. 4-27

Un mulato, tabaquero de Lóndres, como de 35 años, en 750$, se da á prueba, hace dos ruedas: calle de la Puerta Cerrada n. 4, barrio de Jesus María. 4-27

Por ausentarse su dueño se vende una escelente negra criandera con su cria de 3 meses, es criolla, jóven, fuerte, sana y sin tachas, buena criada de mano, regular cocinera y con principios de costura y batea: darán razon en la calle de la Concordia, última cuadra para Belascoain al lado del n. 123. 4-29

Una negra jóven y robusta, general lavandera, planchadora y regular costurera y cocinera, de un mes y medio de parida: con buena y abundante leche, con su hija negra muy robusta, calle del Rayo n. [illegible] 4-29

Una negra criolla como de 24 años, escelente lavandera y planchadora, regular cocinera y con principios de costura, en 1300$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria ni enfermedades, por ser costumbre del dia. Calle Nueva del Cristo n. 7. 4-27

Un negro de 18 años de bonita presencia, calesero de pareja y cochero regular cocinero, fino criado de mano, muy fiel y de buena conducta: calle de Paula núm. 77. 4-27

DE ANIMALES.

Pájaros. Se acaban de recibir los preciosos cardenales de color de grana en general con moña del mismo color, los idem blancos con moña punzó, los verdes y amarillos con moña negra, los azulejos y azulejos, del simpático azul marino el mas hermoso, las mariposillas engalanadas con los colores mas bellos, los arrendajos, los degollados, los oropéndolas reales, los domínicos con sus hembritas, los gorriones de la India, los canarios y pintacitos de las afortunadas, los picos de plata, los golilludos y los tordos de la provincia de Coro, en Costafirme, las hermosas cotorritas de California, y otros varios pajaritos todos de mérito, propios para hacer de regalo á Europa. Villegas 14 entre O-Reilly y Bomba 10-1

¡Ganga sin igual! Por ausentarse su dueño se vende en precio sumamente equitativo, un hermoso caballo andaluz, color moro, jóven y con alguna escuela: calle del Prado n. 13, Picadero. 4-1

Un caballo de 7 cuartas, hermosa figura, sin resabios y maestro en el tiro de carruage: impondrán en la calzada de Galiano n. 88. 5-1

Ganga á los Corredores y temporadistas, se venden muy baratos, un caballo americano de 6 cuartas maestro en el tiro de innumerables cualidades y un tílburi de cuatro ruedas en buen estado, casi nuevo. En el tren de berlinas de la calzada de la Reina, primera cuadra n. 2 está depositado é impondrán. 4-19

A los cazadores. En la calle del Consulado número 50, entre Colon y Refugio, se venden dos famosos perros perdigueros, de tres y medios meses de nacidos, de la mejor raza que se conoce hoy, pues son de perro y perra espresamente de España. 5-1

Un magnífico caballo americano color negro se compra otro que forme pareja con él: calle del Morro núm. 40 establo informarán. 4-1

Una buena pareja de caballos dorados, muy mansos y escelentes volanteros. Regla, calle Real núm. 1. 4-1

Una sobresaliente pareja de yeguas americanas, muy maestras, jóvenes y sin resabios. Igualmente una victoria francesa de menos de medio uso. En proporcion ambas cosas, juntas ó separadas, por ausentarse su dueño: Cuba 96. 4-19

Mulos: Se hallan constantemente de venta en la calle de las Delicias entre las de la Zanja y Salud. 6 ms. 29 Nbre

Un bonito caballo dorado, con su silla, muy manso y barato, propio para un niño por ser muy pequeño, calle de la Amistad n. 130. 15-18

Un magnífico caballo americano dorado, nuevo, buen trotador, manso y maestro, lo vende su dueño por no haber podido encontrar otro igual, calzada del Cerro n. 500 quinta de Argud n impondrá el portero. 15-17 A

Por realizar un negocio 9 caballos de tierra adentro, que de ellos hay una pareja que tiene 7 cuartas y los demás de 6½: calle del Teniente Rey n. 63 almacen: y en Santiago de las Vegas: calle del Rincon junto á la fonda del Peñon, D. Miguel Pino los mandará enseñar. 15-14

Un monito muy entendido, una venadita mansa y pequeñita, gallos y gallinas de Conchinchina, palomas mallorquinas de las más grandes, huyuyos de Méjico, patos ingleses, gallinuelas de monte y tortolitas de varias clases. Calle de Villegas n. 19 entre la de O-Reilly y Bomba. 10-24

Un caballo criollo de raza americana, color dorado, muy doble y maestro de carruage. Cármen 2, esquina al Campanario Viejo. 5-27

Periquitos preciosísimos del tamaño de un canario y 4 titíes muy lindísimos, se acaban de recibir por el último vapor inglés: Villegas 19 entre O-Reilly y Bomba. 10-28

Por ausentarse su dueño se vende una magnífica yegua americana de raza fina, de 5 á 6 años, muy maestra en carruage y de las mejores cualidades. S. Ignacio 16. 10-29

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un hermoso surtido de espejos garantizados por lunas francesas con marcos dorados de mucho gusto, los hay cuadrados y ovalados de una vara hasta tres de ancho, tambien una coleccion de cuadrados y retratos de la célebre casa Goupil, de Paris y otros varios muy bonitos; un floron dorado sobre madera de mucho gusto, el único en la Habana; tocadores y consolas de moda con todas sus guarniciones de porcelana blanca para señoras y caballeros. Por mayor y menor, casa de los señores L. J. Alexandre y compañía, calle de Cuba número 122 entre empedrado y O-Reilly. 30-25

Pianos y pianinos franceses y alemanes de todas clases se venden á precios muy equitativos en casa de los Sres. Balbiani y Cp. en la calle de los Oficios n. 63 al lado de la confitería de la Marina. 23-23 F.

Aviso á los inteligentes en pinturas. En la calle de Luz n. 35 se venden dos magníficos cuadros de Van Dick. 10-24

¡Instrumentos de agricultura! D. Domingo Pertera acaba de llegar de su viaje por todos los Estados de la Union y ofrece á sus numerosos favorecedores y al público en general, el mas completo surtido de toda clase de instrumentos de agricultura á los precios mas económicos posibles.

Tiene en su casa suficiente número de hombres inteligentes en agricultura, á fin de que, la falta de hombres que sepan el uso de los nuevos instrumentos, no sea una dificultad para que todos puedan introducir estas mejoras en sus fincas.

Se hace cargo de toda clase de pedidos para los Estados Unidos y puede hacer venir las últimas máquinas mejoradas para hacer ladrillos; comprometiéndose á dejarlas funcionando perfectamente. Habana n. 162. 2-17

En la casa núm. 15, calle de San Ignacio entre las de Amargura y Teniente-Rey, camas de hierro y metal matrimoniales, para una persona y de niño, á precios moderados. Tambien se vende en la misma cerveza inglesa por partida de diez á cien barriles, conteniendo cada uno 4 docena de botellas enteras y 7 id. de medias, de sus pormenores en la misma impondrán. 15-17

Muebles y losa en Guanabacoa—Completa realizacion: se venden al costo ó sea mas barato que en la Habana el gran surtido de muebles y camas, losa, y cristalería escelente en el establecimiento calle de la Concepcion esquina á la de Jesus Nazareno; se han recibido en esta semana dos magníficos juegos de sala á lo Luis XV con otros muebles franceses del mas delicado gusto y todos se realizarán á un 10 por 100 menos de su valor. 30-28 ab.

Billares. Mesas de billar se hacen al gusto del que las necesite y se venden hechas: en la calle de Factoría conocida por la de Farruco n. 12. En la misma se venden tacos y se hace cargo de toda clase de composiciones de billares, á precios convencionales. 9-12 A.

Pianos. J. COMELLAS.—AGENTE DE LOS SRES
Pleyel. Erard, Londres.
Boisselot. Hopkinson.
Debain. Collard.
Y otros fabricantes.—Pianos grandes de calzon y pianinos con planchas y barras metálicas y demas requisitos que permiten garantizar los instrumentos á tono de orquesta.
Pianos mecánicos de que pueden servirse aquellos que no saben tocar, pues tienen su teclado, y los que no, pueden igualmente ejecutar por medio de una manigueta cuanta música se ha escrito. Se han concluido los ocho recibidos primeramente y se esperan cuatro.
Calle de la Habana n. 185 entre las de Obispo y Obrapía.
NOTA.—Serafinas y harmonium de varias clases.
OTRA.—Habiendo esparcido alguna persona la voz (con motivo del viaje á Europa de Comellas padre) de que su establecimiento ha pasado á otro nombre, el que suscribe manifiesta al público que siguen los mismos negocios de esta antigua casa como hasta hoy.—J. Comellas, hijo. 168-1F

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes de medio uso. Una cama francesa de caoba con su colgadura, una camita de hierro á la chinesa con su colgadura, para niño, que no se ha usado. Un escaparate de caoba con su espejo, un aparador, un tocador, un reloj de sobremesa de bronce, una magnífica mesa de palisandro con su mármol blanco (nueva), una mesa de comer de corredera. Obra-pia 12 en los altos del almacen de música de los Sres. Edelman y Cp. 4-28

Pianos y pianinos á precios muy módicos, calle de Mercaderes núm. 29. 85-15 F.

Un pianino nuevo, de Erard, de muy buenas voces, en la calle de Neptuno n. 65, se puede ver de 10 á 4 de la tarde. 8-

Aprovecharse de la ganga. El Privilegio. Gran remate de precios en las mesas de billar de Narciso Pech, calle de Sta. Bárbara n. 116 esquina á la del Prado.—La gran concurrencia que el público me ha dispensado por la consideracion, buen gusto y elegancia que en las mesas de billar y muebles, he observado, habla con mas encomio que ningun anuncio pomposo. En mi establecimiento se encontrará constantemente todo lo perteneciente al billar, una riquísima variedad de molduras lisas y de labor que son admiracion de los estrangeros, con una baratura tal, que no tiene rival en la Isla. Me encargo de toda clase de carpintería, como tambien de toda composicion de bandas y demas del billar ya sea en la capital ó fuera de ella. 8-23

Un hermosísimo piano de Pleyel, de escelentes voces, de lo mejor que ha venido á la Habana, en precio muy equitativo. En la tienda de la Bomba se podrá ver y tratar de su ajuste. 6-27

Ganga. Se venden en precio muy barato todos los muebles de la casa calle de Villegas n. 33: en la misma casa y en la de Bernaza núm. 15 impondrán. 4-27

En la casa calle del Tulipan núm. 9, (Cerro), por ausentarse su dueño se venden con equidad varios muebles de sala, comedor &c., muy bien tratados y de poco uso: informarán tambien de su clase y precio en la calle de San Ignacio n. 15. 6-27

Muebles. Se vende una cuna de caoba, y una carretilla de 2 ruedas, ambas cosas en mucha proporcion por no necesitarse. Lealtad n. 51. 4-27

Muebles baratísimos. Aprovecharse de la ganga en el almacen de muebles de la calle de la Muralla n. 27 entre Compostela y Aguacate, se piensa hacer várias reformas, y como las existencias son tantas y constantemente se estan recibiendo facturas de variados efectos, se le hace imposible efectuarlo, así es que para conseguirlo, resolvió su dueño vender á quemazon.
Hay un surtido general donde pueden habilitarse el rico y el menestral.
Vengan y se convencerán. 15-15

Muebleria de Cayon, calzada de Galiano n. 37 entre Animas y Virtudes, casa nueva de 6 puertas: en este establecimiento se sigue vendiendo á precios de factura; el general acopio que constantemente encierra dicho establecimiento concerniente á muebles, tanto nuevos, como de mas y de menos uso; del país y del estrangero, finos y ordinarios, al alcance de todas las circunstancias, se hacen cambios, se compran, se componen, limpian y enrejillan dejándolos flamantes. 20-12

Pianinos de la acreditada fábrica de L. Sternberg, en Bruselas, hechos espresamente para este clima, se hallan siempre de venta en el depósito general en la calle de la Habana n. 116 entre Muralla y Teniente Rey, donde se espenden el ínfimo precio de 22 onzas cada uno: en la misma casa se hallan de venta otros pianinos de diferentes autores desde 16 hasta 25 onzas cada pianino. 10-25 a.

El Oriente. Gran almacen de muebles de la Habana n. 45 esquina á la de Lamparilla, en los bajos de la casa del Escmo. Sr. don Rafael R. Torices. Se acaban de recibir grandes facturas de muebles de las mejores fábricas de Paris, Hamburgo, y New-York, entre los que se hallan los tan elegantes juegos de sala de medallon forma Luis XV, de palisandro, caoba, nogal y papier marche, consolas muy elegantes, espejos dorados, ovalados y cuadrilongos de todas formas y tamaños, mesas para centro de sala, escaparates de palisandro con espejos, de caoba con espejos y sin ellos de todas formas, tocadores y escritorios de palisandro y caoba para señoras y caballeros, burós de todas formas y tamaños, lavabos con ricos juegos de china, canastilleros de caoba y palisandro con embutidos de varias maderas, aparadores de palisandro y caoba con 2, 3 y 4 piedras, 3 y 4 espejos, jarreros de persianas, un gran surtido de mesas de estension y de alas, costureros de caoba, palisandro y palo de rosa de formas nuevas propios para regalos, espejos de dos lunas de cuerpo entero para vestirse por delante y por detras, sillas de nuevos sistemas [illegible], un grande y variado surtido de camas de bronce chinescas y de hierro de las mejores fábricas inglesas; las hay de mucho gusto con columnas cinceladas y de un trabajo esmerado, sillería del Norte de todas clases y formas, columpios de lo mismo, sillitas para iglesia tapizadas y bordadas de terciopelo, seda y damasco acabadas de recibir de Paris: en fin todo lo que al ramo concierne, siendo los precios tan equitativos como siempre lo ha hecho el Oriente, correspondiendo á los muchos favorecedores con que cuenta en particular y al público en general. 41 25mz

El S. Juan, gran almacen de muebles baratísimos. Su dueño desea vender todos cuantos muebles existen en este establecimiento situado en la calzada Real del Monte n. 65 frente la puerta del campo Marte baste decir que hay de todo cuanto se desee, tanto nuevos como usados y juegos completos de caoba y chinescos, camas nuevas y usadas grandes y chicas, idem de hierro, bronce y caoba y camas inglesas, jarreros de caoba con tapa de mármol á 25$. Id. de cedro con persianas á 14$. Se alquilan, cambian y compran todos cuantos muebles se presenten. Tambien se vende barniz y rejilla todo á precios nunca vistos, pues su dueño solo desea agradar á todos. 15-19

Pianos magníficos y elegantes con plancha metálica barras y timbres, de estraordinaria solidez y elegancia, se garantizan por uno ó dos años; se admiten cambios de pianos de uso. Los hay tambien con preciosas láminas pintadas al oleo en planchas de cobre. Hay pianos órganos con 17 registros por medio de los que se imitan todos los instrumentos. Siguen vendiéndose los tan conocidos pianos armónicos de forma de consola, mesa de tresillos y buró ó escritorio de señorita y sus precios de 3 á 5 onzas. Cualquiera de estos instrumentos están dispuestos para remitirse á cualquier punto de la Isla pudiendo dirigirse á R. C. F. Sta Clara número 13 Año 59 Nbre

Pianinos franceses á precios sumamente equitativos, de varias acreditadas fábricas de Paris, como Gaveau y otras, elegantes y sólidos, se garantizan á tono de orquesta, están hechos espresamente para este país tienen barras, planchas y demas piezas metálicas, hay dos solamente entre los últimos recibidos de una elegancia estrema, lo que se llama de lujo, con unas voces magníficas, fuerza, dulzura é igualdad como pocos, como fuerza basta decir que si en el término de dos años fallasen por defectos de construccion se cambiarán por otros de igual valor sin exigir ninguna debolucion.
Organos hay constantemente un magnífico surtido con danzas del país, almacen de Federico Valcotte: calle del Obispo núm. 69. 73-13 mzo.

Piano. Por ausentarse una familia un hermoso y sólido piano casi nuevo, de planchas metálicas y barras en la mitad de su costo: calle de Sta. Clara núm. 13. Año 23 a.

Por no necesitarlos se dan en 4 onzas un piano de pierna de calzon, propio para aprender: tambien se alquila una casa en Guanabacoa por temporada ó por año, calle del Sol n. 61. 4-29

Los muebles de una casa. Calle de Cuartoles n. 12 impondrán. 7-21

Por ausentarse su dueño para Europa se vende un hermoso buró de caoba que hace un mes llegó de Alemania, con todo lo necesario para una persona de gusto, y un piano de mesa, de 7 octavas, con buenas voces, se da todo por la mitad de su costo por precisarle á su dueño ausentarse. Picota 68. 8-1

Un escaparate grande de cedro, 1 canastillero, 1 cómoda, 1 carpeta pequeña, 1 escritorio, 1 tocador de señora, 1 sofá, 1 confidente, 1 cómoda tocador, mesa de sala y redonda con piedra, 1 espejo, 1 casaquero, floreros, columpios y otros muebles. Teniente Rey n. 50 entre Bernaza y Egido. 4-1

En seis onzas de oro un piano de medio uso, á propósito para aprender: impondrán calle del Sol n. 41. 4-1

DE MAQUINARIA.

El aparato de gas de Benzole ha tenido mucha aceptacion en esta isla, siendo el único que no necesita candela para hacer el gas. Es muy sencillo y fácilmente manejado, y por eso es muy á propósito para quintas y casas particulares. Hay en existencia de todos tamaños: en la calle de O-Reilly n. 100 impondrán. 6-27

Una máquina de vapor de 6 columnas, de 45 caballos ingleses de fuerza, su cilindro 18 pulgadas diámetro, 48 pulgadas de golpe, con su paila de fluses y su basilador, trapiches seis piés, conductores de caña y bagazo, piezas de repuesto y herramientas. S. Ignacio 9, casa de Mourgue hermanos 10-21

(109)

bre en tiempo de veda so pretesto de correr un lobo; pero no es eso todo: despues de haberlos castigado como alcalde los vuelvo á castigar como propietario: ¿acaso he dado yo permiso de cazar por mis tierras á los perros del señor marqués?

—¡Por tus tierras, Courtin! dijo riéndose Michel: creo que te engañas, y que era en las mias, ó, mejor dicho, en las de mi madre, donde cazaban.

—Lo mismo es, señor baron, puesto que soy el arrendatario de ellas: no estamos ya en 1789, en que los señores tenian el derecho de pasar con sus jaurías por los sembrados de los labradores, destruyéndolo todo sin pagar nada. No, no; hoy nos hallamos en 1832, señor Michel: cada uno es el amo en su casa y la caza es del que la mantiene: así, pues, la liebre cazada por los perros del señor marqués es mia, puesto que come el trigo que yo he sembrado en las tierras de la señora baronesa Michel, y yo soy quien debe comer la liebre herida por vos, y muerta por la Lobas.

Michel hizo un movimiento que Courtin sorprendió con el rabo del ojo: sin embargo no osó manifestar su descontento.

—Una cosa hay que me admira, dijo el jóven, y es que los perros, que con tanta fuerza tiran de la cuerda y con tanta repugnancia parecen seguirte, se hayan dejado coger por tí.

—Oh! dijo Courtin: no creais que me costó mucho trabajo: cuando volví de bajarse la barre-

(108)

Courtin era alcalde de la aldea de la Logerie, la cual se componia de una veintena de casas, y estaba en estremo orgulloso con aquel título.

—¿Quereis esplicarme esos derechos, Courtin?

—En primer lugar, señor Michel, como alcalde que soy los confiso por cazar en tiempo de veda.

—No creia que hubiera época alguna prohibida para la caza de lobos, y como el señor marqués de Souday es teniente-montero....

—Muy bien; si es teniente-montero que cace sus lobos en el bosque de Machecoul, y no en la llanura: además, añadió maese Courtin con su truhanesca sonrisa, ya habeis visto que no era un lobo lo que cazaban sino una liebre, y que esa liebre quien la mató fué una de las lobas.

El jóven estuvo á punto de decir á Courtin que aquel nombre de Lobas aplicado á las señoritas de Souday le era desagradable, y que le suplicaba que no volviese á usarlo en lo sucesivo; pero no osó formular aquel pensamiento de un modo tan claro.

—Es verdad que la señorita Berta fué quien la mató, Courtin, dijo; pero yo fuí quien disparé y herí primero: así, pues, yo soy el culpable.

—Bueno! Bueno! Bueno! ¿Cómo entendeis vos eso? ¿Hubiéseis vos tirado á la liebre si los perros no la hubiesen corrido? No. Así, pues, la falta es de los perros si vos la tirásteis y si la señorita Berta la mató; y los perros son los que yo castigo, como alcalde, por haber corrido una lie-

(112)

—¿Y para qué se habian de reunir sino de noche? Bueno es que lo hagan por el dia para comer y beber los muy holgazanes: eso es permitido, y la autoridad nada tiene que ver con ello; pero ¡de noche! No puede ser con buenas intenciones. Sin embargo, que miren bien lo que hacen: tengo la vista sobre ellos; soy alcalde, y si no tengo derecho para amarrar los perros lo tengo para mandar á los hombres á la cárcel: respecto á ese punto conozco muy bien el código.

—¿Y dices que el señor de Souday frecuenta esas reuniones?

—Bah! Bueno seria que no las frecuentase él, siendo como es un viejo faccioso, ex ayudante de campo de Charette: que venga á pedirme sus perros: sí; que venga, y verá como lo mando á Nantes, á él y á las Lobas: ellas esplicarán lo que hacen de noche corriendo por los bosques, como les sucede frecuentemente.

—Pero, Courtin, dijo Michel con una viveza sobre la cual no habia modo de engañarse, tú mismo me has dicho que si andaban de noche por los bosques era para llevar ausilios á los enfermos.

Courtin retrocedió un paso y apuntando al jóven con el dedo dijo con su sonrisa habitual:

—Os cogí, señor Michel.

—A mi esclamó el jóven, ruborizándose: ¿en qué?

—En que las Lobas os interesan en estremo.

—Cómo!

(105)

Habia cogido un libro para hacer como que se ocupaba en algo; pero aunque habia parecido ir leyendo hasta llegar á la orilla del bosque el que le hubiera preguntado el título de la obra le habria causado el mayor embarazo.

Llegado que hubo al bosque se sentó en un tronco de árbol y se puso á reflecsionar.

¿En qué reflecsionaba Michel?

La respuesta es fácil de dar.

En cómo volveria á ver á Mary y á su hermana.

La casualidad le habia favorecido ya haciendo que las encontrase una vez; pero para eso hacia cosa de seis meses que él se hallaba en el país.

La casualidad, pues, habia empleado bastante tiempo para ello.

Si la casualidad fuera á dejar pasar otros seis meses sin proporcionar al jóven baron un segundo encuentro con sus vecinas el plazo seria algo mas que largo para el estado en que se hallaba su corazon.

Por otro lado entablar comunicaciones con el castillo de Souday no era cosa fácil.

Entre el marqués de Souday, emigrado de 1790, y la baronesa de la Logerie, noble del Imperio, no reinaban las mayores simpatías.

Además en las pocas palabras que Juan Oullier habia cambiado con el jóven no habia dejado entrever grandes deseos de trabar conocimiento con él.

Quedaban las dos jóvenes, que le habian mos-

14

A los señores hacendados. Habiéndose regresado de Inglaterra el agente de los señores Fawcett y Cª se permite repetir á sus numerosos amigos, sus mas espresivas gracias por el liberal apoyo que le han prestado hasta ahora y espera que los adelantos hechos por dichos señores en sus máquinas y trenes al vacío, merecerán la atencion de los Sres. hacendados de esta Isla.

Siendo esta época oportuna para mandar á Inglaterra sus órdenes, llama la atencion de dichos Sres. á las ventajas que lograrán en mandar desde luego sus pedidos para máquinas de moler caña, trenes al vacío, pailas, multitubulares etc, las máquinas grandes que el dia son de mas uso y conocidas como de mayor economía, ya requieren algo mas tiempo para su perfecta fabricacion.

Con respecto á la superioridad del mecanismo de dichas máquinas de Fawcett, Preston y Comp. Mr. Chapman invita á los que traten de instalar máquinas nuevas en sus ingenios que se sirvan examinar los planos nuevos de Fawcett de las máquinas con sus correspondientes trapiches con mazas de 31, 32, 30, 28, 26, 24, 22 y 20 pulgadas de diámetro.

Ningun fabricante ha superado sus aparatos al vacío, para elaborar azúcar, segun lo acreditan los certificados del ingeniero Leon que obtuvo un premio en Lóndres por su tratado sobre la elaboracion de azúcar. En casa de los señores G. Schamer y Comp se hallan planos de tres clases de aparato de triple efecto, como tambien de aparatos que trabajan con vapor directo, tachos horizontales y de trenes mistos.

A los señores que deseen poner aparatos de gas, tiene que advertirle que los señores Fawcett, Preston y Comp están prontos á contratar de tamaño mas pequeño, hasta los mas grandes, y dichos aparatos son notables por su fácil manejo, el escelente gas que dan y precio sumamente módico.

Atendiendo á las innumerables manifestaciones que le han hecho respecto á la gran escasez de combustible, que se hace sentir mas y mas todos los años: los Sres. Fawcett, Preston y Cª han introducido varias reformas de mucha importancia en sus calderas comunes, en parte ya adoptado en los ingenios Santa Victoria, del señor don T. Verrier; en el del Sr. don José E. Alfonso, Cuatro Paso, y en el del Sr. Dobrcó; pero llaman mas particularmente la atencion de los interesados á la clase de caldera multitubular.

Los señores Fawcett han ideado un modo de hacer esta clase de paila que reune ventajas que no poseen las de otros fabricantes, á saber: se pueden limpiar los tubos con facilidad, la fornalla es independiente de la mampostería, la paila está en tres piezas, necesita pocos ladrillos para su asiento, y poco combustible para hacer vapor.

Cuantos encomios se hicieren de esta fundicion serian demas; bastará manifestar que en ella se han fabricado por mas que 50 años toda clase de maquinaria, que se han mandado al Canadá, á la India, á las Antillas de la Isla de Mauricio, Australia, Java, la América del Sur, Rusia y Francia, los Estados-Unidos y Alemania, y tienen la suma satisfaccion de haber obtenido la mas estensa proteccion en esta Isla, donde sus obras han adquirido una merecida reputacion.

Léjos de querer desacreditar máquinas para moler caña procedentes de otras fábricas, es preciso admitir que no hay otras que tengan tambien combinado la fuerza con la perfeccion de obra de mano, inmejorable material, y proporcion de las tan celebradas de Fawcett, pudiendo añadir que contando con recursos anexos á una fundicion de tan largos años de práctica, pueden ofrecer sus máquinas bajo condiciones mas módicas que las demas y tienen plantillas de todas clase de trapiches conocidos de $4500 hasta $2800.

Los informes sobre precios y planos facilitará á los que gusten pedirlos el agente ingeniero, en la calle de la Amargura n. 2. 8-28

A los señores hacendados. Los Sres. Merrick é Hijos, de Filadelfia, fabricantes del aparato de Rillieux para elaborar azúcar, como igualmente su fornalla de patente para bagazo, avisan á los señores hacendados de la Isla de Cuba que están prontos á contratar para la entrega de tales aparatos y maquinaria como sigue:
Máquinas de vapor para moler caña, calderas y trapiche.
Conductores de caña y bagazo: molinos de maiz.
Bomba para agua, sirope y miel: montejas.
Aparatos para carbon animal: aparatos de gas.
Filtros para carbon animal: fornallas para revivificar el carbon animal: lavadores y elevadores para id.
Calentadores y tanques para azúcar, sirope y miel.
Centrífugas, tachos, pailas, boca de fornallas y gavetas de todos tamaños.
Mazas de hierro para carretas y carretones con llantas enterizas: en fin, toda clase de maquinaria y fundicion tanto de hierro como de otro metal.
Impondrá D. Eduardo L. Crabb, agente de dichos señores: escritorio y depósito calle del Obispo número 116. 6 m 5 F.

Maquinaria. Don Manuel G. de Cáceres se ofrece para componer, mejorar, limpiar y enseñar el manejo de las máquinas de coser de cualquiera de los 23 autores conocidos en los Estados Unidos, respondiendo por un mes al esmero de su trabajo. Tambien da lecciones sobre inventos artísticos; hace artefactos de nueva invencion y los ya en usos para toda clase de trabajo y máquinas de su invencion privilegiadas para descascarar, aventar y separar simultáneamente el arroz ó café. Idem para rayar yuca, lavadores para id., coladores que con un solo hombre y un buey hace la tarea de 300 arrobas en una hora, garantizado, id. para hacer helados de una hasta 10 sorbeteras, cabillas dinámicas &c. &c. En su taller de maquinaria, Concordia 67 y referencias Amargura 56. 15 29ab.

Máquinas de vapor PARA MOLER PICADURAS, CON REAL PRIVILEGIO POR S. M., situadas en la sierra del torreon de San Lázaro, calle de la Marina n. 48.—Convencidos de los buenos resultados que han dado los aparatos de nuestro privilegio, como igualmente las ventajas que ofrecen á los especuladores del ramo, siendo una de ellas, y la de mas cuenta, que no merma en arroba mas que cinco libras, las ofrecemos á los fabricantes de cigarros y al público en general, seguros de que quedarán satisfechos, tanto por las mejoras que adquiere la picadura molida por sistema tan perfecto como de nuestra escactitud en cumplir sus órdenes. El precio de molienda por cuenta de los señores fabricantes es como siempre que pasen de 4[illegible] de estas serán de nuestra cuenta. 111-1 enero

A los señores Hacendados. Adot Spalding y Cp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y Cp. de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizado con el satisfactorio resultado que han dado en los 37 ingenios que las tienen actualmente, y cuyos nombres se publicarán oportunamente. Los hacendados que quieran dar sus órdenes para obtenerlas. De las demas condiciones impondrán los espresados agentes en la calle del Empedrado n. 12. 27 ab

Una paila de Carron, se vende en el módico precio de 8 onzas.—Dimensiones—79 pulgadas de dentro á dentro y 5ª pulgadas de fondo. Peso 23 quintales Marca 20,743. J. M. P. y Comp. 4 G. A: La entregará el agente de los señores Fawcett Preston y Comp. Calle de la Amargura n. 2. 8-28

Siete alambiques grandes y chicos siendo uno para refino, nuevos y de materiales inmejorables: se quiere realizarlos pronto, y se admiten proposiciones por uno ó por todos, calle del Morro n. 11. 4-1

DE CARRUAGES.

Una victoria americana construida á la francesa, tiene 5 muelles, forros interiores de paño azul marino y tambien arreos para un caballo: se dará en menos de su costo por no necesitarlo su dueño, puede verse á todas horas en la calle de la Amistad entre San José y San Rafael n. 67. 15-19a.

Una magnífica victoria, acabada de llegar y que no ha rodado: es de la acreditada fábrica de Million, Gulet y Cª, de Paris; tiene arreos para dos bestias y es de un corte muy elegante. Cuba 123, en el establecimiento de D. G. Porzio, impondrán de las 10 á las 2 de la tarde. 30-3A.

Se han recibido últimamente de Paris seis hermosísimos carruages llamados "Victorias," "Coupes" y de otras formas, sumamente elegantes y de buen gusto: impondrán en la calle de la Amargura nº 90. 3 m—28 m.

Por causa de ausencia se vende una victoria francesa de bonita figura, con arreos en muy buen estado, un tílburi de 4 ruedas con arreos casi nuevos, todo á precio muy equitativo se pueden ver en el depósito de colonos de los Sres. Torices Puente y Comp., Ferran y Dupierris. 8-38

Por ausentarse su dueño se vende una victoria francesa casi nueva, con barras, lanza y arreos para uno y dos caballos. S. Ignacio 16. 10-29

Un quitrin de última moda, de bonita figura, fuerte y escojidas maderas, muy barato por ausentarse su dueño, calle del Aguila n. 137. 4-29

Una magnífica victoria carretela con 2 y 4 asientos y los arreos de una y dos bestias, de la acreditada fábrica de Mellon Gulet y Comp. de Paris, calle de San Rafael n. 82: tambien se cambia por cualquier carruage. 10-29

Aprovecharse!! Un quitrin de medio uso con sus arreos de pareja: tambien unos arreos de plata, con libreas y botas, espuelas de plata, y todo se dá muy barato por tener que ausentarse su dueño en breve dias: calle del Chacon n. 46 10-25

Un hermoso quitrin con sus arreos de pareja, de plata por ausentarse su dueño: Aguiar n. 97. 10-25

Un carruage inglés de 4 asientos en buen estado de servicio, pintado y revestido de nuevo: una pareja de caballos americanos de los conocidos por los del Canadá, jóvenes, sanos, maestros de carruage y perfectamente domados: casa del cónsul inglés, n. 1 Buenos Aires, y calle de San Pedro n. 1. 8-1

Una victoria francesa muy fuerte y con poco uso, tambien una yegua americana sin lacras de ninguna clase, se vende la yegua sola, ó el carruage ó las dos cosas juntas: tambien se venden algunos muebles de medio uso: calle de San Rafael n. 51. 8-1

Una victoria de medio uso: calle del Morro n. 11. 4-1

Un quitrin de poco uso, buenas maderas, de moda y elegante figura: así mismo unos arreos de pareja guarnecidos de plata, botas libres casi nuevo, y espuelas de plata; todo se dará muy barato, admitiéndose en trato una victoria aun que sea de medio uso con tal que sea bien tratada: en la misma se desea comprar una casa por valor de 3000$ siendo indiferente el punto: calle de los Desamparados ó sea paseo de Roncali n. 17. 4-1

Muy barato un carro con 4 ruedas montado sobre resortes, cubierto y sin ningun uso, propio para vender por la calle los objetos á que quieran dedicarlo: calzada de Galiano n. 96 impondrán. 4-1

Un quitrin remontado á la criolla, muy bonito, ligero y fuerte, con mucha equidad Virtudes 112. 6-1

Un quitrin de muy poco uso; Teniente-Rey 16 talabartería de Sotolongo y Cp. En la misma darán razon de dos pailas de vapor que se venden. 4-1

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En casa de los Sres. Balbiani y cp. se vende para realizar unas facturas los renglones siguientes:
80 cajas de marrasquino legítimo de Zara, en frascos y medios frascos, á $5 los doce frascos.
42 cajas de ginebra aromática (Old Tom Gin), á $3 la caja de 12 frascos.
8 cajas de gotas amargas de Ambóres, á $9 la caja de 4 docenas de botellas.
16 cajas de á 12 botellas aceite refino de Burdeos, á $7 la caja.
40 barriles de á 4 docenas medias botellas de Poter á $8½ por barril.
Coñac viejo, legítimo, á $9 por caja de 12 botellas.
7 churlas de á 4 arrobas de canela fina.
12 arrobas de almidon de arroz en paquetes de 1 libra.
340 latas pintura blanca en aceite de nueces, sin olor (llamado Blanco de Tino de la Vielle Montagne), á $3½ la lata de 21 á 22 libras netas.
20 cajas de pintura fina en polvo, colores, verde, azul y amarillo.
Un surtido de todas clases de hojas y machetes, á precios reducidos.
2 cadenas de hierro para buques.
5 pianinos de palo de rosa, de 14 á 19 onzas uno.
1 piano de mesa en 18 onzas.
Una partida de prendería fina, francesa, con brillantes y otras piedras brazaletes, sortijas, alfileres, aretes, botones, ternos y medios ternos.
Un sillon de resorte de caoba en 2½ onzas.
40 piezas lonas legítimas de Rusia.
60 piezas idem inglesas de hilo, de 21 pulgadas 1 38 yardas Nº 1 á 5. 30-25 Abril.

Azúcar refino en terron del ingenio Ponina, en estuches de 6, 8 y 12 arrobas; calle del Obispo n. 34 esquina á la de la Habana. 93 21F

Gluten granulado para sopas. Es la parte mas nutritiva que contiene la mejor harina de trigo; es de muy fácil digestion y considerada por los mejores químicos como sustancia superior á las mejores pastas de Italia.
El modo de usarlo va espresado en cada paquete que se venden en la Dominica á 2 rs. sencillos uno. 15-19

Azúcar refino en estuches del ingenio Habana: calle de Justiz n. 1. 31-17A

Ginebra de la acreditada marca London Cordial Gin de Charles, recomendada por el Dor. Valentine Mott y otros profesores eminentes: se halla de venta en el único depósito para la Isla de Cuba. Calle de Mercaderes n. 8 escritorio de P. Y. Zayas y Cop. 90-19 ab.

Depósito general de vinos finos franceses, J. Campbell y Cp., calle de la Obrapía n. 118.
Vino tinto de Burdeos en barricas á $102.
Vino tinto de Panillac á $24 la caja de 12 botellas.
Vino tinto en cajas de 12 botellas á $17 la caja
Chateau Lafit de 1ª — Chateau La Ree,
" Margaux " — " Vimel,
" La Grange — " Daveau.
" Brane mouton — " Belair.
" Leoville — " Labronche.
" St. Estephe — " Ponte Canet.
Vinos blancos en cajas de 12 botellas á $17 caja.
Haut Sauterne y Chateau des Graves.
Verdadero y legítimo vino de Champagne de La viuda de Clicquot á $32 la caja de 12 botellas.
Moet y Chandon á 25 " "
Montebello á 25 " "
Coñac fino de Champagne superior á 17 " "
Ajenjo de Suiza muy superior. á 17 " "
Se reciben órdenes por mayor y menor del interior de la Isla. A. mzo. 27

En la calle de la Lamparilla núm. 91 hay de venta Champaña legítima de la acreditada marca Heidsieck. Premiere qualité.
Vino de Jerez superior en barriles de 1 y 2 arrobas, de la acreditada marca de las Cuatro Perlas.
Vino pajarete en barriles de una arroba de la misma marca.
Efectos de hierro para jardines.
Muebles de madera pintados de mucho gusto.
Camas de hierro y bronce inglesas.
Fuegos artificiales.
Estufas muy sumamente económicas para calentar las planchas.
Mesas de mármol y otros efectos platinados. 15-21a

Almacen de víveres de los Sres. Urgelles y compañía, San Salvador de Orta n. 96, acaban de recibir por los últimos buques procedentes de Bilbao, una gran partida de cajas de chorizos, morcillas y lomos de las acreditadas fábricas de aquel punto y tan deseadas en éste por su buena calidad. En la misma se halla de venta vino de Lágrima muy superior en barrilitos de una arroba. 15-18

Vinos superiores en barricas, de Margaux, S. Julian medoc, Cantenac, gran vino de Pamillac, S. Estephe, vinos tintos y blancos, en botellas y medias botellas de Barsac, S. Pierre, Pontet Canet, Margaux, esquisitos vinos de Chateau Margaux 1851, de Chateau Lafite 1851, de Chateau Igneros 1851, de primera calidad, champaña muy superior de la marca E. Irray y Comp. de Mareuil, aceite de oliva superior, se venden en casa de Julio Durego y Comp., calle de Mercaderes n. 100. 20-31mz.

Depósito de la mejor ginebra aromática de Voldner. Escopetas de salon con sus motas para tirar al blanco (nueva invencion). Plumas de todos colores para moquetero sin adornos, y otros varios artículos, á precios de realizacion. Inquisidor n. 67½. 15-27

En la calzada de Jesus del Monte núm. 180 se vende harina de maiz de la tierra superior á 5½ rs. arroba y gofio á 6 rs., en dicho punto se hacen contratas por año. 8-28

En la calzada del Monte n. 235 se vende harina de maiz de la tierra superior á 5½ rs. arroba y gofio á 6 rs., en dicho punto se hacen contratas por año. 8-28

Aviso al público, concerniente á la celebrada ginebra aromática de Udolpho Wolfe.—D. José Luis Casaseca, corresponsal de las Reales Academias de Ciencias de Madrid y de Munich, Licenciado en Ciencias de la facultad de Paris, antiguo profesor de Química aplicada á las Artes en el Real Conservatorio de Madrid, y de Física y Química aplicadas á la Industria y Agricultura del país en el Real Colegio Universitario de Investigaciones Químicas &c. Certifico que á peticion de la casa Gottig y Will, del comercio de la Habana, he procedido al exámen analítico del Schiedam Schnapps Aromático de Udolpho Wolfe, siendo el resultado de mis observaciones y esperimentos lo siguiente: "El Schiedam Snapps Aromático de Udolpho Wolfe, se compone simplemente de un alcohol aromático de 20 grados de graduacion en el pesa-alcoholes de Gartier y de una sustancia estractiva, amarga y aromática, que no es nada medicinal, y tanto porque "no contiene materia alguna nociva á la salud", como por su delicado olor y buen sabor, circunstancias que provienen sin duda de las selectas sustancias empleadas en su confeccion y del método peculiar de destilacion "debe ser preferido, en mi concepto, á todas las ginebras de Holanda, Bélgica y Alemania" que circulan en el comercio, y que yo he tenido ocasion de examinar. —Certifico que todo lo espuesto es la verdad y está conforme con los esperimentos que he practicado con el mayor esmero, y autorizo á la casa de Gottig y Will, para que pueda dar publicidad á esta certificacion en castellano y lenguas estrangeras, en todos los países donde pudiera convenirle. Habana, 12 de enero de 1859.—(Firmado).—José Luis Casaseca."

Prevencion á los consumidores en la Isla de Cuba.—Habiendo llegado á mi conocimiento las muchas falsificaciones que en el menudeo se hacen llenando las botellas vacías de mi ginebra con otras clases de ginebras inferiores, suplico al público ponga su atencion en todos los requisitos abajo espresados, para no dejarse engañar por tales calumniadores: 1º que el corcho de la botella lleve mi nombre. 2º que la misma botella lo tenga: 3º que el rótulo de cada frasco tenga el facsímile de mi firma. Sin esto requisito toda clase de ginebra que se intente pasar como mía puede refutarse como viles falsificaciones.—Udolpho Wolfe.
Mis únicos agentes para la venta en la Isla de Cuba, Puerto Rico, todas las Antillas y Méjico, son los Sres. Gottig y Will, calle de la Habana n. 164. 43-15 Mzo.

En el escritorio de los Sres. Perez y Martinez, calle de Mercaderes n. 6, se venden vino francés de superior calidad en cajas de doce botellas. El precio es sumamente arreglado pues se desea realizar la factura. 18 22 ab.

DE ROPAS. TELAS Y JOYAS.

Ropa hecha francesa. Gran depósito calle de los Oficios n. 45 entre Sta. Clara y Luz, sastrería.—Levitas y casacas de paño negro y de colores, forradas de seda á 12 y 17$ que es la mitad de su valor. Levitas, chaqués y raglanes de casimir á 7 y 13$, Levitas, chaqués y sacos de alpaca fina á 4 y 6½$. Montecristos de paño fino á 15 y 20$. Capas enteras y sobretodos hay de todas clases. Pantalones de paño y casimir á 5, 7 y 8½$. Lutos de merino francés á 12 y 17$. Levitas, chaqués y sacos de dril y holanda de hilo puro á 3, 4 y 5$. Chalecos de seda, raso y terciopelo á 2, 3 y 5$. Idem de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Pantalones de dril blancos y de colores hilo puro á 17, 24 y 28 rs. Camisas hay un surtido de todas clases.
Se solicitan sastres y costureras de chalecos y pantalones. 4-23

En la antigua y acreditada relojería de Romero situada en la calle de San Nicolás n. 206 entre la calzada del Monte y la iglesia. Participa á sus amigos al público en general haber recibido un escogido surtido de relojes de oro, plata enchapados, plata dorada, cadenas y llaveros de oro, lo que ofrece con bastante equidad.
NOTA.—Igualmente se hace cargo de toda clase de composiciones garantizándola por el término de un año. 36 4A

Relojes de oro, de plata, de enchapada de oro y de plata dorada. Venta por mayor Estéban Bennet calle de Mercaderes n. 7. 37 20 mz.

Ropa hecha, baratísima, en el establecimiento de ropa y sastrería titulado PARIS, situado en la calle de San Rafael, esquina á la de la Amistad.
Levitas y casacas de paño negro de lo mas superior construidas últimamente, á 16 y 20$. Chaqués de casimir de colores enteros, á 12$. Idem de paño de Italia negro, á 7 y 8½. Idem de alpaca negra, de dril blanco, de olanda de colores enteros, y de dril de colores de los mas modernos que se han recibido, á 4½, 5 y 6$. Otros de olanda blanca, muy fina, á 5½$. Pantalones de casimir de colores y de paño negro, á 7 y 8$. Idem de dril blanco y de colores muy bonitos, á 3 y 3½$. Chalecos de raso negro y de colores, á 3½$. Idem de piqué de seda, á 3½$. Idem de piqué acolchado blanco y de colores á 2$.
LUTOS de merino francés, bien hechos, que valen á dos onzas, á 16$. sobretodos y capas, hay un surtido completo.
Camisas, tanto francesas como hechas en el país, el que necesite proveerse de este renglon, que pase á este establecimiento que encontrará ventajas bastante grandes. 46 27M

Realizacion El Rubí, platería, calle de la Muralla, entre las de Compostela y Habana.—El dueño de este establecimiento participa á sus amigos y al público en general que habiendo vendido el armatoste de la mencionada platería, y debiendo hacer entrega del local en muy breve tiempo se ha propuesto espender el magnífico surtido de prendas de oro y plata en precios muy módicos. Los señores pendientes en dicho establecimiento, se sirvan pasar á liquidarlas á la mayor brevedad. 17-8.

Cortinas alemanas trasparentes de paisajes y de varios tamaños. Calzada de Galeano n. 44 esquina á la iglesia de Monserrate. Peletería. 16-12

Corbatas de rejilla y puntas de malla para el verano sastrería el Bazar Mercaderes 91½. 24 24mz

Camisería francesa en el establecimiento de D. G. Porzio, calle de Cuba n. 123.
D. Gaspar Porzio, con el objeto de complacer á sus numerosa clientela, ha contratado en Paris uno de los mejores cortadores de camisas que se hallan establecidos en dicha capital. Por lo tanto, desde este momento se encargará de hacer toda clase de camisas, blancas y de color, lisas y bordadas, para lo cual tiene un magnífico surtido de telas blancas y de color, así como mil y quinientas pecheras del gusto mas esquisito.
Tambien se hará cargo de hacer calzoncillos y todo lo demas correspondiente á la parte de camisería.
Ademas se hallará constantemente un magnífico surtido de
Sombreros negros de felpa, de castor blancos, californiaque, de paja de Italia y otras varias clases.
Medias medias de algodon inglesas y de hilo de la mejor clase.
En fin están tomadas las medidas necesarias para recibir mensualmente en esta todas las novedades que hayan salido en Paris en los ramos de sastrería, sombrerería, camisería &c. 3 abril

Camisas francesas hechas en Paris, de cutró legítimo de hilo desde uno hasta cuatro dobladillones y diferentes hechuras, se acaban de recibir en la calle de Cuba n. 114. 33-11 ab.

A los hacendados. Frazadas de lana muy superior, á 10 rs. Machetes á 7 pesos docena: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp. calle de la Obrapía núm. 118. 6 m-11 en.

Sobre todos de guta-percha superior á 8$. Idem muy mejores á 10 y 12$: nueva remesa de manteles de clase buena adamascados á las dos caras y vistosas ramazones al hilo, un mantel de dos varas de largo por dos de ancho en 7 rs., uno idem con cuatro varas ancho por dos y media de largo en 8½ rs., idem del mismo ancho y tres varas de largo 1[illegible] rs., uno idem con el mismo ancho y tres varas y media de largo en 13 rs., idem con cuatro de largo 15 rs., idem con cuatro y media 16 rs., cuchillos y tenedores de una clase muy fina, cabo bruñido y balanza entera 30 rs. docena ó sean las 24 piezas: finísimas cucharas de legítima plata christofle con las mismas garantías que siempre se han vendido en esta casa 14$ docena, alemanisca entero ancho blanco superior, adamascado, propio para manteles, paño de mano, servilleta, paño para la losa, paño de cara y otros mil aplicaciones á real fuerte vara, en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 12-1

Lindos vestidos de una muselina de preciosas pinchas, guirnaldas y botones de rosa iluminadas, es lo mas nuevo y lo mas elegante recibido: á cada corte de vestido lo acompaña su correspondiente figurin y por el baratísimo precio de 18 rs. cada corte: invitamos á las señoras para que pasen á ver los indicados vestidos: lindos collares á la Emperatriz de perlas. Orientales de última moda, los hay blancos de nácar y ambar á 14 y 21 rs. cada uno, segun su largo; dos completos y esquisitos aderezos de acero punta de diamante abrillantado, compuesto de broche para el cinturon, alfiler de pecho, candados, brazaletes, gargantilla y en esquisita diadema, el todo en 40$ para realizarlo, dos ricos cortes de vestidos en caja de punto de seda blanco bordados, de seda floja y plata, es cosa esquisita y al baratísimo precio de 14$ uno: esquisitos cortes de faldellin bordado de seda y plata á 8$ corte: un rico faldellin de olan batista bordado en 21$. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda MI DESTINO. 12-1

Ropa hecha, mas barata que todos.—LA FLOR tienda de ropa, situada en la calzada del Monte núm. 255, esquina á la calle de la Fama.
Recibiendo un abundante surtido de ropa hecha se ha resuelto venderla á los precios siguientes:
Levitas y chaqués de alpaca fina y de última moda á 4$.
Levitas de paño de sedan muy fino, de última moda, á 12$
Sacos ó sobretodos de alpaca con cuello de terciopelo á 4$.
Levitas de alpaca de seda fina, de última moda, á 5$.
Pantalones de dril ruso, blancos y de colores, superior á 22 rs.
Chalecos de raso, gró y terciopelo, última moda, á 3$.
Hay tambien un completo surtido de camisas y calzoncillos muy baratos. 39 27 mz.

D. German Albers, natural de Alemania, dueño de la relojería El Cronómetro, situada en la calle de la Muralla n. 90½ entre Habana y Compostela, se ofrece al público en general y á sus amigos en particular hacerse cargo en dicho establecimiento de la compostura de toda clase de relojes, péndulas y cronómetros, pues el completo conocimiento que ha adquirido de su oficio le ha valido el haber trabajado muchos años en los talleres mas acreditados de Suiza, donde el difunto don Enrique Ducommun, tan conocido en esta ciudad lo contrató para venir á esta y encargarle de todas las obras de su establecimiento, cuyo encargo ha desempeñado hasta el fallecimiento de dicho señor. Tambien pone en conocimiento de aquellas personas que dudasen de su inteligencia que está pronto á convencerlas garantizando todos los trabajos que se le confíen por difíciles y delicados que estos sean.
En dicho establecimiento se habla español, francés y aleman, lo que se avisa á los capitanes y pilotos que quieran llevar sus cronómetros.
Se hallará constantemente un variado surtido de reloges ingleses, suizos, de oro y de plata, plata dorada y enchapados y todo lo concerniente á dicho ramo. 28 4

Nada podrá comprar una señora, que sea ni mejor, ni mas decente, ni mas barato: á peso cada una de las hermosas mantas de la fabrica de seda cuarto escocés tamaño grande mucho fino y libre de toda averia: á peso cada par de los bonitos y modernos pares de clavos para el pelo de las señoras, son de mineral blancos, celeste y perla con adornos de filigrana: á 2 y 3 rs. sencillos las pizarras metálicas superiores, para escribir con cualquier clase de lápicero: á real y medio la vara de mechon legítimo superior para avíos de candela: á 2 rs. la vara de muselina de cristal blanca muy fina: á 2 pesos y 20 rs. cada uno de los tapetes de colores para mesa: á 8 rs. cada uno de los armadores de indispensables de cordoleto repetidos: á 13 rs. cada tocador de caoba con su correspondiente gaveta: sombrillas fuertes y buenas para niños á 4 rs. una, á 10 y 12 rs. cada una de las pamelas de paja de Italia caladas y lisas: en la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106, tienda Mi Destino. 12-1

¡¡Ay que ganga!! Malacoff de treinta barillas forma de campana, mucho ancho, las barillas y forma mas elegante y cómoda que se ha recibido, al nunca visto precio de 17 rs. uno: cuadros de finísimo nipe de seda de preciosos y variados colores á 2 reales vara: finísimo baré, lista deseada á 2 rs. vara. En la calle de O'Reilly entre las de Cuba y Aguiar n. 106 tienda Mi Destino. 12-21

QUINCALLA.
FERRETERIA Y PAPELERIA.

Cortaplumas y raspadores. Ingleses legítimos de Rodgers, de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho [illegible] Establecimiento de B. May y comp., calle de la Obrapía n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 26 E

Efectos de escritorio. Gran surtido de sobres de cartas de todos tamaños y de diferentes colores.
Papel de cartas inglés de todas clases.
Papel secante doble como carton y de calidad inmejorable, punzó, amarillo y azul.
Plumas de la Reina Victoria en cartones con su correspondiente palo.
Tinta superior inglesa de copiar y de escribir de la afamada fábrica de Blackwood y Cp., Lóndres.
Se espende por mayor y menor en la papelería y librería calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar en frente de la botica de Basset. 10-27

Plumas de Yos. Guillot y de Perry y Cp. se ha recibido directamente por el último vapor inglés, un gran surtido de las afamadas é inmejorables plumas de las acreditadas fábricas de J. Guillot, Burmingham y de Perry y Cp. Lóndres, que se espenden por mayor y menor en la papelería y librería calle del Obispo n. 116 entre Cuba y Aguiar, frente la botica de Basset. 10-27

Cobre-laton en planchas propio para forro de buques, y sus correspondientes clavos, de venta en la calle del Obispo n. 12, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 30-28 ab.

MISCELANEA.

Al público. Los empresarios de la línea de la Habana á Bejucal participan que desde el dia 12 de mayo en adelante saldrá el ómnibus á las 3 de la tarde en lugar de las 3½ como acostumbra y viceversa. 4-9

Techos! Techos! Techos! Los únicos techos á prueba de fuego agua y viento que se han introducido en esta isla y que resisten impermeables todas las variaciones de nuestro clima son los techos de fieltro, composicion y otras materias, de los que tienen Cárlos Tyng y Cp., privilegio exclusivo por S. M. para su uso y fabricacion en toda la Isla. Ni uno de ellos en el de la mitad de cualquier otro techo: su duracion no tiene límites: sobre 200,000 varas cubiertas en la Isla y no hay una sola gotera. Se reciben órdenes á las cuales se da inmediato cumplimiento en el escritorio de la empresa calle del Obispo n. 6, donde se dan todos los informes que se deseen sobre dichos techos. Gms 26ab.

Ladrillos de privilegio en el Vedado. La compañía propietaria invita al público á que pase á examinar los ladrillos de su fábrica, con la confianza de que por su solidez, color y hermoso aspecto merecerán la aprobacion de los conocedores. Se recibirán órdenes en la oficina de la Empresa, calle del Baratillo n. 3: calle de Ruma, n. 169; 2º piso, en la Caja de Ahorros, calle de Cuba n-30: en el depósito de nieve, calle del Consulado contiguo á la de Neptuno; y en la fábrica misma. Se espenderán á 30$ millar, y tomando veinte ó mas millares á 28. Habrá muestras en los puntos designados. 15-8 ab.

Miraguano superior, á 3$ barril, y por arroba á precio convencional.—Tambien se encontrará de flor por sacos y barriles con mucha equidad. Calle del Sol esquina á la del Inquisidor, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. 187-3F

Hule de piso fino de seis y media varas de ancho. Se vende en la calle de Cuba n. 115. 23

Hules para piso de preciosas pintas y superior calidad, de 2, 2½, 4½ y 6 varas de ancho, se acaba de recibir una gran partida en la peletería La Principal calle de Aguiar esquina á la de la Obra pia frente al convento de S. Felipe, y se da esta á precio para inteligencia de las personas que tenian hecho algun pedido. 10-27

Interesante. Don Antonio Moreno, dueño del privilegio de los fustes denominados "cubanos," á imitacion de las albardas criollas, hace presente á los talabarteros y fusteros que habiendo llegado á su noticia que en esta ciudad y pueblos de la Isla están falsificando su invento, unos en el todo y otros en parte, y enemigo de cuestiones judiciales, pues sabe las consecuencias que ellas traen, ha determinado vender dichos fustes al precio de veinte reales uno, para que libremente puedan fabricar bajo del sistema que tengan por conveniente con el bien entendido, que perseguirá en juicio al que usurpe su propiedad, para poner en salvo los derechos que por dicho privilegio goza. Tambien participa que los fustes comunes bien hechos y reforzados los vende á diez reales fuertes uno. Calzada Real del Monte n. 5d. 6-27

Huano legítimo peruano, importado directamente de las Islas de Chincha.
Los señores Zaracondegui y Comp., del comercio de Lima, han celebrado un contrato con el gobierno del Perú para importar este precioso abono en las islas de Cuba y Puerto-Rico. Siendo los señores Zaracondegui y Comp. los únicos agentes autorizados por dicho gobierno para abastecer estos mercados, cualquier otro que se importe es adulterado, y lejos de fertilizar esteriliza los terrenos en donde se emplea.
El HUANO PERUANO es el mejor y mas económico abono conocido, es aplicable á toda clase de terrenos y en todo clima. Usado hoy en todo el mundo y reconocida su superioridad sobre todos los demás abonos, su inmenso consumo en Europa y los Estados Unidos es prueba suficiente de su eficacia, y no siendo desconocido en esta Isla nos escusamos de hacer una relacion sucinta de los brillantes resultados que da en su aplicacion.
En el Perú se usa desde tiempo inmemorial, particularmente para el maiz y la caña, dando resultados que parecerian fabulosos, y la ciencia no los esplicase mediante el análisis de este rico abono. Su aplicacion léjos de dañar las tierras donde se usa, las conserva siempre productivas con solo el uso de una pequeña porcion de huano, como lo ha demostrado la esperiencia de siglos en la Costa del Perú, y siendo aquel clima y tierras análogos á los de esta Isla, podemos asegurar con toda confianza que sus resultados serán idénticos.
Con el objeto de propagar el uso del HUANO PERUANO en las Antillas españolas ha venido á esta ciudad mi agente especial, bastante práctico en su aplicacion y que dará las instrucciones necesarias á los señores agricultores que quieran usarlo. Al mismo tiempo celebrará contratas con las personas que lo necesiten, en las cantidades que quisieran, haciéndolo venir directamente de las Islas de Chincha á cualquier puerto de esta Isla, á cuyo efecto pueden verse con D. Emilio Mora en el hotel Metropolitano, calle de O-Reilly.
Acaba de llegar el primer cargamento de esta contrata directamente del Callao, y se halla de venta por los señores Torices, Puente y Cª 30-23-A.

Techos de peyrats con real privilegio, estos techos de carton bitumicado resisten el agua y al calor mas fuerte y es el mas barato que se conoce á 12$ la pieza de 36 varas en los almacenes de J. Campbell 118 calle Obrapía 6 ms.

Nueva vida á las fábricas. Ladrillos de barro cocidos de dimensiones ordinarias en el país á 2$ millar puestos en el muelle de Luz, y 20$ en el tejar La Catalana en Guanabacoa; pueden verse las muestras en la calle de S. Pedro n. 3, ferretería La Marina. 8-22

Tirantes de madera dura, y de cedro usados; puertas rejas y escalones de piedra de San Miguel de dos varas y pulgadas de largo, estos, están mejores que nuevos: Cuba núm. 3, esquina á Tejadillo. 8-24

Consumo de carbon mineral en las máquinas locomotoras.—Mr. Collins W. Deane, representante hace presente á las empresas de ferro-carriles en la Isla de Cuba, que ha constituido á Mr. F. Mc. Coy, para administrar el privilegio que le está conferido por este superior gobierno anunciado en la Gaceta del 18 de octubre de 1858, y sobre los demas pormenores impondrán en el escritorio de don Claudio Wadsworth agente de la fundicion de West Point, calle de los Oficios n. 79. 69-18 ab.

Romanas mejoradas de Howe.—Privilegio de Strong y Ross.—Estas romanas que por la gran sencillez de su construccion y perfecta seguridad á toda prueba han obtenido una serie de triunfos sin ningun revés en 6 dias alcanzaron 7 premios de primera clase en diferentes puntos de los Estados-Unidos, se encontrarán de venta en la calle del Obispo n. 121, escritorio de los señores Gautherin Le More y Cruzat. 60-24 ab.

Taller de lámparas para gás de Pequeño y compañía, calle de O-Reilly n. 100 entre Habana y Aguiar: en este establecimiento se ha recibido un nuevo y variado surtido de lámparas, cristalería tanto de Inglaterra como de los Estados Unidos, asimismo todo lo perteneciente á este ramo.
Cuenta con entendidos mecánicos bajo la direccion de D. Antonio de la Peña, y se compromete con la mayor prontitud satisfacer los avisos de quejas. Tambien se han recibido magníficas bombas hidráulicas: se hacen cargo de [illegible] y de las enciavaciones, tanto de gas como por agua. 30 ab.

Alimento Pecuario de Thorley.—Este alimento puede usarse para todos los animales; su efecto es dar vigor á su salud y aumentar su fuerza física. En particular para restablecer los caballos que han trabajado con esceso, y que se han puesto flacos y débiles por enfermedades, ó que son de una constitucion raquítica. En las boyadas es un salvario á los hacendados por las pérdidas que sufren anualmente; para vacas sirven de considerablemente en la leche, en los terneros lo hace crecer con rapidez en tamaño y gordura: en general economiza una tercera parte del alimento comun, cuyo valor es mas de lo que cuesta el pecuario, el gasto de un animal al dia, en dos veces es de media libra mezclado con su pienso ordinario. El número de personas respetables que lo han usado lo consideran como utilísimo. Se espende en barriles de 1 y de ¼ idem quintal. Se dará el modo de usarlo: calle de la Obrapía n. 121, único agente Ramon Izquierdo. 30 29mz

Pólvora superior de Boston en partidas de 1º quintales para arriba á 20$ quintal, Cuba núm. 120. 4-abr

Empresa de letrinas y sumideros, situada en la estancia conocida por la del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, prolongacion de la calle de S. Miguel. Se reciben órdenes en los puntos siguientes:
Calle de S. Ignacio esquina á la de la Amargura almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de la Habana tienda de ropa la Barbarita, plazuela de Monserrate, establo de Monserrate, calzada de Galeano tienda de ropas el Comercio, calle de Dragones esquina á la calzada de Galeano, Ferretería 30 26A

Prestamista sobre prendas, compra VENTAS Y DEPOSITOS A INTERES.—Calle de Aguiar, n. 28, frente á San Felipe y contiguo al Banco Español de la Habana.
Se reciben cantidades á depósito no bajando de 25 pesos cada admision pagandose por ellos el interés que á continuacion se espresa, segun término prefijo.
INTERESES QUE DEVENGAN LOS DEPOSITOS PAGANDOSE A LOS VENCIMIENTOS DE LOS VALES.
A 1 .... ms. plazo 7 p. % anl.
A 2 y 3 .... ms. plazo 8 p. % anl.
A 4 y 5 .... ms. plazo 9 p. % anl.
A 6, 7 y 8 .... ms. plazo 10 p. % anl.
A 9, 10 y 11 .... ms. plazo 11 p. % anl.
A 12, 13, 14 y 15 ms. plazo 12 p. % anl.
A 16, 17, 18 y 19 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 1 p. % anl.
A 20, 21, 22 y 23 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 2 p. % anl.
A 24, 25, 26 y 27 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 3 p. % anl.
A 28, 29, 30 y 31 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 4 p. % anl.
A 32, 33, 34 y 35 ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 5 p. % anl.
A 36 .... ms. plazo 12 p. % anl. y com. de 6 p. % anl.
PAGANDOSE LOS INTERESES MENSUALMENTE.
A 6, 7 y 8.... meses plazo 9 p. % anual.
A 9, 10 y 11. meses plazo 10 p. % anual.
A 12, 13 y 14 meses plazo 11 p. % anual.
A 15.......... meses plazo 12 p. % anual.
COMISIONES DE VENTA.
Tambien se admiten de personas conocidas y autorizadas, objetos de diamantes, oro, y plata nuevos y usados para realizar su venta en comision por cuenta de sus dueños con la probabilidad de obtener precios que de otro modo no lograrian y de que los compradores adquieran prendas mas baratas que de costumbre.—Antonio Marengo. 33-31 mz

A los sastres. Pastillas cuadradas muy finas para marcar, á 1½$ gruesa con su cajita. Mercaderes 91½, sastrería el Bazar. 31-24mz

La Felicia. Calle del Obispo núm. 83, última cuadra para la Puerta de Monserrate, modista y florería. Toda clase de artificiales y efectos de moda, equidad, elegancia y agrado. Habana. Año 27 e

Cera blanca de la cerería las Mercedes, de Puerto Príncipe, se vende una partida, almacen de víveres de los Sres. Puig y Virella, calle del Baratillo n. 2. 7 24

Fachadas de casas con columnas de piedra blanca lisa.
Escalones de piedra.
Bases de piedra.
Sardineles
Se venden en el taller de los señores San Juan y Comp. calzada del Monte, ó en la calle de San Ignacio n. 90½ los Sres. Scharfenberg Tolmé y Comp., y estos hacen contratas para la entrega de varias clases de Losas de piedra para suelos. 31-4 ab.

Cajas de hierro para dinero, forma de escaparate, sólidas y de buena construccion.
"Agua de Vichy."
Varniz para muebles.
Ginebra de la celebrada marca de "Old tom Gin."
Lona.
Se hallan de venta estos efectos en la calle de Cuba nº 114. 16 12

Fuegos artificiales, se han recibido en el almacen de quincalla de Bustamante, Mercaderes 83. 9 24

Con Real Privilegio. Importante á los fabricantes de velas.—Habiendo obtenido Real privilegio para la introduccion de unos aparatos de moldes para hacer velas de sebo con suma facilidad, pues cada aparato puede hacer hasta 3 quintales diarios manejado por un solo hombre. Se avisa á los dueños de velerías que quieran hacer uso de esta máquina tan útiles, que se admiten pedidos; advirtiendo que segun los derechos concedidos por la Real Cédula sobre privilegios, se procederá segun corresponda contra toda persona que trate de introducirlo ó haya introducido aparatos en este pueblo.—E. J. Gomez, calle de los Oficios entre Obispo y Obra-pía. 91-18A.

Obras y adornos de hierro y alambre.—La acreditada fábrica de E. W. Shippen, en Filadelfia, se encarga de toda obra de hierro y alambre para casas, plazas, fincas, jardines, ferro-carriles, etc. etc.—Pueden obtenerse cuadernos con diseños y precios, en el escritorio de su agente D. B. J. Gomez calle de los Oficios n. 80 entre las de Obispo y Obrapía. 90-30 mz.

Maderas del país. Se venden por cargamentos ó el número de palos que se desee en el depósito del puente de Cristina á precios módicos. 11 E

Sombreros de castor y de paja, tanto para hombres como para niños hay un gran surtido de clases y colores que se venden en grandes y pequeñas partidas á precios bajos: Oficios 77 entresuelos. 15-18

Hule de piso fino de media vara de ancho. En la calle de Cuba n. 115. Rebelta y Comp. 12 dbre

Charoles con Real Privilegio de S. M. se hallarán de venta de todas clases, superiores en la Tenería de Xifré, calzada de la Infanta, y en el depósito que dicho establecimiento tiene abierto en esta ciudad calle de Mercaderes n. 87. Los constructores de carruajes, talabarteros, peleteros y zapateros, así como el público en general encontrarán artículos de esta clase de sus respectivas industrias, tan finos y escelentes como los salidos de las mas acreditadas fábricas de Europa, siendo preferidos estos por cuanto son inalterables á la accion de la temperatura, circunstancia que aquellos no reunen, y su precio incomparablemente mas barato. Se reciben órdenes en la misma fábrica y en el depósito, calle de Mercaderes n. 87. 30-15ab.

Gran quemazon de todas las existencias de la florería la Camelia Blanca, calle del Obispo n. 91 entre Aguacate y Villegas, peinados de flores muy finas á 8, 10, 12, 17, 20 y 24 rs. fles. uno. id. de cintas, flores y blondas á 16 y 20 rs., id. negro de azabache, cintas de terciopelo, oro y plata á 8, 12, 20 y 22 rs., gorras y sombreritos de gró de todos colores á 4$ 2 rs. uno, tambien gorras de paja y tanzo y paja entera adornados con cintas y flores al ínfimo precio de 24 rs. id., mosquet[illegible] paja de colores y negro y de felpa adornados con cintas, plumas y blondas á 24 rs., velos de gasa de colores á 3 rs., id. de tul negro y bordado de colores á 3 rs., pañuelitos de punto de red á 8 rs., cuellos y mangas de muselina bordada á 6 y 8 rs., id. de punto á 16 rs., malakoffs alforado á 20 y 24 rs., crinolinas de verdadera tanza á 16 y 20 rs., virretes bordados á 4 y 8 rs., chichoneras para los niños que empiezan á andar á 2 y 3 rs., felpa un surtido de colores á 5 rs. pieza, cinturones á 1 rl., cachuchitas á 2 rs., un muy buen surtido de flores finas por mayor mas barato que en el mismo Paris, tambien gorras y mosqueteros de todas clases sin adornar por docenas sumamente barato, cintas blancas de colores para adornar vestidos á 1½ rs. pieza, id. anchas por mayor á 2 rs. vara, adornos para abajo de las gorras á 24 rs. docena. 8-23

Molino nuevo al costado de la tenería del Cerro.—Maiz desgranado, afrecho de trigo, harina de maiz de la tierra superior y gofio á domicilio: en el mismo establecimiento se hacen contratas por año. 30-23ab.

Por no necesitarlo su dueño se vende un gran depósito de maderas, propio para [illegible] azúcar ó picadura, ademas hay un blombo de 4 varas en cuadro para secar tabaco: en el muelle de Luz, depósito de clavos darán razon. 4-28

Baños de mar. Los primeros Campos Elíseos están listos á disposicion del público. La moneda será fuerte como el año pasado. Los abonos se espenden en la misma casa de los baños y en la calle del Obispo n. 90. 15 22

Raiz de Jalapa y vainilla de Méjico de venta en la calle de los Mercaderes n. 20. 20 22

Botellas de todas clases, garrafones, barriles y pipas vacías, una máquina de hacer paneteías, la armadura de hierro con 4 ruedas para un carreton de escarbasura, un escelente mostrador, un órgano usado con 5 cilindros, varias mesas, pailas y efectos diferentes, todo sumamente barato: el encargado de la cantería del café de Escauriza impondrá. 5 21

Heno del Norte y de Ambéres, á $11 pa. ca. afrecho y avena á precio moderado, por mayor y menor. Impondrán en el almacen, calle de San Ignacio número 15. 7ab.

Cascarilla de huevo. Véndese en cajones que contienen sobre 4000 pelotas, finísimas por estar molida en máquina, en la quincallería "Los Estados-Unidos," calle del Teniente Rey núm 21, cada cajon vale 6$. Ag 9

Fustería de Castro y Cortinas calle de las Figuras n. 38 entre calzada del Monte y calle de S. Juan Nos hallamos con un gran surtido de fustes de todas clases y anunciamos al público á todos los talabarteros en general que necesiten, darles el cumplimiento necesario. 30-4ab

Impermeables techos de Peirat. Con Real privilegio, á prueba de agua, fuego y viento, lo mas barato que se conocen á 12$ la pieza de 37 varas: impondrán en los almacenes de D. J. Campbell y cp: calle de la Obrapía número 118 6 m 12 en

Don Cárlos F rnandez O-Halloran, vecino de esta ciudad hace saber de este modo al público que es su voluntad revocar como ha revocado el poder que con fecha 26 de noviembre de 1858, le confirió en general á su legítima esposa doña María Ignacia Forteza á fin de que no haga uso de él y que conste en todo tiempo que desde tal fecha carece de las facultades que le tenia otorgadas dándola en su buena opinion. 4-1

Real Privilegio.
POLVO LITOFRACTOR.
GRAN FABRICA EN MATANZAS.
Esta sustancia mezclada con mucha ventaja la pólvora comun de minas para la esplotacion de canteras, minas, estraccion de cantos, piedras, [illegible] superior á la pólvora por todos conceptos para usos industriales.—[illegible]
[illegible] maestros de obras, canteros, contratistas de [illegible], hacendados, &c. &c.
PRECIOS.
Un quintal........ $13 00
Medio idem........ 6 50
Una arroba........ 3 25
Rollos de cien piés........
Cajon de media arroba de Litofractor con mecha inglesa [illegible]
Juego de útiles para barrenos que comprende barreta, atacador, aguja y cucharilla........ $17 00
Escelente mecha inglesa.—Mil piés........ 4 rs.
Se distribuyen gratuitamente instrucciones impresas para el uso del Litofractor, y se admiten todas las [illegible] en la direccion de la Empresa en la
HABANA. Calle del Obispo [illegible]
MATANZAS. Casa de D. Marin Pascual, agente de la Empresa, calle de Daoiz, n. 94. 36-11A

ESPECTACULOS.

Gran teatro de Tacon.
OPERA ITALIANA.
Décima funcion de abono hoy martes 12
La empresa lírica italiana tiene el honor de ofrecer en décima funcion de abono la hermosa ópera en 4 actos
LUCRECIA BORGIA
La Sra. Fanny Natali y don Luis Rocco, cantarán el gracioso duo de la Jota de los Toreros.
A las 8
PRECIOS.—Un palco del 1º y 2º piso ó proscenio 7$.—Uno idem 3 6$.—Una luneta 75 centavos.—Un asiento de delantero de tertulia 50 idem.—Uno idem de cazuela 31 idem.—Entrada general á palcos y lunetas 75 idem.—Idem á tertulia 50 idem.—Idem á cazuela 31 idem.
Los billetes se espenderán el dia antes de la funcion en los altos de la pescadería y el dia de la funcion en el despacho del teatro.

Gran panorama calle del Prado n. 87. Museo estatuario.—Grande y magnífica esposicion de nuevas vistas enteramente nuevas y en el órden siguiente:
1º Gran bombardeo de la ciudad de Veracruz por las tropas de Miramon en el mes fuerte de la accion, y vista del castillo de San Juan de Ulua.
Segundo cuadro de la entrada de las tropas españolas en Tetuan y en el acto de recibir las llaves de la ciudad por el general Rios.
Gran bombardeo del puerto de Larache por la escuadra española.
Gran batalla dada el dia 23 de marzo sobre las tropas marroquíes en el camino de Tanger y poniéndolo en precipitada fuga.
Gran batalla del dia 4 de febrero y derrota del campamento moro.
Encarnizado combate en Montenegro y gran derrota de los moros.
Vista del gran rio Niágara en los Estados-Unidos.
La gran ciudad de Hamburgo capital de Escocia.
Gran batalla dada á los moros en Tramaguera por las tropas españolas.
Vista de la entrada triunfal de las tropas francesas en Paris de regreso de Italia.
Vista del patio de los Leones en Granada.
Vista de una feria en los alrededores de Nápoles.
Vista del baile misterioso de Roberto el Diablo.
Entrada, 2 rs. sencillos, niños y soldados la mitad. 6-28

Gran panorama español en Escauriza
Orden de las brillantes vistas que se exhiben desde el dia 2.
1º Gran batalla dada en el valle de Tetuan, donde el ejército español avanzando siempre sobre la ciudad, derrota la inmensa morisma que le hiciera frente.
2º Toma de los reductos de la misma ciudad.
3º Memorable batalla del 10 de enero.
4º Vista de la ciudad de Tanger.
5º Toma de las posesiones del campamento marroquí
6º Vista general de la ciudad de Muquines.
7º Alameda y palacio Real del rey de Nápoles.
8º Calle Boulevarda de los Italianos en Paris.
9º Interior del tabernáculo del santo sepulcro de N. Sr. Jesucristo en Jerusalen.
10 Gran procesion y fiesta popular de Sta. Rosalía en Palermo.
11 Gran viaje de los emperadores de Francia á Inglaterra.
12 Interior de la famosa mesquita de Córdova en España
13 Una cena dada por Luis XIV en Paris.
14 Hermoso cuadro de bulto.
Entrada general 2 rs. sencillos.—Los niños la mitad.

ANUNCIOS DE LA ISLA.

DE GUANABACOA.

D. José María Martinez profesor de piano y canto, teniendo varias horas desocupadas, desea emplearlas en dar clases de su profesion: vive calle de Versalles n. 15 entre Real y Cadenas. 4-29

Ha fugado. de la casa calle de la Cerería n. [illegible] en Guanabacoa, desde el 24 de diciembre próximo pasado la morena nombrada Bernarda, cuyas filiacion y señas particulares son las siguientes: edad 21 años, estatura regular, color tirando á colorada, pelo el de su clase, frente un poco saliente, cejas regulares, ojos grandes, nariz abultada, boca grande, semblante risueño, dientes grandes y salientes, cuerpo regular, oficio lavandera se le ha visto en la Habana y pueblos adyacentes se gratificará con una onza de oro al que la entregue, haciéndose responsable á los daños y perjuicios al que la abrigue. 18-24

Guanabacoa. José M. Bustamante, profesor de piano, sigue dando lecciones en esta villa. Informarán calle de Concepcion esquina á Venus 15-21 ab.

DE GUANAJAY.

Colegio polimático. Desde el próximo abril quedará instalado este Instituto en la espaciosa casa conocida por Hotel de las Cinco Naciones. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.—José Miguel Macías. 30-23 m.

DE SABANILLA DEL ENCOMENDADOR.

Fiestas. De cuantas ferias celebran los pueblos de nuestra hermosa Isla, ninguna mas embullada que la que anualmente celebra la Sabanilla del Encomendador con motivo de la fiesta de la Cruz de Mayo, cuyo sagrado signo de redencion es el patron del pueblo.
Los sentimientos religiosos del pueblo se revelan siempre en Sabanilla de una manera digna de la sagrada religion que profesamos, y en esta época del año celebra además dicho pueblo su patrona Sacrosanta con bailes y toda clase de diversiones lícitas.
El dia 2 principia pues la fiesta en el alegre pueblo de Sabanilla y continuará en el 3 y 4, de manera que los numerosos amigos del celebrado pueblo acudirán en dichos dias á disfrutar de las fiestas de Iglesia, de los bailes y sobre todo de las famosas peleas de gallos que hay preparadas.
Los matanceros llevan plumíferos campeones con que poder hacer frente á cualquier valenton de pico de marfil y espolones de acero, que quiera lucir la raza y con respecto á dinero ¡quien dijo miedo! Un tren se ha fletado para conducir los boroyes de onzas, que sin miedo pueden apostarse á las patas de los gallos que irán á Sabanilla. 12-20

DE CARDENAS.

A los señores hacendados Macías y Compañía tienen de venta en uno de los muelles de Cárdenas, una máquina de vapor orizontal completa de un todo para moler caña, acabada de recibir de los Estados Unidos. Cilindros de 12 pulgadas de diámetro y 3½ piés de golpe, calderas de 26 piés de largo, conductor de bagazo y de caña, tiene de respeto una maza con su guijo y otras muchas piezas; para mas pormenores impondrán en el escritorio de dichos señores, ó en el almacen de los señores Gimenez, Dihigo y Comp. 60-15ab.

DE PINAR DEL RIO.

Se vende una casa con sus dependencias sita en la esquina de la calle de Rioseo y de la Cárcel, así como varios muebles, maderas y otras menudencias que quedaron por fallecimiento de don Jaime Llifiás, vecino que fué de esta poblacion. Tambien se conoce á las inmediaciones del pueblo, en la cantidad que designe la tasacion de todos los bienes del finado, que se ha practicado legalmente y con la aprobacion judicial. La que puede verse y tratarse de aquella enagenacion en la ca-
[illegible] de arcos que se halla en la plaza del pueblo, con el albacea testamentario nombrado [illegible] para realizar aquellos bienes. 6-28

Un individuo de Vuelta de Abajo desea saber el apellido, y lugar donde reside el apoderado general de los bienes quedados por fallecimiento del señor que fué de Pinar del Rio don Manuel Royo para cierto asunto de interés, pudiendo dirigir su contestacion por medio del propio periódico. 4-28

DE MADRUGA.

Para los dias 10, 11 y 12 del próximo mayo, está dispuesto se celebren en este concurrido y sanitario pueblo de temporada las fiestas de su patrono San Luis, para cuyo efecto se han nombrado mayordomos, los que se ofrecen á solemnizarlas del modo siguiente.
El dia 10, se cantará la salve, acompañado de sobresalientes voces que traerá una de las mejores orquestas de la capital que ya se halla contratada, principiando despues el baile, así como las demas noches subsecuentes.
El 11, misa solemne, con predicador, cuyo panegírico está á cargo del elocuente orador Pbro. D. Juan Bautista Rivas; por la tarde habrá corridas de Cintas, Piñata, y una Cucaña en medio de la plaza.
El dia 12, por la tarde tendrá efecto la gran procesion del Santo Patrono, esta será numerosísima la concurrencia pues á mas de la que atrae esta festividad anualmente se halla ocupada la poblacion por las muchas familias que de varios puntos de la Isla vienen, unas por el beneficio de sus aguas medicinales y otras solo á disfrutar de la deliciosa temperatura que se advierte desde alguna distancia de este pueblo, y por cuya bondad, hoy está tan favorecido de una parte escojida de familias de la Habana.
Respecto á lidias de gallos, verdaderamente hablar de serán estraordinarias pues muchos de los aficionados de Matanzas y otros puntos tienen tomados cuartos y recibidos sus llaves para depositar en ellos sus bravos campeones que se ajustarán con las cantidades que digan los contrarios.
Venid, pues, todos los que puedan, y los que no haced un esfuerzo para gozar aquí de todas clase de diversiones lícitas en esos dias de júbilo, para los que alegres prolongarán la conferencia, y estos se hallarán en Madruga: pues á Madruga y á Madruga 4-28

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

Bouyer y Rontey, sastres, n. 423. Broadway, cerca del teatro de Wallach en Nueva York, ofrecen su nuevo surtido de primavera y verano a sus numerosos amigos y favorecedores en la Isla de Cuba.—Telas á escoger. Cortadores de Paris.—Cualquier hispano americano en Nueva York sabe la casa de Bouyer y Rontey, n. 423, Broadway. 30-24ab

El Tricófero de Barry es el artículo mejor y mas barato para arreglar, embellecer, limpiar, curar, conservar y recuperar el pelo. Pruébenlo las señoras. Lo venden todos los boticarios. 6 ms 24ab

L. Leroy boticario de la facultad de Paris que estaba antes en la esquina de Broadway y la calle 9ª, se ha mudado al n. 809 Broadway entre las calles 11 y 12 cerca de St. Denis. Hotel, donde continua despachando recetas en español y vendiendo perfumería de Paris. 60-29mz

Jarabe de Labelonye. Este jarabe se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazon, las hidropesías y las afecciones del pecho por casi todos los facultativos franceses, entre los cuales señalaremos los señores catedráticos de la facultad de Paris, Andral, Bouillard, Cottereau, Fouquier, Marjolin, Robert, Rostan, etc.
Resulta de sus declaraciones que cura ó alivia la afeccion del corazon, palpitaciones nerviosas, etc. El hidrotorax ó hidropesía del pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial:
Los catarros pulmonales, resfriados, bronquitis.
El asma nervioso, los romadizos fuertes.
La hemoptisis ó esputo de sangre y la estincion de voz.
Cada botella de jarabe de Labelonye se halla revestida del rótulo de colores, sellada con una cápsula y una faja azul firmada por el inventor y acompañada de una instruccion.
Depósito general: en Paris casa del Sr. Labelonye rue Bourbon Villeneuve 19.
Han sido establecidos depósitos generales en casa de los señores: Leriverend, calle de Aguiar 42, en Habana.—Tellard y compañía, en San Juan de Puerto Rico.—Lamoutte, en Sto. Domingo.—Maillefert en Méjico.—Larroque, en [illegible] Merced, en Veracruz, y en las principales farmacias de la Isla de Cuba y de la América española.

Interesante á los viajeros en los Estados Unidos.—El señor don Cárlos D. Fredricks, convida á los viajeros de esta Isla á visitar su magnífica galería fotográfica n. 585 y 587 Broadway, frente al Hotel Metropolitano New York. Es el primer establecimiento de su clase en el mundo, y en el cual se hallan los retratos de los Escmos. Sres. Condes de San Antonio y de muchas otras personas notables de esta Isla. 27 ab.

Medicamentos nuevos. La Pepsina sola Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS.—Memoria dirigida á la Academia de Medicina de Paris, por T. P. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, número 2, en Paris.
1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG con Pepsina acidificada, que sirven para curar las afecciones gastrálgicas, dispépsicas, etc. siempre que la digestion es difícil ó imposible.
El alimento no es mas que una sustancia bruta sin virtud nutrimentiva por sí misma, y que deja perecer de inanicion á quien no digiere.
Una sola cosa es necesaria para operar esta transformacion de los alimentos en nutrimentos: tal es la Pepsina ó [illegible] (Véase la obra titulada "Dispepsia et Consumption," Dr. Luciano Corvisart, médico de S. M. el Emperador de los franceses.
2º PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG con hierro reducido por el hidrógeno, que sirven para curar las enfermedades cloróticas y las afecciones que provienen de estas tales como pérdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil, y para reparar los temperamentos debilitados. "El hierro reducido por el hidrógeno es la mejor preparacion de [illegible] los ferruginosos" Dr. Bouchardat. "Por medio de la fuerza viva que contiene la Pepsina, los alimentos son transformados en nutrimentos." Dr. Corvisart.
3º PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG con yoduro de hierro inalterable, que sirven para curar las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sifilíticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas de la economía en general.
La Pepsina, por medio de su union con el hierro y con el yodo, modifica lo que estos dos agentes preciosos tienen demasiado escitante para las personas nerviosas irritables.
(Estracto de una Memoria dirigida á la Academia Imperial de Medicina de Paris.)
Estas tres preparaciones se venden en frascos triangulares, con la garantía del sello y firma de Th. P. HOGG, farmacéutico-químico, quien es su único propietario y preparador.
Píldoras de Pepsina pura el frasco de 100 píldoras 3 fr. Pepsina con hierro reducido, el frasco de 100 píldoras 4 fr. Pepsina con hierro reducido el mismo frasco de 50 píldoras 5 fr. Pepsina con yoduro de hierro inalterable medio precio.
Depósito general: Paris, casa del Sr. T. P. HOGG, farmacéutico, calle de Castiglione, 2.
Depósitos: Méjico, Maillefer y Cª Nueva Orleans, Ducongé; Luis Castel y Gullot. En Lima, Macías, y en todas boticas de todos los países.
Depósito en la Habana: botica de San José, calle de Aguiar número 42.

Injection Brou. Inyeccion higiene infalible y preservativa, la única que cura sin necesidad de otros auxiliares. Se encuentra de venta en todas las principales boticas del mundo. En Paris en casa del inventor el Sr. Brou, calle Lafayette número 33 [illegible] años de un éxito seguro.

Descubrimiento único, CON PRIVILEGIO POR QUINCE AÑOS. Peines de Cautchouc endurecido, de Fauvel-Delebarre, 8, Boulevard Bonne Nouvelle, en Paris.—Cuantos años de esperiencia han asegurado al PEINE de Cautchouc su fama bien merecida, no solamente en Francia sino en el mundo entero, donde se le reconoce como el mejor y el mas agradable de todos los peines que se usan, es muy superior y ventajoso á los de concha, como que no causa la caspa; [illegible] ventaja de no costar mucho mas caro que el de cuerno. Esta admirable composicion valió á Mr. Fauvel-Delebarre la medalla de la primera clase en la Esposicion Universal de 1857.

Rob Laffecteur. El Rob de Boyveau Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de Zarza-parrilla, de Saponaria &c y reemplaza el aceite de hígado de bacalao, el jarabe antiescorbútico, á las esencias de Zarza-parrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base yodo ó mercurio. Dicho remedio ligero y de gusto agradable, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las empeines, los abcesos, los cánceres, la tiña, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas &c.
Como todas estas enfermedades proceden de una causa interna, se engañaria mucho quien creyese poder curarlas con medicamentos ó remedios esternos.
Tambien se receta el Rob de Boyveau Laffecteur, para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nerviosos y fibrosos, tales como gota, dolores, sarcasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, esterilidad, pérdidas de carnes.
Purificando los humores el Rob regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo es preciso ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito, [illegible] tales como: resfriados mal cuidados, [illegible] perversion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nervioso, hidroceles, hidropesía, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro enteritis.
Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos será necesario someterse al uso del Rob, en la primavera y el otoño y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mugeres que llegan á la edad crítica que tomen el Rob por espacio de 15 ó 12 meses consecutivos pequeñas dósis á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso período de la vida.
El Rob Boyveau Laffecteur cede una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin esponer á funestas consecuencias.
Este Rob es un específico para las enfermedades contagiosas que se designan con los nombres de "primitivas, secundarias y terciarias". Algunas veces esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él así como del yodo, cuando se ha tomado con esceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantías para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.
Cada botella de [illegible] gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.
El Rob Boyveau Laffecteur ha sido aprobado por el gobierno francés para el servicio de la marina del estado y por el ministerio de la Guerra. Se ha adoptado para el servicio sanitario del ejército belga. Este remedio fué autorizado por decreto del año III, y por tres sentencias del Tribunal de Comercio de Paris con fecha 13 de diciembre de 1827, 21 de diciembre de 1848 y 28 de marzo de 1855; se ha condenado á tres falsificadores del Rob, y se ha reconocido la propiedad esclusiva del Dr. Giraudeau de Saint Gervais para fabricar y vender este célebre remedio, cuya fórmula se encuentra en su poder [illegible]
N. B. Las botellas llevan una cápsula encima del tapon y además una cubierta de pergamino con una faja de papel, la cual lleva la firma del Dr. Giraudeau de Saint Gervais.
Los depositarios no compran nunca las botellas vacías.
Se distribuye gratuitamente con cada botella de Rob un "Guía práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del ROB LAFFECTEUR, único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. Giraudeau de Saint Gervais, caballero de la Legion de Honor y de las órdenes del Salvador y de la Independencia, médico de la facultad de Paris, miembro de la Escuela práctica y de muchas sociedades científicas."
Depósitos autorizados en la Habana: Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 42.—Matanzas: Ambrosio Sauto.—Santiago: Adolfo Caute.—Trinidad: Mascort.
Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

El verdadero Le Roy, purgante en líquido y píldoras. Signoret.—Calle del Sena, 31 (Rue de Seine 31)—Paris.
El método curativo del cirujano Le Roy descansa sobre el principio de que todas las enfermedades son causadas por una alteracion de los humores, y que basta espulsar estos para restablecer la salud, para llegar á este resultado no hay nada mas útil que el purgante de Le Roy, pues todo empleado en las epidemias, siendo una de ellas el cólera, etc. Por eso la boga que ha obtenido ha despertado la avaricia de un crecido número de falsificadores que no temen vender al público al pormenor ó en botellas imitando á las mismas, preparaciones falsificadas y peligrosas con harta frecuencia. Advertimos á nuestros numerosos clientes que no deben tener por verdaderos mas que los frascos de un cuarto de litro que salen de la farmacia Cottin, yerno de Le Roy, acompañados de una noticia que deben reclamar siempre, que está impresa en casa de Mr. Maltcste y compañía, y representa: primero nuestro rótulo en caracteres negros sobre un labrado longitudinal de amarillo, y que debe resaltar en blanco las palabras: Purgatif Le Roy, presentando con el facsímile de la rúbrica Le Roy mi firma á la mano; segundo el sello Pharmacie Cottin, sobre un papel azul cubriendo el tapon; tercero obsérvese bien; entre el tapon y el papel azul un rótulo pegado impreso en amarillo que presenta en los lados las firmas Le Roy Cottin y Signoret, y en la parte alta sobre la de Cottin el sello imperial del departamento del Sena: cuarto, en fin, las botellas en relieve en el mismo vidrio: "Pharmacie Cottin a Paris rue de Seine, 51."
Todos los frascos que no lleven los caractéres arriba indicados deberán ser desechados por los enfermos y los compradores.
Por el envío de una libranza á la vista sobre Paris á lo menos de quinientos francos, se espedirá inmediatamente á los clientes con las condiciones mas ventajosas de Paris.
Firmado: Signoret sucesor doctor en medicina, rue de Seine, 31.

Cholagogue indio del Dr. Cárlos Osgood, remedio infalible para calenturas tercianas y enfermedades biliosas.—Esta medicina no es recomendada como panacea universal, pero en las enfermedades del aparato bilioso, es sin igual; está preparado despues de largos años de esperiencia y destinado especialmente para esas afecciones del hígado y otros órganos interiores que acarrean las enfermedades de los climas biliosos. Los residentes en semejantes climas encontrarán en el Cholagogue un preservativo invariable y absoluto y los viajeros con usarlo podrán penetrar en los países mas insalubres. D. T. Lanman y Kemp droguistas, por mayor, Nueva York. Agentes generales para los mercados españoles. 6m

Imprenta del Diario de la Marina,
CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 13.